

# RLE REVISTA LATINOAMERICANA DE EDUCACIÓN

ISSN: 3028-9769

ISSN-L: 3028-9769

Vol. I Núm

1

*Bahía de Puno - Puno - Perú*



EDITADA POR:  
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL DEL PACÍFICO

**IDICAP**  
PACIFICO

# Revista Latinoamericana de Educación

Revista Científica del Instituto de Investigación y Capacitación Profesional del Pacífico

Vol. 1 Núm. 1 – 2023

Web

<https://idicap.com/ojs/index.php/rle/index>

**Edición 2024**

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2024-07333

© 2024 Instituto de Investigación y Capacitación Profesional del Pacífico.  
Av. La Cultura N° 384 – Puno – Perú.

**ISSN: 3028-9769**



## DIRECTOR Y EDITOR GENERAL

**Vidnay Noel Valero Ancco**

Instituto de Investigación y Capacitación Profesional del Pacífico - Perú  
Universidad Nacional del Altiplano – Perú  
<https://orcid.org/0000-0002-7980-0339>

## EDITORES ASOCIADOS

**Katty Maribel Calderon Quino**

Universidad Nacional del Altiplano – Perú  
<https://orcid.org/0000-0002-1356-3182>

**Franklin Américo Canaza Choque**

Universidad Católica de Santa María – Perú  
<https://orcid.org/0000-0002-1929-6054>

## CONSEJO EDITORIAL

**Savier Fernando Acosta Fancite**

Universidad del Zulia – Venezuela  
<https://orcid.org/0000-0003-2719-9163>

**Mauricio Xavier Prado**

Ortega Universidad Técnica de Machala – Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0003-0809-9693>

**Humberto Mamani Coaquira**

Universidad Nacional del Altiplano – Perú  
<https://orcid.org/0000-0002-0569-860X>

**María Luisa Urrea Zazueta**

Universidad Autónoma de Sinaloa – México  
<https://orcid.org/0000-0001-8245-4708>

**Cristian Fernan Muñoz Muñoz**

Corporación Universitaria Minuto de Dios – Colombia  
<https://orcid.org/0000-0001-5164-0014>

**Nuria Begué Pedrosa**

Universidad de Zaragoza – España  
<https://orcid.org/0000-0003-1369-8711>

**Clarissa Coragem Ballejo**

Pontificia Universidad Católica do Rio Grande do Sul – Brasil  
<https://orcid.org/0000-0003-4140-9550>

**Alexis Antonio Lizana Verdugo**

Universidad de Granada – España  
<https://orcid.org/0000-0002-7777-7737>

**Beker Maraza Vilcanqui**

Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía – Perú  
<https://orcid.org/0000-0002-0155-4094>

## COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

**Luis Alonso Hagelsieb Dórame**

Universidad de Sonora – México

<https://orcid.org/0000-0001-9382-9878>

**Cliffor Jerry Herrera-Castrillo**

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, – Nicaragua

<https://orcid.org/0000-0002-7663-2499>

**Carlos Mejía Reyes**

Universidad Pedagógica Nacional – México

<https://orcid.org/0000-0003-2998-1749>

**Juan Antonio Acacio**

Universidad Nacional de La Plata – Argentina

<https://orcid.org/0000-0002-4704-038X>

**Eduardo Torres Alonso**

Universidad Nacional Autónoma de México – México

<https://orcid.org/0000-0002-0868-2240>

**Helen Alexandra Garzón Borray**

Corporación Universitaria Minuto de Dios – Colombia

<https://orcid.org/0000-0003-1877-2319>

**Jocelyn Nicole Díaz Pallauta**

Universidad de Los Lagos – Chile

<https://orcid.org/0000-0001-5508-4924>

## Tabla de contenidos

### Presentación

<b>El rol de la educación en la formación de valores: desafíos de una práctica pedagógica</b> <i>Gabriel Enrique Cáceres Cáceres</i>	1 - 16
<b>Estado, educación y el derecho a vivir una vejez digna en la Ciudad Blanca</b> <i>Sara Lizely Romero Calderón</i>	17 - 30
<b>La educación por competencia es un arma de guerra ideológica que destruye masas humanas</b> <i>Edwin Alexander Callinapa Lupaca</i>	31 - 36
<b>El papel de la maestra en Puno a inicios del siglo XX</b> <i>Camila Pinto-Castro, Henry Mamani-Choque, Wilians Surca Vilca, Franz Lenin Condori Alvarez</i>	37 - 45
<b>Percepciones sobre educación en tiempos de pandemia en maestros del Colegio de Alto Rendimiento</b> <i>Lucy Vilca Vilca, Jesus Alfredo Isia Larico, Rosa Elena Carcausto Sacaca</i>	46 - 85
<b>Acciones de tendencia política de los estudiantes en una universidad pública del Altiplano peruano</b> <i>Dante Euclides Quispe-Martínez, Willy Mamani</i>	86 - 100
<b>La educación de las mujeres en el altiplano (las hermanas Miranda, Consuelo Ramirez y las maestras del feminismo educativo)</b> <i>José Luis Velásquez Garambel, Danitza Churata Barreda</i>	101 - 115
<b>Pedagogía del contragolpe: la vez en que el campesinado puso de rodillas a los poderosos</b> <i>Franklin Américo Canaza-Choque</i>	116 - 128

## **Presentación**

La Revista Latinoamericana de Educación se complace en presentar su primera edición que recoge una serie de investigaciones y reflexiones críticas sobre temas de gran relevancia y actualidad en el ámbito educativo.

En esta edición de la Revista Latinoamericana de Educación, se abordan temas cruciales y variados que reflejan tanto los desafíos contemporáneos como los aspectos históricos de la educación en América Latina. Los artículos exploran, en primer lugar, el papel esencial de la educación en la formación de valores, destacando los retos pedagógicos en este proceso vital. Se presentan también percepciones de maestros sobre la educación durante la pandemia, revelando cómo han adaptado sus prácticas en tiempos de crisis.

Además, se examina el activismo político de estudiantes en una universidad del Altiplano peruano, y la intersección de políticas educativas con el derecho a una vejez digna en la Ciudad Blanca. Se ofrece una crítica a la educación por competencia, descrita como una herramienta ideológica perjudicial. Desde una perspectiva histórica, se analiza el papel de las maestras en Puno a inicios del siglo XX y la educación de las mujeres en el altiplano, destacando figuras feministas como las hermanas Miranda y Consuelo Ramírez.

Finalmente, se estudia la pedagogía del contragolpe, ilustrando cómo el campesinado ha desafiado estructuras de poder a través de la educación y la acción colectiva. En conjunto, esta edición de la Revista Latinoamericana de Educación representa un compendio de investigaciones rigurosas y reflexiones críticas que, sin duda, contribuirán al debate y al desarrollo de políticas y prácticas educativas más inclusivas y efectivas en América Latina. Agradecemos a nuestros autores por sus valiosas contribuciones y a nuestros lectores por su continuo apoyo en la búsqueda de una educación que verdaderamente transforme vidas y sociedades.



# El rol de la educación en la formación de valores: desafíos de una práctica pedagógica

The role of Education in the Formation of Values:  
Challenges of a Pedagogical Practice

**Gabriel Enrique Cáceres Cáceres<sup>1</sup>**

Artículo original  
Recibido: 10 febrero 2023  
Aceptado: 25 junio 2023  
En línea: 26 julio 2023



## RESUMEN

Este estudio busca determinar la relación entre la educación y la formación en valores en estudiantes de tercer año de secundaria en la Institución Educativa Mixta Daniel Estrada Pérez en Wanchaq (Cusco) durante 2019. Los resultados muestran una correlación positiva moderada, con una significancia del 5%, entre la educación en valores y la formación en valores de estos estudiantes. Según los estudiantes, el nivel de desarrollo de la educación en valores por parte de los profesores es medio, ya que más del 50% indicaron que sus profesores rara vez integran actividades de educación en valores en sus clases. En cuanto a la formación en valores de los estudiantes, el 44% la considera de nivel medio y el 42% de nivel bajo, debido en parte a la escasa integración de temas transversales como el respeto, la responsabilidad y la puntualidad en la enseñanza. Finalmente, existe una correlación positiva entre la educación y la formación en valores, aunque ambas se encuentran en un nivel medio, lo que sugiere la necesidad de mejorar las prácticas pedagógicas en esta área.

---

<sup>1</sup> Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco, Perú. Correo electrónico: [laversalla1@gmail.com](mailto:laversalla1@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-9401-4730>

**Palabras Clave:** Educación, estudiantes, valores, convivencia escolar, pedagogía.

## **ABSTRACT**

*This study seeks to determine the relationship between education and training in values in third-year high school students at the Daniel Estrada Pérez Mixed Educational Institution in Wanchaq (Cusco) during 2019. The results show a moderate positive correlation, with a significance of 5 %, between education in values and the training in values of these students. According to the students, the level of development of values education by teachers is medium, since more than 50% indicated that their teachers rarely integrate values education activities in their classes. Regarding the students' training in values, 44% consider it to be at a medium level and 42% at a low level, due in part to the poor integration of transversal topics such as respect, responsibility and punctuality in teaching. Finally, there is a positive correlation between education and training in values, although both are at a medium level, which suggests the need to improve pedagogical practices in this area.*

**Keyword:** Education, students, values, school coexistence, pedagogy.

**Para citar este artículo:** Cáceres Cáceres, G. E. (2023). El rol de la educación en la formación de valores: desafíos de una práctica pedagógica. *Revista Latinoamericana de Educación*, 1(1), 1-16. <https://doi.org/10.53595/rle.v1.i1.001>

## **I. INTRODUCCIÓN**

Lamentablemente, existe una creciente insatisfacción con el sistema educativo, el cual no logra preparar adecuadamente a niños, jóvenes y adultos con las habilidades y conocimientos necesarios para desempeñarse eficazmente en la sociedad actual (Braslavsky, 2006; Vidal, 2011).

Sorprendentemente, a pesar del paso de las décadas, nuestra región y el país en general siguen enfrentando numerosos problemas educativos. Entre estas barreras que condicionan a las instituciones educativas tanto públicas y privadas, se encuentran la desigual tecnológica (Canaza-Choque, 2020a; 2021a; 2022a; 2022b), dificultades de aprendizaje, infraestructura inadecuada (Duque et al., 2014) y escasa para atender a la gran cantidad de estudiantes, falta de capacitación profesional para los profesores, desigualdad salarial (Díaz & Saavedra, 2000), y la carencia de materiales didácticos y mobiliario escolar adecuado. Todo esto contribuye a una baja calidad educativa y

(Chairez et al., 2016), como resultado, a un bajo rendimiento escolar (Enríquez et al., 2013).

No obstante, no toda la responsabilidad recae en el gobierno central. Es crucial que los padres, estudiantes y la sociedad en su conjunto también asuman su parte del compromiso (López & Guiamaro, 2016). Con demasiada frecuencia, las personas se centran en su bienestar personal, olvidando que los problemas comunes deben ser abordados colectivamente. El bienestar y progreso de la sociedad dependen del esfuerzo conjunto, y es esencial que los padres supervisen el progreso académico de sus hijos (Medina, 2023), independientemente de su edad, para que puedan construir un futuro mejor.

Se señala esto porque tanto gobernantes, padres y estudiantes a menudo no practican los valores fundamentales. La impuntualidad e indisciplina, la violencia en las calles y hogares, y el uso incorrecto de la tecnología son problemas persistentes. Además, muchos padres evaden sus responsabilidades de acompañar el rendimiento académico de sus hijos (Botina et al., 2013). La corrupción profundamente arraigada en los partidos políticos y entre los gobernantes agrava aún más la situación (Muñoz, 2017).

De acuerdo con la mayoría de los autores, una de las funciones principales de la educación es desarrollar la inteligencia y perfeccionar la personalidad de los estudiantes (Melero, 2000; Huemura, 2018). Una buena educación debe fomentar el respeto y el desarrollo social, preparando a los estudiantes para integrarse a la sociedad como individuos responsables (Rodríguez, 2018).

Sin embargo, la situación actual en nuestro país revela un Estado débil (Canaza-Choque, 2021b), con un aumento en la violencia, robos a mano armada, violaciones y corrupción (Caballero et al., 2024), especialmente en ciudades como Cusco (Korsbaek, 2016). Lamentablemente, nuestras autoridades nacionales, regionales y locales no están implementando políticas efectivas para mitigar estos problemas, ni existen planes y programas interinstitucionales (Champi, et al., 2023) que aborden de manera integral esta problemática nacional.

De esta manera, tanto a nivel local, regional y nacional, la sociedad enfrenta una crisis de valores en todos los ámbitos (Calzadilla, 2010). Esto nos lleva a preguntarnos: ¿qué sucedió con estas personas? ¿no recibieron una educación de calidad? ¿los padres no

los educaron para ser personas de bien? ¿dónde falló el sistema educativo nacional?

Si bien, desde el ámbito educativo, la labor del Ministerio de Educación (MINEDU) de forjar un currículo nacional que enfatice la necesidad de desarrollar valores de manera transversal en todas las áreas curriculares, con un enfoque particular en la tutoría escolar (Gallarday-Morales et al., 2019), ha sido un importante avance. Pero, si esta labor no se traduce en aulas, y menos sin una base educativa sólida en valores, es difícil que los ciudadanos contribuyan a mejorar las relaciones de convivencia armoniosa en la sociedad (Agurto & Arroyo, 2022).

Por todo ello, este trabajo tiene como objetivo analizar si la educación impartida a los estudiantes de tercer año de secundaria en la Institución Educativa Mixta Daniel Estrada Pérez del distrito de Wanchaq, en Cusco, fomenta efectivamente la formación de valores en ellos.

## **II. METODOLOGÍA**

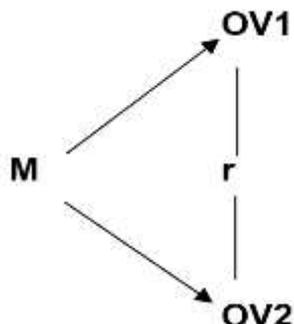
### **2.1. Tipo, nivel y diseño de investigación**

Dada la naturaleza del tema, esta investigación adopta un enfoque cuantitativo, con el objetivo de describir y explicar las características de cada una de las variables (Guerrero, 2022), enriqueciendo así, mediante la revisión bibliográfica (Canaza-Choque, 2019; 2020b; Canaza-Choque, et al., 2021; 2022) el argumento teórico. El nivel de la investigación es descriptivo correlacional, ya que a través de la descripción de cada variable se busca establecer la relación entre ambas y determinar el grado de correlación (Galarza, 2020).

El diseño de este estudio es correlacional transversal, ya que pretende establecer la correlación (González et al., 2020) entre las dos variables mediante la recolección de datos en un único momento.

Figura 1

*Esquema del diseño descriptivo correlacional*



Donde:

- M = Muestra de estudio
- O = Observación sobre las variables de estudio
- V1 = Educación en valores
- V2 = Formación en valores
- r = Niveles de relación existentes entre las variables.

## 2. 2. Población y muestra

La población de estudio en la investigación está constituida por los 308 estudiantes matriculados en la educación secundaria de menores en la Institución Educativa Mixta Daniel Estrada Pérez del distrito de Wanchaq, provincia y región del Cusco en el año 2019.

La técnica de muestreo que permitió determinar los sujetos muestrales es la técnica no probabilística, es decir, se ha elegido los sujetos muestrales por conveniencia de los investigadores (Mucha-Hospinal, 2021), que en este caso la conforman los 50 alumnos del tercer grado de secundaria de ambas secciones.

## 2. 3. Técnicas e instrumentos

En esta investigación se emplearon varias técnicas e instrumentos. Primero, se utilizó el fichaje para recopilar información teórica que fundamenta científicamente cada una de las variables en estudio. Además, se aplicó la técnica de la encuesta para recolectar datos sobre ambas variables.

El cuestionario utilizado para obtener datos sobre la variable de formación en valores fue validado y se determinó su confiabilidad. Este instrumento fue ajustado para adaptarse a las características de la muestra en estudio, constando de 30 ítems con respuestas tipo Likert,

permitiendo así la recolección de información sobre las tres dimensiones de esta variable.

## 2. 4. Técnicas e instrumentos de análisis e interpretación de datos

Para el análisis de la información, primero se llevó a cabo la recolección, selección, organización y codificación de los datos. Luego, estos se representaron mediante tablas y figuras. Posteriormente, se aplicó el coeficiente de correlación de Spearman para determinar la relación entre ambas variables.

Para este análisis se utilizó el software estadístico SPSS, versión 24. El nivel de correlación entre las variables de estudio se evaluó utilizando el siguiente baremo de correlación del Rho de Spearman, que se presenta a continuación:

Tabla 1

*Baremo del nivel de correlación con el Rho de Spearman.*

Valor	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a 0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a -0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a -0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

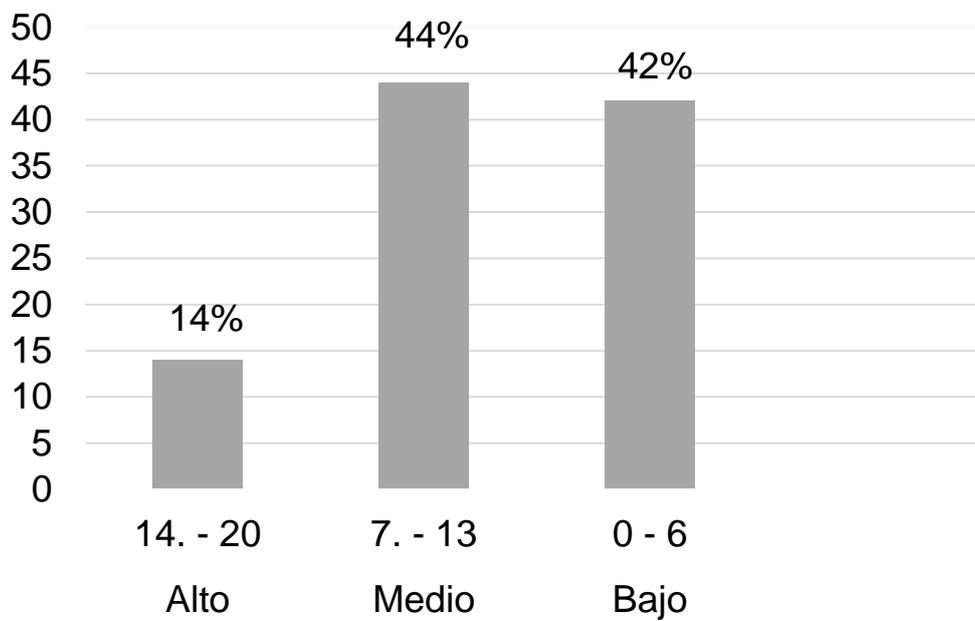
Fuente: Elaboración propia (2019).

### III. RESULTADOS

#### 3.1. Resultados de la variable educación en valores

Figura 2

*Dimensión sobre los valores intelectuales.*

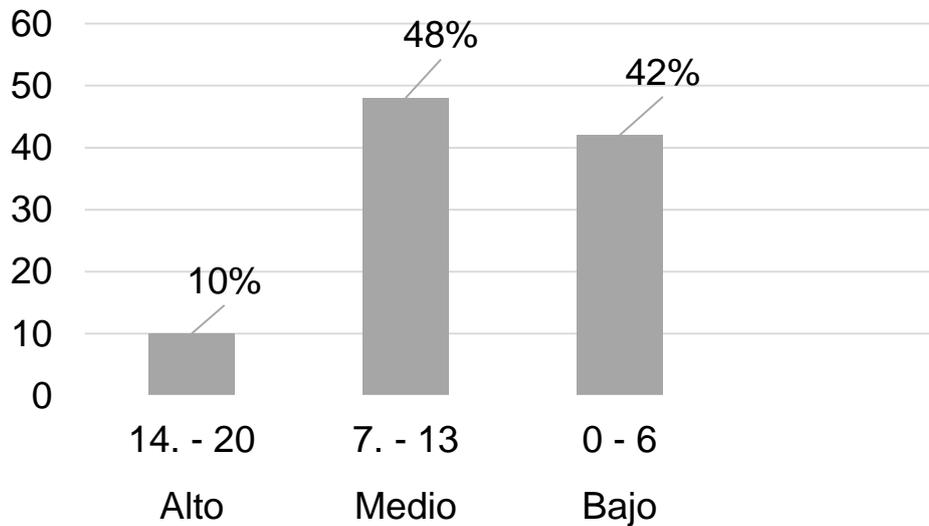


Fuente: Estadístico del SPSS, versión 23.

De acuerdo a los resultados, en la figura 2, el nivel de desarrollo de la educación en valores en la dimensión valores intelectuales, por parte de los profesores según la percepción de los estudiantes, indican que el 44% de los estudiantes encuestados consideran que el desarrollo de los valores intelectuales se encuentra en el nivel medio, el 42% de ellos consideran que se encuentra en el nivel bajo y solo un mínimo porcentaje de los encuestados consideran en el nivel alto.

Estos resultados nos permiten concluir que los profesores tienen creatividad, el amor por la profesión y su humanismo, pero no lo tienen enfatizados en el nivel alto ya que según los resultados indican que sus deberes como maestro todavía no tienen un carácter netamente social; por otro lado, tampoco no comparten completamente sus conocimientos, esto significa no entender la vida desde un punto de vista proactivo,

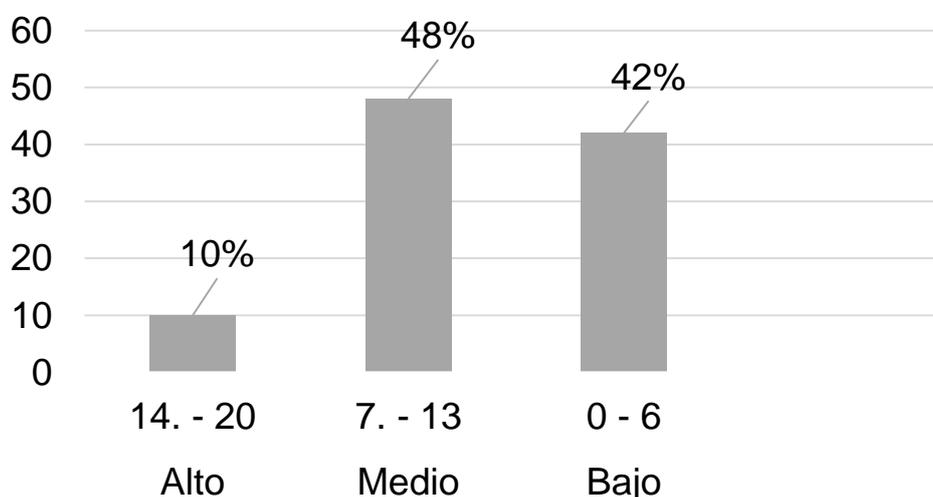
Figura 3  
*Dimensión sobre los valores afectivos.*



Fuente: Estadístico del SPSS, versión 23

De acuerdo a los resultados de la figura 3, el nivel de desarrollo de la educación en valores en la dimensión valores afectivos, por parte de los profesores según la percepción de los estudiantes, indican que el 48% de los estudiantes encuestados consideran que el desarrollo de los valores afectivos se encuentra en el nivel medio, el 42% de ellos consideran que se encuentra en el nivel bajo y solo un mínimo porcentaje de los encuestados consideran en el nivel alto. Estos resultados nos permiten concluir que en los profesores se observa la necesidad de establecer vínculos positivos con sus alumnos, de modo que ayuden en la supervivencia y les proporcionen estabilidad emocional y seguridad a los estudiantes.

Figura 4  
*Dimensión sobre los valores sociales*



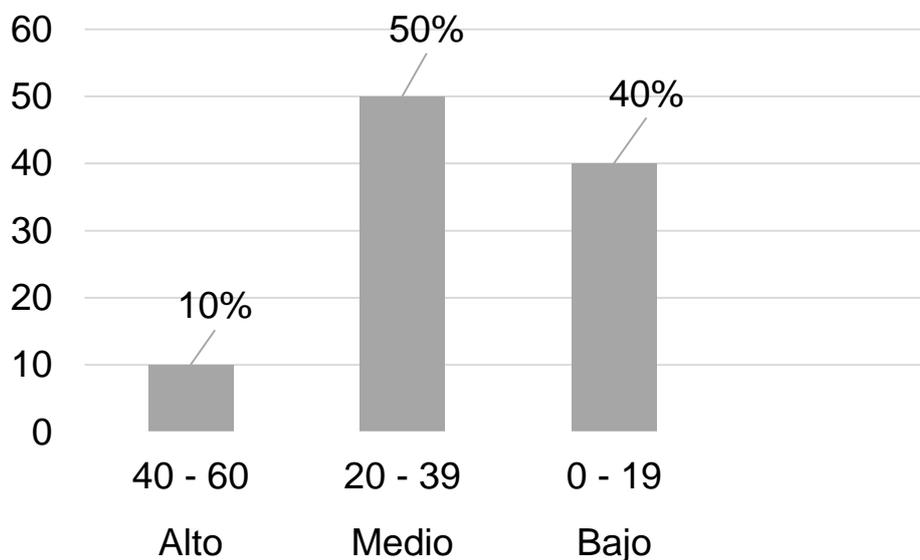
Fuente: Estadístico del SPSS, versión 23.

De acuerdo a los resultados de la figura 4, el nivel de desarrollo de la educación en valores en la dimensión valores sociales, por parte de los profesores según la percepción de los estudiantes, indican que el 48% de los estudiantes encuestados consideran que el desarrollo de los valores sociales se encuentra en el nivel medio, el 42% de ellos consideran que se encuentra en el nivel bajo y solo un mínimo porcentaje de los encuestados consideran en el nivel alto.

Estos resultados nos permiten concluir que el respeto, la igualdad, la honestidad y la honradez debían trabajar estos valores en la institución educativa de manera transversal.

Figura 5

*Nivel de desarrollo global en educación en valores.*

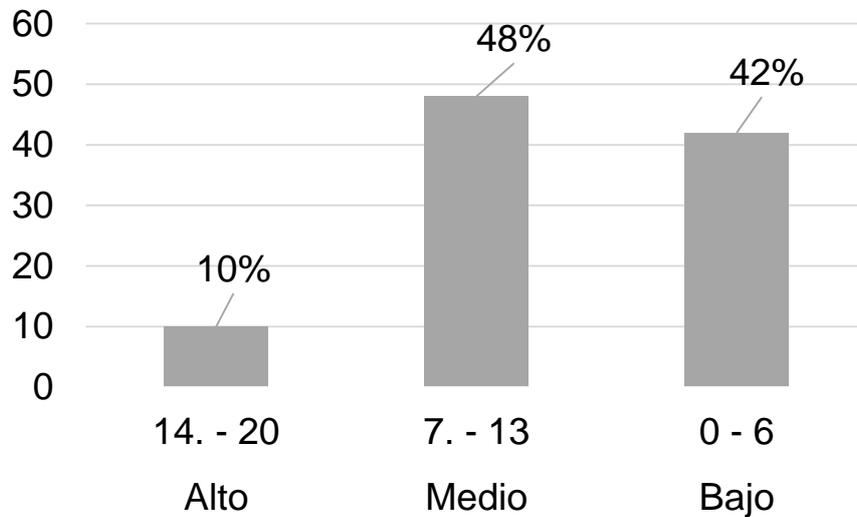


Fuente: Estadístico del SPSS, versión 23

De acuerdo a los resultados de la figura 5, el nivel de desarrollo de la educación en valores global, por parte de los profesores según la percepción de los estudiantes, indican que el 50% de los estudiantes encuestados consideran que el desarrollo de la educación en valores se encuentra en el nivel medio, el 40% de ellos consideran que se encuentra en el nivel bajo y solo un mínimo porcentaje de los encuestados consideran en el nivel alto. Estos resultados nos permiten concluir que los profesores en más del 50% no desarrollan actividades que permita mejorar la formación de valores en los estudiantes muestra en estudio.

## 4. 2. Resultados de la variable formación en valores

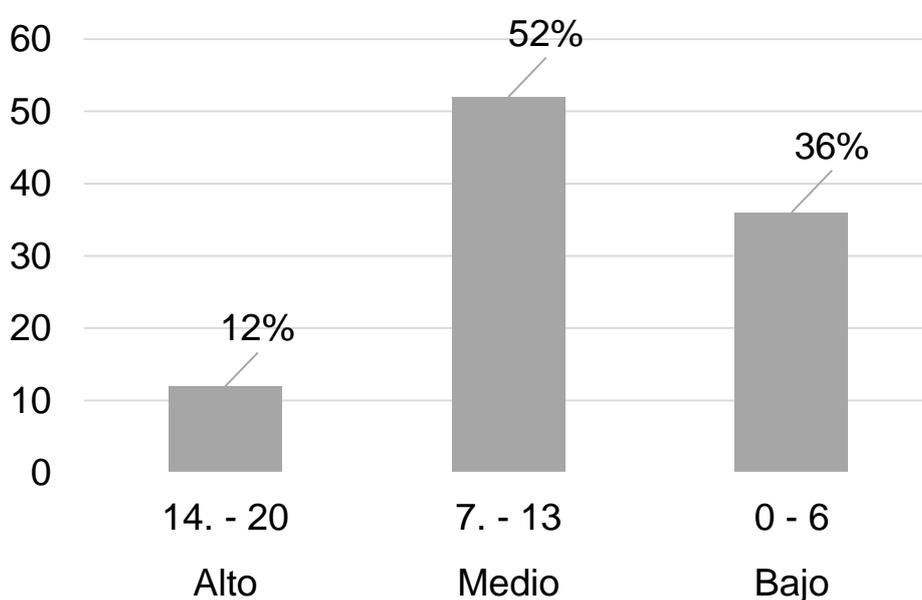
Figura 6  
*Formación en valores en la dimensión respeto.*



Fuente: Estadístico del SPSS, versión 23

De acuerdo a los resultados de la figura 6, el nivel de desarrollo de formación en valores en la dimensión respeto en los estudiantes, indican que el 44% de los estudiantes encuestados consideran que el desarrollo del respeto se encuentra en el nivel medio, el 42% de ellos consideran que se encuentra en el nivel bajo y solo un mínimo porcentaje de los encuestados consideran en el nivel alto. Estos resultados nos permiten concluir que los estudiantes no lograron a plenitud el desarrollo de este valor.

Figura 7  
*Nivel de desarrollo de la formación en valores en la dimensión responsabilidad.*

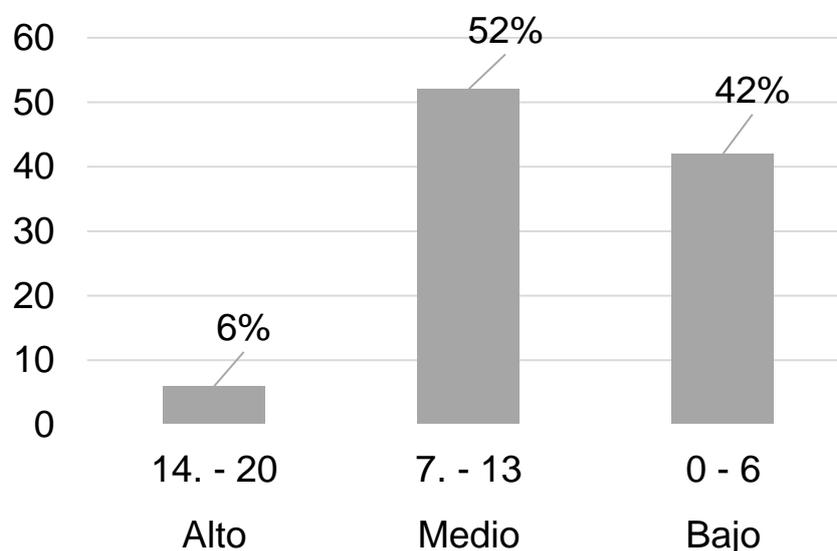


Fuente: Estadístico del SPSS, versión 23

De acuerdo a los resultados de la figura 7, el nivel de desarrollo de la formación en valores en la dimensión responsabilidad, indican que el 44% de los estudiantes encuestados tienen la responsabilidad en el nivel medio, el 42% de ellos consideran que se encuentra en el nivel bajo y solo un mínimo porcentaje de los encuestados consideran en el nivel alto. Estos resultados nos permiten concluir que los estudiantes en su mayoría no lograron la responsabilidad como un valor eminentemente social.

Figura 8

*Nivel de desarrollo de la formación en valores en la dimensión puntualidad.*

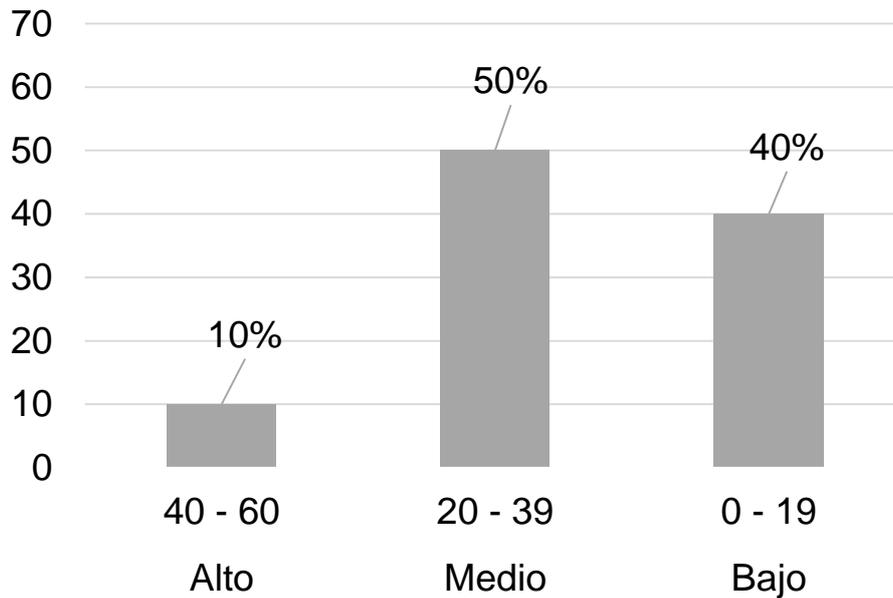


Fuente: Estadístico del SPSS, versión 23.

De acuerdo a los resultados de la figura 8, el nivel de desarrollo de la formación en valores en la dimensión puntualidad de los estudiantes, en ello se indica, que el 44% de los estudiantes encuestados consideran que el desarrollo de la puntualidad se encuentra en el nivel medio, el 42% de ellos consideran que se encuentra en el nivel bajo y solo un mínimo porcentaje de los encuestados consideran en el nivel alto. Estos resultados nos permiten concluir que los estudiantes no logran superar en el nivel de desarrollo el valor de la puntualidad.

Figura 9

*Nivel de desarrollo de la formación en valores.*



Fuente: Estadístico del SPSS, versión 23.

De acuerdo a los resultados de la figura 9, el nivel de desarrollo de la formación en valores, se indica que el 44% de los estudiantes encuestados consideran que el nivel de desarrollo en la formación de valores se encuentra en el nivel medio, el 42% de ellos consideran que se encuentra en el nivel bajo y solo un mínimo porcentaje de los encuestados consideran en el nivel alto. Estos resultados nos permiten concluir que falta integrar en el trabajo los valores del respeto, responsabilidad y la puntualidad.

Tabla 2

*Correlación entre educación y formación en valores a través de la prueba de Rho de Spearman.*

		Educación en valores	Formación en valores
Rho Spearman	Coefficiente de correlación	de 1,000	,153
	Sig. (bilateral)	.	,059
	N	50	50
	Coefficiente de correlación	de ,153	1,000
	Sig. (bilateral)	,059	.
	N	50	50

Fuente: Estadístico del SPSS, versión 23.

Los resultados de la tabla anterior presentan la correlación de ambas variables a través del coeficiente de correlación de Rho de Spearman, en ella se indican una correlación positiva moderada a un nivel de significancia del 5% para las variables educación en valores y formación en valores el valor Rho calculado es, ( $\rho = -0,153$ ), sabiendo que el valor de  $p = 0,058$ , podemos ratificar el nivel de correlación entre ambas variables, por tanto rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa.

## IV. DISCUSIÓN

Los resultados de la presente investigación, desde el punto de vista metodológico es similar a los trabajos de investigación tomadas como antecedentes de estudio, por presentar una parecida metodología, desde el recojo de información, su procesamiento y análisis; asimismo los resultados de la presente investigación son casi concordantes con los resultados encontrados por Tarazona (2017), sobre la formación en valores morales y convivencia escolar, observa entre sus conclusiones, que sometido a la prueba estadística de Rho de Spearman, se halló un valor calculado para  $p = 0.000$  a un nivel de significancia de 0,05 (bilateral), y un nivel de correlación de 0,878; lo cual indica que la correlación es alta.

Por lo cual se concluye que existe relación directa y significativa, solo que la relación en todos los casos de análisis es casi similar, porque indica un nivel de correlación alta y en el caso de la presente investigación es regular.

## V. CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados del coeficiente de correlación de Spearman, el valor calculado es ( $\rho = -0.153$ ) y el valor  $p = 0.058$ . Esto indica una correlación positiva moderada al 5% de significancia entre las variables educación en valores y formación en valores en los estudiantes de tercer año de secundaria de la Institución Educativa Mixta Daniel Estrada Pérez en el distrito de Wanchaq, Cusco, durante 2019.

Igualmente, el nivel de desarrollo de la educación en valores por parte de los profesores, según la percepción de los estudiantes, se sitúa en un nivel medio. Más del 50% de los estudiantes indicaron que sus profesores no realizan con frecuencia actividades relacionadas con

la educación en valores intelectuales, afectivos y sociales en sus sesiones de aprendizaje.

También se puede decir que, el nivel de desarrollo de la educación en valores, de acuerdo con las dimensiones intelectual, afectiva y social, también se encuentra en un nivel medio según la percepción de los estudiantes.

En cuanto a la formación en valores, el 44% de los estudiantes encuestados considera que se encuentra en un nivel medio, seguido por un 42% que lo considera en un nivel bajo y solo un pequeño porcentaje lo ubica en un nivel alto. Esto se atribuye a la falta de integración de temas transversales en el trabajo pedagógico, tales como el respeto, la responsabilidad y la puntualidad.

Finalmente, tanto la educación en valores impartida por los profesores como la formación en valores de los estudiantes se encuentran en un nivel medio de desarrollo.

## VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agurto, J. N. R., & Arroyo, J. T. (2022). Las relaciones interpersonales y la calidad educativa. *TecnoHumanismo*, 2(3), 17-34.
- Botina, W. G. M., Carlosama, S. L. M., Atoy, G. E. N., & Grisales, M. C. G. (2013). Factores que afectan el rendimiento escolar en la institución educativa rural Las Mercedes desde la perspectiva de los actores institucionales. *Plumilla educativa*, 11(1), 433-452.
- Braslavsky, C. (2006). Desafíos de las reformas curriculares frente al imperativo de la cohesión social. *REICE: Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(2), 43-57.
- Caballero, O. B., Vidal, A. C. A., & Gallo, J. A. R. (2024). La Investigación Criminal en el Perú. *Revista Escpogra PNP*, 3(2), 31-45.
- Calzadilla, R. (2010). La crisis humana como una crisis en la formación de valores. *Sapiens*, 11(2), 23-28.
- Canaza-Choque, F. A. (2019). De la educación ambiental al desarrollo sostenible: desafíos y tensiones en los tiempos del cambio climático. *Revista de Ciencias Sociales*, (165), 155-172.
- Canaza-Choque, F. A. (2020a). Educación superior en la cuarentena global: disrupciones y transiciones. *Revista digital de investigación en docencia universitaria*, 14(2), 1-10.
- Canaza-Choque, F. A. (2020b). Desafiar y desactivar el mal. Percepciones y notas sobre un desastre climático global en estudiantes de Educación Secundaria. *Revista In Crescendo*, 11(3), 345-364.
- Canaza-Choque, F. A. (2021b). Educación y pospandemia: tormentas y retos después del COVID-19. *Conrado*, 17(83), 430-438.

- Canaza-Choque, F. A. (2021b). Pandemia 2020 y el poder del Estado. Daños, impactos y respuestas a zonas desprotegidas en escenarios devastadores. *Socialium*, 5(1), 56-74.
- Canaza-Choque, F. A. (2022a). Proceso privatizador, políticas educativas neoliberales y detrimentos de la educación pública en Perú. *Fides et Ratio-Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia*, 24(24), 99-128.
- Canaza-Choque, F. A. (2022b). Partir de ese dolor. Educación rural, precariedad y poder territorial: Pensar y sentir desde y con el corazón de la tierra. *Revista de Filosofía*, 39(2), 444-457.
- Canaza-Choque, F. A., Escobar-Mamani, F., & Huanca-Arohuanca, J. W. (2021). Reconocer a la bestia: Percepción de peligro climático en estudiantes de educación secundaria. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(2), 417-434.
- Canaza-Choque, F. A., Huanca-Arohuanca, J. W., Yabar Miranda, P. S., Cornejo Valdivia, G., Mamani Jilaja, D., Pérez Argollo, K., & Cavero Aybar, H. N. (2022). Escuela-Montaña: desmontar el poder desde la altura. *Revista de Investigaciones Altoandinas*, 24(2), 139-148.
- Chairez, G. I. M., Araiza, A. G., & Ornelas, M. M. V. (2016). El desempeño docente y la calidad educativa. *Ra Ximhai: revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*, 12(6), 123-134.
- Champi Condori, M., Elliot Arias, G. L., & Melendez Umeres, N. M. (2023). Mejoramiento en la prestación de los servicios de seguridad ciudadana por parte de la Municipalidad Provincial del Cusco. [Tesis de maestría, Universidad Continental].  
<https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/12601>
- Díaz, H., & Saavedra, J. (2000). *La carrera de maestro: factores institucionales, incentivos económicos y desempeño*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Duque, M., Celis, J., Diaz, B., & Gómez, M. (2014). Diez pilares para un programa de desarrollo profesional docente centrado en el aprendizaje de los estudiantes. *Revista colombiana de educación*, (67), 107-124.
- Enríquez, C. L., Segura, Á. M., & Tovar, J. R. (2013). Factores de riesgo asociados a bajo rendimiento académico en escolares de Bogotá. *Investigaciones andinas*, 15(26), 654-666.
- Galarza, C. A. R. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 9(3), 1-6.
- Gallarday-Morales, S., Flores-Asencios, A., Padilla-Guzmán, M., López-Novoa, I., & Norabuena-Figueroa, E. (2019). Acción tutorial y el desarrollo de las competencias del ejercicio ciudadano democrático e intercultural. *Propósitos y representaciones*, 7(2), 457-478.
- González, J. L. A., Gallardo, M. R. C., & Chávez, M. C. (2020). Formulación de los objetivos específicos desde el alcance correlacional en trabajos de investigación. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 237-247.
- Guerrero, V. (2022). Enfoque cuantitativo: taxonomía desde el nivel de profundidad de la búsqueda del conocimiento. *Llalliq*, 2(1), 13–27.
- Huemura, S. (2018). Programa para mejorar la inteligencia emocional y correlacionarla con el rendimiento académico en estudiantes de primero de secundaria, Trujillo 2016. *Revista Ciencia y tecnología*, 14(2), 101-113.
- Korsbaek, L. (2016). Ccarhuayo, una comunidad quechua en Cuzco, su lucha por defenderse en el mundo moderno. *Diálogo andino*, (49), 469-483.

- López, G., & Guiamaro, Y. (2016). El rol de la familia en los procesos de educación y desarrollo humano de los niños y niñas. *Ixaya. Revista Universitaria de desarrollo social*, (10), 31-55.
- Medina, V. C. R., Oqueña, C. D. C. C., Huiza, C. J. T., & Huiré-Inacio, E. J. (2023). Participación de los padres en la educación de sus hijos durante la pandemia. *Educación*, 29(1), 3-14.
- Melero, M. P. T. (2000). La inteligencia emocional en el currículo de la formación inicial de los maestros. *RIFOP: Revista interuniversitaria de formación del profesorado*. (38), 141-152.
- Mucha-Hospinal, L. F., Chamorro-Mejía, R., Oseda-Lazo, M. E., & Alania-Contreras, R. D. (2021). Evaluación de procedimientos empleados para determinar la población y muestra en trabajos de investigación de posgrado. *Desafíos*, 12(1), 50-57.
- Muñoz, J. R. A. (2017). La Directiva Europea de Contratación Pública y la lucha contra la corrupción. *Revista de Direito Econômico e Socioambiental*, 8(1), 24-56.
- Rodríguez, V. (2018). Educación para los derechos humanos.: Un estudio necesario. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 6(2), 160-177.
- Tarazona, O. M. (2017). Formación en valores morales y convivencia escolar en los estudiantes de primer grado de primaria de la institución educativa N°. 21544. La Villa–Sayán-2015. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/6239>
- Vidal, R. G., Calvo, T. P., & Sancho-Álvarez, C. (2011). Posibles causas del fracaso escolar y el retorno al sistema educativo. *Hekademos: revista educativa digital*, (9), 55-76.

## ACERCA DEL AUTOR

**Gabriel Enrique Cáceres Cáceres:** Es Licenciado en Educación Secundaria de la especialidad de Lengua y literatura de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco [UNSAAC], Cusco, Perú.

### Conflicto de intereses

El autor declara que no incurren en conflictos de intereses.

### Contribución de los autores

El autor declara haber desarrollado en su totalidad el presente estudio.

### Fuentes de financiamiento

El autor declara que no recibieron un fondo específico para esta investigación.

### Aspectos éticos y legales

El autor declara no haber incurrido en aspectos antiéticos, ni haber omitido aspectos legales en la realización de la investigación.

# Estado, educación y el derecho a vivir una vejez digna en la Ciudad Blanca

State, Education and the Right to Live a Dignified Old Age in the White City

Sara Lizely Romero Calderón<sup>1</sup>

Ensayo

Recibido: 09 agosto 2023

Aceptado: 15 noviembre 2023

En línea: 29 diciembre 2023



## RESUMEN

En un contexto de creciente envejecimiento poblacional, el Estado peruano tiene un rol decisivo en abrazar y cuidar de este sector, a quienes el pasar de los años y los distintos problemas reales los han golpeado demasiado. Labor, que también debe tomar fuerza desde la educación, para orientar de que las personas mayores puedan integrarse socialmente y tener así, aquel lugar que les pertenece, y que por el hecho de recorrer en la última etapa de la vida puedan no disfrutar de un momento digno. En ese sentido, el presente estudio, reflexiona sobre el papel del Estado y la educación en salvaguardar y atender de una población adulta mayor en desprotección y con discapacidad, dándole de esta manera, una vejez digna.

**Palabras clave:** Vejez olvidada, exclusión social, desprotección del adulto mayor.

---

<sup>1</sup> Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa, Perú. Correo electrónico: [skytynaslrc@gmail.com](mailto:skytynaslrc@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7745-3778>

## **ABSTRACT**

*In a context of growing population aging, the Peruvian State has a decisive role in embracing and caring for this sector, who have been hit hard by the passing of the years and the various real problems. Labor, which must also gain strength from education, to ensure that older people can integrate socially and thus have that place that belongs to them, and that due to the fact of traveling in the last stage of life they may not enjoy a worthy moment. In that sense, the present study reflects on the role of the State and education in safeguarding and caring for an elderly population without protection and with disabilities, thus giving them a dignified old age.*

**Keyword:** *Forgotten old age, social exclusion, lack of protection for the elderly.*

Para citar este artículo: Romero Calderón, S. L. (2023). Estado, educación y el derecho a vivir una vejez digna en la Ciudad Blanca. *Revista Latinoamericana de Educación*, 1(1), 17-30.  
<https://doi.org/10.53595/rle.v1.i1.004>

## **I. INTRODUCCIÓN**

**E**l Perú en los últimos años ha sufrido cambios en su economía debido a los problemas propalados por la pandemia del COVID-19 (Acuña 2021; Bermúdez-Tapia, M2021; Canaza-Choque, 2021a; 2021b), el cambio de presidentes (Dargent & Rousseau, 2022), las barreras de la desigualdad y el aumentado imparable de la pobreza. Respecto a este último, se dice que los índices van en aumento ya que se ha alcanzado durante el 2023 un 28,6%, y que para el 2024 esta cifra incrementará en un 0.3% (Semana Económica, 2023).

Si bien el problema de la pobreza ha incrementado y, sobre todo, la población más afectada ha sido la adulta mayor quien suma récord de personas en estado de pobreza y pobreza extrema (Instituto Peruano de Economía [IPE], 2024), cada vez más hogares no tienen el suficiente sustento para poder mantener a sus familias y estas se ven en abandono (Huamán & Flores, 2020), muchos son adultos mayores, y población adulta mayor discapacitada (Poches & Meza, 2017).

Por ello, no es extraño que estén pasando un momento crítico debido a que tienen que salir a las calles a vender para poder subsistir. Esta problemática podría ser el espejo de los peruanos de acá 10 años porque los índices están en aumento, los programas sociales no son suficientes para poder ayudar a todos, a pesar de que el programa

nacional de pensión 65 sea una forma de ayuda para este sector de la población.

En ese sentido, el presente estudio, reflexiona sobre el papel del Estado y la educación en salvaguardar y atender de una población adulta mayor en desprotección y con discapacidad, dándole de esta manera, una vejez digna.

## II. DESARROLLO

Pero los adultos mayores en situación de abandono no pueden acceder a sacar la pensión 65 por problemas relacionados con sus documentos de identificación nacional, puesto que estos han vencido y algunos de ellos son analfabetos. Por tanto, no pueden acceder a llenar un formulario donde les puedan inscribir (Quiñones et al., 2024).

La mayoría de esta población, han tenido que dejar sus pueblos por buscar una mejor calidad de vida en las ciudades, pero cuando llegan se ven afectados por los costos de vida de las ciudades, alquileres, pago de servicios y alimentación. Al no tener un hogar fijo sufren porque se ven obligados a estar en situación de abandono y deambulan sin techo y comida, en algunos casos son explotados, por sus propios familiares porque al ser viejos son un estorbo para el hogar.

Esta población la vemos en muchas ciudades de nuestro país, pero la Ciudad Blanca no es ajena a esta realidad, en sus calles se ve los rostros tristes, quemados por el sol ya que muchos trabajan de sol a sol para llevarse un pan a la boca y sus fuerzas ya no son las mismas, ni sus cuerpos responden de la misma forma.

No hay duda, ellos sufren los dolores propios de la edad y los achaques típicos de un adulto mayor, que sin alimentación adecuados y sin los cuidados necesarios, sufren el abandono moral, familiar y por parte del Estado. A pesar de que las municipalidades tienen programas de ayuda, como comedores populares que brindan alimentación, solo el almuerzo y luego te preguntas, el resto del día de qué subsisten, sin un desayuno y una cena, sin los servicios adecuados.

A veces suben a las combis y como estas son de servicio privado, es normal que estén obligados a pagar, pero al no poseer dicha condición económica, se les obliga a bajar a los viejitos, ya sea por no tener el pasaje completo o poder no pagar el pasaje debido a su economía precaria.

Cuando llegan a enfermar tienen el Seguro Integral de Salud (SIS) para que les ayude en sus enfermedades, pero, que del resto de ancianitos que no están inscritos o registrados por no tener DNI y venir de otras ciudades. Esto se agrava aún más al no poder completar los tratamientos o poder pagar por la atención mínima, o las medicinas y los otros tratos que tiene el Seguro Social de Salud (EsSALUD).

También los jubilados ven sus sueldos acabarse, que este no les alcanza para pagar los servicios básicos como agua, luz y comida, pero no tienen los recursos necesarios ya que, están en estado de abandono, siendo dos grupos afectados los que tienen una pensión de jubilación y los que no la tienen.

Así, una parte puede trabajar porque no tienen discapacidad y, la otra que sufren de ella y están en sillas de ruedas, con muletas, cojos, ciegos, sordos, sin manos, algunos con enfermedades como párkinson, demencia senil, alzheimer, diabetes, osteoartritis, cataratas, pérdida de audición, depresión en ancianos, fracturas, fisuras, propias por la edad, artrosis artritis, hipertensión y el mal postpandemia enfermedades pulmonares fibromialgia (Sánchez, 2021), y de otras que la población adulta padece.

Peor aún, no se les quiere ayudar porque la mayoría de la gente vive con el tabú de que ellos tienen más dinero que nosotros y se hacen las víctimas. Para muestra de un botón, ver en el cercado de Arequipa cada dos cuadras encontraras, a uno de los ancianitos que está sentado en el piso vendiendo caramelos o parados pidiendo limosna, la exclusión social se ve en personas adultas mayores, cada vez más y las asociaciones de ayuda son pocas y las que pueden ayudar, a que este problema que hoy es de ellos, mañana podría ser el de nosotros, sea solucionado y se ve a mucha gente que hoy en día está retirando su dinero de las AFP y no podrán tener una pensión digna. Pues, la necesidad de dinero de hoy es más grande que lo que pueda pasar cuando lleguen a ser adultos mayores.

Cuando la exclusión social se ve en personas adultas mayores (Thumala, et al., 2010), el pueblo no toma conciencia de que esta podría ser su realidad futura. Por eso es que a partir del año 2022 que el Estado peruano creo la Ley N° 30490, Ley de la persona adulta mayor donde ha decidido tomar acciones de protección de los adultos mayores para evitar la desprotección y es el grupo social más álgido en nuestra sociedad, porque sabemos que la constitución protege a los niños pero, los adultos mayores también pero solo en papeles y se ve que los

ciudadanos que lucharon por años y trabajaron por un futuro mejor, colocando su ahorros en el Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI) o CLAE.

Estos peruanos desgastaron sus fuerzas de jóvenes y el día de hoy, se ven en el olvido por parte de nuestras autoridades las que deben estar llamadas a buscar una solución y el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) que no tiene en cuenta la realidad de la verdadera pobreza en el Perú y sus pueblos y sus pueblos andinos y amazónicos.

Prueba de ello, es una pequeña muestra de la pandemia donde se les brindó bonos a personas que no estaban en pobreza extrema, y a los que realmente necesitaban, se les dejó subsistir como pudieran, no solo tenemos a la población adulta mayor en desprotección y con discapacidad, sino que hay muchos que necesitan una mirada desde el estado es decir, los adultos mayores necesitan ser atendidos, protegidos por la ley, ya que, existe una realidad que nos estamos olvidando y dejando de lado la relación significativa está referida a la vejez y el derecho a vivir una vejez digna en Arequipa y el Perú.

Por eso tenemos diferentes organismos que nos indican los porcentajes de la pobreza en el Perú y una muestra significativa es la Ciudad Blanca. Es por ello que, se tomó en cuenta las características de la población arequipeña que son los adultos mayores adultos mayores con discapacidad, quienes no cuentan con las necesidades básicas para poder tener una vida digna con derechos a la protección típica de su edad y una canasta familiar básica, para vivir día a día.

Esta población ha trabajado durante su juventud pensando que la situación mejoraría y que tendrían mejoras salariales, pero el pasar de los años, no tener un trabajo fijo, la falta de acceso a una educación en sus pueblos, ha hecho que las brechas sociales se agranden cada día más, y por ende sufran las implicancias de no tener, los medios necesarios para poder educarse, algunos de nuestros adultos mayores sufren problemas de discapacidad así están viviendo la injusticia social, a poder acceder a derechos básicos y a ser tomados en cuenta en todo aspecto.

Muchos de nuestros adultos mayores y adultos mayores con discapacidad oscilan entre los 50 años de edad y algunos sobrepasan los 70 años de edad, y otros llegan hasta los 80 años frente a esta realidad que debemos hacer, esa es la pregunta que debemos hacernos para poder buscar solucionar, esta situación tan cercana

porque, creemos que la juventud durará toda la vida pero, después de la pandemia nuestros cuerpos, ya no, son los mismos, las épocas cambian, además que muchos de ellos, han dejado sus pueblos en busca de un nivel de vida esperado, pero la realidad es diferente, por donde la vemos en la realidad de la ciudad de Arequipa que es la misma realidad de muchas ciudades del Perú profundo y la selva peruana y los pueblos andinos.

El Estado debería tomar medidas frente a la situación del abandono de pueblos, comunidades e indígenas de esos lugares alejados y se debe buscar apoyar sus escuelas, mercados e inyectar económicamente la agricultura. Otro problema que también enfrentan los adultos mayores es el abandono por parte de sus familiares, ya que, los jóvenes se van a las ciudades, migran en busca de mejorar la calidad educativa, con miras a ingresar a la universidad y conseguir un trabajo, dejando a sus padres y sus hogares, porque, se ven limitados en cuanto a mejorar su situación de vida salud y educación por falta de oportunidades y la desigualdad social.

Es la internet quien les enseña, a los jóvenes que hay oportunidades laborales fuera de sus pueblos. Y con la minería informal muchos de ellos deciden ir a trabajar a las minas y dejan a sus padres y abuelos en los pueblos, pero, el problema radica en aquellos adultos mayores que están quedándose solos, debido a las esterilizaciones forzadas quienes han quedado así y al verse impotentes de no poder tener hijos, es el caso de muchas mujeres encuestadas, y ese es su sentir, la imposibilidad de tener un hijo que los acompañe a los últimos años de vida.

La vejez en el Perú cada vez trae consigo muchas limitaciones, ya que muchos de los adultos mayores cuentan que se vieron sin oportunidades para acceder a los colegios en sus pueblos y solo pudieron asistir a los primeros grados de escolaridad. Siendo algunos analfabetos funcionales y otros analfabetos no funcionales.

Esta realidad la están viviendo en Arequipa, y con el paso de los años podríamos ser nosotros, los que pasen por una situación similar a la que están sufriendo hoy, ya que, no todos los estudiantes de los colegios ingresan a las universidades, y la gran mayoría se quedan sin estudiar. De una promoción de 60 estudiantes por así decirlo del nivel secundario, la muestra cruda de la realidad, es que solo 4 estudiantes ingresan a las universidades nacionales y 6 estudiantes a universidades privadas, 10 estudiantes se ponen a estudiar en institutos pedagógicos, 10 estudiantes en institutos técnicos, es decir eligen

carreras cortas, pero 5 estudiantes están estudiando para ser técnicos en enfermería, 10 estudiantes son los que se preparan para el ingreso en la universidad estando en academias por periodos de un año a tres años, 7 estudiantes buscan trabajos inmediatos para poder cubrir el pago de sus necesidades básicas, que son explotados con un salario mínimo, 4 estudiantes que eligen ser padres de familia a temprana, por la falta de acceso a la información sobre métodos anticonceptivos y cuidado para evitar los embarazos no deseados, 3 estudiantes que deciden dedicarse a tomar y seguir grupos de amistades que no hacen nada y son mantenidos por sus padres. Si se enferma de algún mal mental o ya nació con problemas en su aprendizaje y se ve limitado a poder tener las mismas oportunidades, padeciendo cualquier otra.

Es entonces que surge una pregunta ¿qué haremos con estos grupos de personas que, con el tiempo están sin estudios, son padres a temprana edad, y deciden seguir intentado su ingreso a la universidad? Si su grupo social es, el que, está expuesto a tener una vejez indigna sin recursos y sometidos a trabajos, sin tener derecho a un seguro, y son sin derecho a ser reconocidos como trabajadores estables sin sueldos estables, es más contratados por tres meses y ser rescindidos de sus puestos, porque no los quieren formalizar, como es el caso de los hostales, hospedajes, trabajos de librería entre otros.

Los programas sociales que poco o mucho hacen por los más necesitados, son ahora en este tiempo una bomba de tiempo solo te ayudan si estas en pobreza extrema y debes estar así si quieres postular a una beca, porque, se debe buscar crear fuentes de trabajo dignas para evitar problemas con las posibles poblaciones futuras, y un país que vive solo del trabajo informal y del día a día no mejora su situación, ya que, el día a día solo te da para cubrir tus necesidades de momento sin pensar en un ahorro o peor aún mucha gente que decidió invertir sus ahorros y confiar de las cooperativas las cuales por falta de fiscalización han llegado a quebrar llevándose el dinero ahorrado de toda su vida.

Es el caso de muchas cooperativas donde la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) no podía hacer nada, para saber su patrimonio y menos si estaba en riesgo, hasta que, en el año 2019 se publicó la ley que regula la intervención de las cooperativas de crédito y ahorro. Y con ellos se empezó a supervisar a muchas las cuales hoy han quebrado llevándose los ahorros de muchos arequipeños, dejándolos sin dinero.

Otro problema es que muchos comerciantes arequipeños están sumergidos en el mundo de los prestamos informales, el gota a gota, en la actualidad, y prestamos de colombianos etc. Pero antes, en los años 90 y 2000 se hacían prestamos de personas informales quienes se aprovechaban y cobraban altos intereses y moras interés del interés, peor que los bancos.

El problema radica con que los bancos no prestan dinero fácilmente ya que, muchos peruanos están en INFORP sistema de reporte de deudas del estado peruano, y también existen los créditos grupales que son dados por las financieras quienes entranpan a las personas, que logran acceder a un crédito grupal, que son alrededor de 10 socios quienes se prestan dinero y deben pagar semanal los préstamos y si uno no paga, se ven sometidos a entrar todos en el sistema de riesgos.

Esto es una parte de lo mucho que está pasando en el Perú y en Arequipa donde la realidad se ve aquejada por la falta de oportunidades, que existe entre la población quechua – hablante, aimara, etc. Solo basta tener un poco de lógicas para ver nuestro futuro con cifras de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), quienes permiten conocer el nivel de pobreza de nuestro país (ENAHOG, 2023).

En ese sentido, en el Perú sobre todo en la ciudad de Arequipa pasa una situación realmente lamentable en la calidad de vida de los adultos mayores, y adultos mayores con discapacidad y se espera mejorar el nivel de calidad de vida en la población adulta mayor (Queirolo et al., 2020) de vida de este grupo de peruanos.

De esta forma se dispone emplear de las herramientas necesarias para hacer que se tome en cuenta y sean valorados los adultos mayores en situación de precariedad, así dar conocer la realidad de una parte de la población sufriente y esto debe ayudar a tomar una decisión urgente para aliviar el abandono, de esta población adulta mayor, y adulta mayor con discapacidad.

Donde el trato debe ser de forma inmediata individualizada en las calles y de forma grupal en los comedores populares de la ciudad de Arequipa, con apoyo del Gobierno Regional, las municipalidades que atiende a esta población que tanto hizo en su vida cuando fueron trabajadores informales jóvenes y hoy no cuentan con el respaldo de una vejez digna en un estado peruano donde se debe vivir con respeto

por todos nuestros coterráneos, en un país de todas las sangres (Montoya, 1998).

Finalmente, este trabajo ha encontrado su consolidación producto de que se realizó consultas a adultos mayores localizados en los siguientes lugares del centro histórico y el cercado de Arequipa, así como los distritos de Cerro Colorado, Cayma, Mariano Melgar, Miraflores y Alto Selva Alegre, con la pretensión de ayudar a este sector de la población que está siendo afectado por la indiferencia social del Estado peruano, sin residencia, uso de servicios, de salud e ingresos económicos (Zevallos-Cotrino, 2023).

También se puede apreciar que padecían de las siguientes enfermedades y es por ellos que tenemos en referencia las siguientes como: parkinson, demencia senil, alzheimer, diabetes, osteoartritis, cataratas, pérdida de audición, depresión en ancianos, fracturas, fisuras, propias por la edad, artrosis artritis, hipertensión y el mal postpandemia enfermedades pulmonares fibromialgia (Sánchez, 2021).

### **III. CONCLUSIONES**

En Perú, particularmente en la ciudad de Arequipa, se está viviendo una situación preocupante en relación con la calidad de vida de los adultos mayores y las personas con discapacidad. Es fundamental mejorar las condiciones de vida de este grupo vulnerable de peruanos. Para lograrlo, se deben utilizar las herramientas adecuadas que garanticen que los adultos mayores en situación de precariedad sean reconocidos y valorados.

De esta manera, visibilizar la realidad de estos ciudadanos puede promover la adopción de decisiones urgentes para aliviar su abandono. La atención debe ser inmediata y personalizada, abordando sus necesidades tanto en las calles como en los comedores populares, con el apoyo del gobierno regional y las municipalidades, que deben atender a una población que contribuyó significativamente durante su vida laboral, a menudo como trabajadores informales, y que ahora carece del respaldo necesario para una vejez digna.

Por estas razones, es crucial que el Estado actúe de manera urgente y con respeto hacia todos sus ciudadanos, asegurando que aquellos que han trabajado arduamente durante su vida reciban el apoyo y el reconocimiento que merecen en su vejez. No olvidando que

la educación también desempeña un rol crucial en el derecho a una vejez digna, al empoderar a estos sectores para que puedan tener una inclusión dignidad, incluso cultivando una cultura de respeto y cuidado en los nietos e hijos, asegurando que los adultos mayores sean tratados con la dignidad que merecen.

#### IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuña, E. L. (2021). Emprendimiento y resiliencia: caso de las bodegas de barrio en el Perú durante la pandemia de covid-19. Desde el sur, 13(1), 1-18. <http://dx.doi.org/10.21142/des-1301-2021-0012>
- Bermúdez-Tapia, M. (2021). Políticas públicas, pandemia y corrupción: el caso vacunagate en Perú. *Rev Direitos Sociais Polit Publicas*, 9(1), 984-1008.
- Canaza-Choque, F. A. (2021a). Educación y pospandemia: tormentas y retos después del COVID-19. *Revista Conrado*, 17(83), 430-438. doi:10.5281/zenodo.11002834
- Canaza-Choque, F. A. (2021b). Pandemia 2020 y el poder del Estado. Daños, impactos y respuestas a zonas desprotegidas en escenarios devastadores. *Socialium*, 5(1), 56-74. <https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/socialium/article/view/752>
- Dargent, E., & Rousseau, S. (2022). Choque de poderes y degradación institucional: cambio de sistema sin cambio de reglas en el Perú (2016-2022). *Política y gobierno*, 29(2), 1-28. Obtenido de <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/1627>
- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG). (23 de Junio de 2023). *Plataforma Nacional de Datos abiertos*. <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/encuesta-nacional-de-hogares-enahog-2022-instituto-nacional-de-estad%C3%ADstica-e-inform%C3%A1tica-%E2%80%93>
- Huamán, S. R. C., & Flores, G. A. H. (2020). Abandono del adulto mayor: una perspectiva sociodemográfica. *Revista Ecuatoriana de Psicología*, 3(7), 160-173.
- Instituto Peruano de Economía (IPE). (9 de mayo de 2024). Evolución de la pobreza regional - Tablero Interactivo. *IPE*. <https://www.ipe.org.pe/portal/evolucion-de-la-pobreza-regional-tablero-interactivo/#:~:text=La%20pobreza%20en%20el%20Per%C3%BA,del%20contexto%20de%20alta%20inflaci%C3%B3n>.
- Montoya, R. (1998). Todas las sangres: ideal para el futuro del Perú. *Estudos Avançados*, 12, 235-264. <https://doi.org/10.1590/S0103-40141998000300023>
- Poches, D. K. P., & Meza, J. A. D. (2017). Maltrato en la población adulta mayor: una revisión. *Espacio abierto: cuaderno Venezolano de Sociología*, 26(2), 245-268.
- Queirolo, S. A., Barboza, M., & Ventura-León, J. (2020). Medición de la calidad de vida en adultos mayores institucionalizados de Lima (Perú). *Enfermería global*, 19(60), 259-288. <https://dx.doi.org/10.6018/eglobal.420681>
- Quiñones, M., Mamani, R., Portilla, A., & Monzón, M. (2024). Reporte n°01 - 2023. *Analfabetismo absoluto y funcional Arequipa - 2023*.

<https://www.mesadeconcertacion.org.pe/storage/documentos/2024-03-06/reporte-n01-2023-analfabetismo-absoluto-y-funcional.pdf>

Sánchez, F. A. (2021). LA 10 principales enfermedades que sufren las personas mayores. *F.A.S.S.* Recuperado el 31 de mayo de 2024, de <http://www.fundacionfass.org/general/las-10-principales-enfermedades-que-sufren-las-personas-mayores/>

Semana Económica. (21 de junio de 2023). BBVA Research: pobreza seguirá aumentando en 2023 y 2024, en medio de bajo crecimiento económico. *Semana Económica*. <https://semanaeconomica.com/economia-finanzas/macroeconomia/pobreza-peru-seguira-aumentando-en-2023-y-2024-en-medio-de-bajo-crecimiento-economico-bbva-research#:~:text=La%20pobreza%20monetaria%20subir%C3%ADa%20a,d el%20PBI%20para%20este%202023.>

Thumala, D., Arnold, M., & Urquiza, A. (2010). Opiniones, expectativas y evaluaciones sobre diferentes modalidades de inclusión/exclusión social de los adultos mayores en Chile. *Argos*, 27(53), 91-122.

Zevallos-Cotrino, A. D. (2023). Efectos de la exposición de adultos mayores peruanos a la infodemia sobre Cov 19: un estudio transversal. *Secola Anna Nery*, 27. <https://doir.org/10.1590/2177-9465-EAN-2022-0459>

## ACERCA DEL AUTOR

**Sara Lizely Romero Calderón:** Docente del nivel secundario con especialidad en el Área de Comunicación, con estudios concluidos de Posgrado en la Maestría en Educación con mención en Educación Superior de la Universidad Nacional de San Agustín (UNSA), Unidad de Posgrado, Arequipa; estudios concluidos de Segunda Especialidad en Educación Primaria de la Universidad Nacional de San Agustín (UNSA), Unidad de Segundas Especialidades, estudios de Diplomado en Comprensión de textos de TALENTUS CORPORACIÓN SAC de la Universidad Autónoma de Tayacaja “Daniel Hernández Carrillo” Nacional, Lima; Curso Desing Thinking Process de la Dirección de Educación Continua Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Participante del taller de Escritura Creativa “Narrativa peruanas llevadas al cine” LANCOM–BOOKSTORE-proyecto ganador de Estímulos Económicos para la Cultura 2022.

### Conflicto de intereses

La autora declara que no incurren en conflictos de intereses.

### Contribución de los autores

La autora declara haber desarrollado en su totalidad el presente estudio.

### Fuentes de financiamiento

La autora declara que no recibió un fondo específico para esta investigación.

### Aspectos éticos y legales

La autora declara no haber incurrido en aspectos antiéticos, ni haber omitido aspectos legales en la realización de la investigación.

## ANEXOS



Fotografía distrito Bustamante  
Rivero - Lambramani



Fotografía distrito Miraflores-  
Teniente Rodríguez



Fotografía distrito Miraflores-  
Teniente Rodríguez



Fotografía distrito Miraflores-  
Teniente Rodríguez



Fotografía distrito Miraflores-  
Teniente Rodríguez



Fotografía distrito Cerro  
Colorado- Zamacola



Fotografía distrito Paucarpata -  
Porongoche



Fotografía distrito Cercado-  
Octavio Muñoz Najjar



Fotografía distrito Cercado-  
Octavio Muñoz Najjar



Fotografía distrito Cercado-  
Calle Mercaderes



Fotografía distrito Cercado-  
Calle Santo Domingo



Fotografía distrito Cercado-  
Calle Santo Domingo



Fotografía distrito Cercado-  
Calle San Camilo



Fotografía distrito Cercado-  
Calle Santo San Camilo

# La educación por competencia es un arma de guerra ideológica que destruye masas humanas

Education by Competition is a Weapon of Ideological war that Destroys Human Masses

**Edwin Alexander Callinapa Lupaca<sup>1</sup>**

Ensayo

Recibido: 14 octubre 2023

Aceptado: 20 diciembre 2023

En línea: 29 diciembre 2023



## RESUMEN

¿Verdaderamente la educación por competencias es un arma de guerra ideológica, sin sustento científico, filosófico y pedagógico? El objetivo de la presente es analizar a la luz de la razón y la ciencia la educación por competencias, y así forjar una fuerte corriente de opinión y debate alturado, nutrido y contemplado de diversas posturas, para generar discusiones posteriores entre los docentes de educación media y las aulas universitarias. Se sostiene que este tipo de educación es carente de andamiajes conceptuales sólidos y que no soporta un análisis muy riguroso, porque más parece a la alegoría del murciélago vestido de plumadas prestadas de aves multicolores en medio de la obscuridad que enseñara por medio de la vibración, en vez de hablarlo o presentar sus ideas por escrito. En consecuencia, se requiere nuevos liderazgos para pergeñar nuevas escuelas con sólidas bases científicas, filosóficas

<sup>1</sup> Universidad Nacional San Agustín, Arequipa, Perú. Correo electrónico: [investigadoredwin@gmail.com](mailto:investigadoredwin@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8053-3947>

La educación por competencia es un arma de guerra ideológica que destruye masas humanas

y bioquímicas para las futuras generaciones que guiarán los destinos de esta sociedad; contraponiendo la diversidad de corrientes y las escuelas pedagógicas en los siglos que vienen incesantemente. Se considera que estas corrientes puedan plantearse en documentos, libros, revistas especializadas, seminarios, talleres, entre otras.

**Palabras clave:** Líderes educativos, educación por competencias, guerra ideológica, educación transformadora, pedagogía.

## **ABSTRACT**

*Is competency-based education truly a weapon of ideological war, without scientific, philosophical and pedagogical support? The objective of the present is to analyze education by competencies in the light of reason and science, and thus forge a strong current of opinion and debate raised, nourished and contemplated from various positions, to generate subsequent discussions among secondary education teachers. and university classrooms. It is argued that this type of education lacks solid conceptual scaffolding and does not support a very rigorous analysis, because it is more like the allegory of the bat dressed in feathers borrowed from multicolored birds in the middle of darkness that teaches through vibration. instead of talking about it or presenting your ideas in writing. Consequently, new leadership is required to design new schools with solid scientific, philosophical and biochemical bases for future generations that will guide the destinies of this society; contrasting the diversity of currents and pedagogical schools in the centuries that come incessantly. It is considered that these currents can be presented in documents, books, specialized magazines, seminars, workshops, among others.*

**Keyword:** Educational leaders, education by competencies, ideological war, transformative education, pedagogy.

**Para citar este artículo:** Callinapa Lupaca, E. A. (2023). La educación por competencia es un arma de guerra ideológica que destruye masas humanas. *Revista Latinoamericana de Educación*, 1(1), 31-36.  
<https://doi.org/10.53595/rle.v1.i1.005>

## **I. INTRODUCCIÓN**

La vida educativa es como un río, o como una línea que tiene un origen, un recorrido que equivale a la secuencia en el tiempo, en ella tiene dificultades más fuertes, crisis imposibles de resolver, lo cual requiere debates, discusiones para generar creativas soluciones, superar con éxito y avanzar por sendas por donde deba surcarse con

solvencia ética, científica, sin colaboración mediática de los medios de comunicación masiva.

La educación por competencias, ¿es un arma de guerra ideológica impuesta a fuerza de legislación en diferentes etapas de la enseñanza, enseñanza media o secundaria y aulas universitarias? Que podría compararse con la alegoría de un murciélago vestido con plumaje de aves diversas, aves diversas equivale a la diversidad de corrientes o teorías pedagógicas.

## II. DESARROLLO

La educación por competencias es una poderosa armas de guerra de quienes usan para dominar el mundo, comercialmente, la hegemonía del poder político, a la ciudadanía activa, crítica y plena. En palabras de Del Rey y Sánchez-Parga (2011), el proyecto educativo es peligroso y dañino que con apariencia de mejorar, innovar y magnificar la calidad superior se penetra a la enseñanza media, a las aulas universitarias en donde el rechazo es generalizado en algunos países europeos y los latinoamericanos.

Se presupone que los ideólogos creadores, secuenciadores tuvieron muchos errores o lo hicieron de manera intencionada con cálculos milimétricos considerando al estudiante como una mercancía que compiten con sus pares a ser consumidores de sus bienes.

Recordemos que la educación por competencias destruyó generaciones de estudiantes, pensamientos de miles de docentes de corte crítico y científico, profesiones de otras disciplinas, sociedades enteras, como expresa Moreno (2010), imponiéndose con tres líneas vertientes, uno por el lado normativo imprimiendo fuertes exigencias, el segundo motivando con capacitaciones publicas amenas pero carente de precisiones con fuerza científica, conceptual y filosófica, en tercer lugar por capacitadores privados denominados expertos, especialistas que ganan su dinero, haciendo funcionar la novedosa propuesta educativa por competencias arreglando, adecuando, encajando, alineando con sus propias cosechas proveniente de otras corrientes educativas para la práctica pedagógica en el aula.

Debemos recalcar que este último propone la educación por competencia como una moda pedagógica, resaltando el perfume de su belleza educativa, sin serlo, considerando a nivel metodológico como científico y reflexivo, aunque carece de fundamento filosófico,

La educación por competencia es un arma de guerra ideológica que destruye masas humanas

bioquímico del aprendizaje, procesos cognitivos propios, sustentadas por estándares científicos, aunque sus defensores destacan sus bondades, por lo que su teoría y su práctica se discute muy fuertemente por sus imprecisiones conceptuales, semánticas y sus incoherencias; en la formación y perfeccionamiento profesional.

Igualmente, el rol del docente reduce a un simple facilitador, pudiendo ser orientador, guía del aprendizaje especialista que brinda conocimiento, experiencia y aprendizaje preciso en momentos oportunos ya que las últimas consideraciones pertenecen a otras corrientes pedagógicas.

El rol del estudiante es considerado centro y constructor de sus aprendizajes sin instrumentos, ya que estas herramientas toma prestado de otras corrientes pedagógicas, esta refleja mejor la alegoría del murciélago con ropajes brillantes y pintorescos ante un juez superior mostrando vanidad y orgullo arrogante, ante el reclamo de otras aves queda completamente desnuda, igual es la educación por competencias, sin sustento filosófico y científico.

Las aula divididas por áreas multicolores que gastan sus fuerzas cognitivas del estudiante, que distraen la atención y concentración con precisión enfocada dirigida hacia una meta, en tanto que la evaluación es para formar y no para evaluar lo que quita potencial solidez del aprendizaje, en tanto esto ocurre las demás corrientes pedagógicas es catalogado de la peor manera, incluido el de tradicional, en consecuencia se busca educación distinta, moderna, transformadora, potenciadora de nuevas destrezas intelectuales, humana y científica con sólidas bases, secuencias algorítmicamente construidas, que impliquen llevar el desarrollo humano al siguiente peldaño.

Mientras lo anterior gana fuerza, la docencia actúa en medio de tanta necesidad económica como el verdadero paideia, especie de esclavo moderno presionado por la legislación vigente, por la sociedad integrada por padres y madres de familia, influida por la prensa escrita, televisada y radial, que al mismo tiempo colabora en desprestigiar el desempeño del educador, en razón a ello opera como una guerra ideológica, mas no como una corriente pedagógica, menoscabando ciencias, disciplinas y practicas humanas, llevando a un terreno de desconocimiento total, sin precedente, y no sabemos ni cómo acabará.

Por lo que se requiere líderes pedagógicos, lideres revolucionarios en materia de educación, capaces de analizar con rigor científico, filosófico y plantear, pergeñar nuevas corrientes pedagógicas

realmente trascendentales, con mentalidad imparcial, neutral en contextos del caos cada vez más crítica.

La diversidad de teorías del conocimiento, modelos pedagógicos, ya sea tradicional, conductistas, experiencial, cognitivistas la tuvieron su sustento científico, filosófico y la necesidad de práctica en un determinado contexto social, entonces cual es la razón fundamental la educación por competencias para imponerse con fuerza potencial, luego llevar a la sociedad a un total desconocimiento, carente de información de rigor científico, ético y moral, al mismo tiempo a la destrucción de masas humanas considerando como mercancías de su mismo sistema.

La educación por competencias ingresó a las aulas secundaria y aulas universitarias, carente de sustento teórico y científico, probablemente las futuras investigaciones, teorías puedan contemplar su práctica cada vez con mayor autonomía.

### **III. CONCLUSIONES**

Finalmente, la educación por competencias no contempla una fuerte y sólida base filosófica, científica y humanística para aterrizar su práctica pedagógica en el aula, recurriendo al préstamo a corriente pedagógicas contemporáneas, pudiendo obtener sus propios recursos y principios.

Por ello, no es nada extraño que esta reciba severas críticas, para el desarrollo como educativo único por mucho tiempo. Así, seguir por la ruta de una investigación para pergeñar nuevas corrientes educativas con sólidas bases científicas es todavía un trabajo arduo al que no estamos dispuestos en rendirnos.

### **IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Del Rey, A., & Sánchez-Parga, J. (2011). Crítica de la educación por competencias. *Universitas-XXI, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (15), 233-246.
- Moreno, T. (2010). Competencias en educación. Una mirada crítica. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 15(44), 289-297.

### **ACERCA DEL AUTOR**

**Edwin Alexander Callinapa Lupaca:** Es Docente de Ciencias Sociales, Maestrando en Educación Superior por la UNSA. Fundador

La educación por competencia es un arma de guerra ideológica que destruye masas humanas

de la Revista Educativa “Paradigma Educativa”, ex-Investigador de CORPAIDOS-Perú.

**Conflicto de intereses**

El autor declara que no incurren en conflictos de intereses.

**Contribución de los autores**

El autor declara haber desarrollado en su totalidad el presente estudio.

**Fuentes de financiamiento**

El autor declara que no recibieron un fondo específico para esta investigación.

**Aspectos éticos y legales**

El autor declara no haber incurrido en aspectos antiéticos, ni haber omitido aspectos legales en la realización de la investigación.

# El papel de la maestra en Puno a inicios del siglo XX

The Role of the Teacher in Puno at the Beginning of  
the 20th Century

**Camila Pinto-Castro<sup>1</sup>**

**Henry Mamani-Choque<sup>2</sup>**

**Wilians Surca Vilca<sup>3</sup>**

**Franz Lenin Condori Alvarez<sup>4</sup>**

Ensayo

Recibido: 18 octubre 2023

Aceptado: 15 diciembre 2023

En línea: 29 de diciembre 2023



## RESUMEN

A comienzos del siglo XX en Puno, el poder se concentró en unos pocos que dirigieron el timón del Estado. Como era de esperarse, sus intereses particulares terminaron aplastando los sueños del campesinado y de los pueblos indígenas. En ese panorama, María Asunción Galindo Flores (1895-1951), quien fuera pionera de la educación bilingüe en aymara, llevó los propósitos de la educación a la clase baja, a aquella parte de la sociedad que encarnó el maltrato y

<sup>1</sup> Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Juli, Puno, Perú. Correo Electrónico: [cpccamil@gmail.com](mailto:cpccamil@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-5272-0285>

<sup>2</sup> Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Juli, Puno, Perú. Correo Electrónico: [mamanichoquehenry76@gmail.com](mailto:mamanichoquehenry76@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-9762-6254>

<sup>3</sup> Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú. Correo Electrónico: [wilianwalas1992@gmail.com](mailto:wilianwalas1992@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-5668-4218>

<sup>4</sup> Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú. Correo Electrónico: [franz.lenin.20@gmail.com](mailto:franz.lenin.20@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1747-1709>

desprecio de autoridades locales, terratenientes y gamonales que por entonces habitaron a las orillas del Lago Titicaca (Perú-Bolivia). En tal sentido, este ensayo pretende repasar su legado pedagógico en construir una escuela inclusiva que coronase a los campos y a su gente en los albores del siglo XX en el altiplano puneño.

**Palabras clave:** Puno, María Asunción Galindo, pedagogía, educación rural, inclusión.

## **ABSTRACT**

*At the beginning of the 20th century in Puno, power was concentrated in a few who directed the helm of the State. As expected, their particular interests ended up crushing the dreams of the peasantry and indigenous peoples. In this panorama, María Asunción Galindo Flores (1895-1951), who was a pioneer of bilingual education in aymara, brought the purposes of education to the lower class, to that part of society that embodied the mistreatment and contempt of local authorities, landowners and gamonales who at that time lived on the shores of Lake Titicaca (Peru-Bolivia). In this sense, this essay aims to review his pedagogical legacy in building an inclusive school that would crown the fields and their people at the dawn of the 20th century in the Puno highlands.*

**Keyword:** Puno, María Asunción Galindo, pedagogy, rural education, inclusion.

**Para citar este artículo:** Pinto-Castro, C., Mamani-Choque, H., Surca Vilca, W., & Condori Alvarez, F. L. (2023). El papel de la maestra en Puno a inicios del siglo XX. *Revista Latinoamericana de Educación*, 1(1), 37-45.  
<https://doi.org/10.53595/rle.v1.i1.006>

## **I. INTRODUCCIÓN**

**A** inicios del siglo XX en Puno, la educación estaba marcada por una significativa exclusión de la población rural e indígena de habla aymara, quienes no estaban dentro de los planes políticos del Estado. Esta situación generaba desigualdades educativas, siendo los pueblos indígenas los más desfavorecidos, y quienes más bajos niveles de bienestar económico, social y educativo contaban. Fue por entonces, que comenzó una escolarización clandestina para la población aymara (Ruelas, 2017; Bermejo & Maquera, 2019).

Durante esta época, el poder se concentró en manos de unos pocos que controlaban el Estado a su antojo (Canaza-Choque et al., 2020). Estos líderes, incluidos prefectos, sub-prefectos, gobernadores,

alcaldes, jueces y curas, actuaban de manera estratégica para mantener a los habitantes rurales sometidos y esclavizados. Frecuentemente, grandes grupos de indígenas eran encarcelados en nombre de la patria, ya sea para el servicio militar obligatorio, para realizar obras públicas, o para cumplir con trabajos de pongaje, mitani y otras tareas al servicio de los hacendados o las autoridades locales (Ortiz Del Carpio, 2018).

En un contexto de dominación y opresión, donde los terratenientes ejercían un control brutal sobre la población indígena, negándoles el acceso a la educación y perpetuando su lejanía en el proyecto nacional. Se alzaron figuras que desafiaron este panorama, como lo fue María Asunción Galindo, distinguida pedagoga nacida el 15 de agosto de 1895 en el ya pasado y antiguo Puno. Realizando sus estudios en la escuela dirigida por Manuela Yuychud y en el Colegio La Inmaculada Concepción (Ramos, 2021).

En 1912 obtuvo el título de preceptora; que luego ejerció como maestra en diversas localidades del ámbito sur como Paucarcolla, Chucuito, Pomata, Zepita, Pallalla y Ojerani. En esta última dedicó parte de su vida en enseñar a niños y adultos en su lengua materna, de la misma manera, integrando la educación con salud, cultura e integración social para mejorar e implementar esta acción, la maestra trabajó en colaboración con la comunidad y la escuela (Ramos, 2021).

Finalmente, su corazón dejó de latir una noche de San Juan un 24 de junio de 1951 en plena actividad, cuando confeccionaba trajes para sus alumnos por el día del campesino. Su papel fue dedicado a fortalecer las escuelas del campo y de llevar de la mano a las comunidades indígenas de la región Puno a su conquista, reflejando así su alta repercusión en épocas donde la tarea de educar era de las más difíciles (Alave, 2021), e incluso cuando de pronto a parecen tormentas que golpean sin piedad el piso educativo (Canaza-Choque, 2021a). En tal sentido, este ensayo pretende repasar su legado pedagógico en construir una escuela inclusiva que coronase a los campos y a su gente en los albores del siglo XX en el altiplano puneño.

## **II. DESARROLLO**

### **2.1. La situación de la educación a inicios del siglo XX en Puno**

La República de Blancos o Mistis en Puno durante finales del siglo XIX y principios del XX; estuvo marcada por la dominación de los

gamonales, terratenientes que despojaron, incendiaron, arrebataron ganados, enterraron bajo suelo a los indefensos indígenas, haciendo sangrientas masacres de familias, relegando a los indígenas a una posición subalterna (Ruelas et al., 2021). Como resultado de estas acciones descritas surgieron los mensajeros indigenistas que eran motivados por el deseo de un despertar espiritual que buscaban salir de aquella ignorancia que por tanto tiempo los condenó; denunciaron los abusos recibidos y solicitaron al Estado la creación de escuelas para los indígenas.

Sin embargo, los terratenientes se opusieron a cualquier intento de alfabetización, perpetuando la explotación con amenazas y torturas. Ante esta adversidad, los pobladores aymaras y quechuas establecieron escuelas clandestinas en cuevas, donde adultos de todas las edades recibieron educación básica que luego ellos impartirían a sus niños, a pesar de enfrentar represalias brutales por parte de los gamonales. Pero gracias a una mayor intervención estatal se establecieron escuelas formales en áreas rurales, estas presentaron desafíos en la enseñanza del castellano a niños que hablaban quechua o aymara (Vilca et al., 2018).

Mientras tanto a inicios de este siglo, acceder a una educación básica para las mujeres era extremadamente complicado incluso si contaban con los medios económicos. La oferta educativa para ellas era escasa, con solo un par de instituciones disponibles, mientras que la educación secundaria estaba mayormente reservada para los varones. A pesar de las dificultades y las barreras impuestas, algunas mujeres perseveraron en su búsqueda de educación, lo que finalmente llevó a la fundación de un colegio exclusivo para señoritas la cual estuvo bajo la guía de las monjas de la orden dominica, gracias a la presión ejercida por la comunidad y los líderes representantes de ese entonces.

## **2.2. El lugar que ocuparon las niñas y la mujer**

A lo largo de la historia hasta inicios del siglo XX, se consideraba a las mujeres inferiores a los hombres, su educación se restringía solo a aprender habilidades domésticas como el cuidado del hogar y la familia del hogar; estaban subordinadas a la autoridad de sus padres y luego a la de sus maridos y mucho menos podían acceder a una educación básica (Churata et al., 2022).

Colquehuanca-Usedo y Ortiz (2016) mencionan que a inicios del siglo XIX el Estado peruano aprobó una educación femenina inferior a la masculina, en donde estas escuelas elementales preparaban a las

niñas para labores del hogar, omitiendo su educación secundaria y universitaria. Esto les impidió acceder a puestos de trabajo remunerados y bien posicionados. Esta situación las condenó a una dependencia socioeconómica y a una subordinación política que no terminaría sino hasta mediados del siglo XX.

Aquí, las niñas y la mujeres gracias a las intervenciones dadas por un largo periodo mostrarían un papel importante durante el siglo XX rescatando así a una de las mujeres que como labor de maestra tuvo un gran impacto en la educación indígena de la región de Puno; María Asunción Galindo, destacada por su labor en la defensa de los derechos de las mujeres y su contribución a través de las letras y las artes que promovió la educación rural y el multilingüismo, enseñaba aymara para educar a los niños de áreas rurales y abogaba por mejoras en la infraestructura educativa (Sánchez, 2021).

### **2.3. La labor de María Asunción Galindo**

El rol tanto de las maestras conjuntamente con la comunidad educativa, en esa época fue imprescindible tanto para niños y niñas debido a que debían adoptar metodologías y propuestas de enseñanza de acuerdo al contexto y la situación educativa. En respuesta a estas necesidades, surgió una generación de maestros indigenistas comprometidos con la reivindicación social, educativa, cultural y lingüística de los pueblos indígenas. Si bien por entonces, el idioma condenaba a estos pueblos a estar sometidos frente al poder; por ello, educarlos en su lengua materna fue el mayor desafío para quienes como Manuel Z. Camacho y María Asunción Galindo, en los primeros años del siglo XX enseñaron en aymara a sus estudiantes en el altiplano puneño, siendo estos los primeros cultivadores de la educación intercultural bilingüe (Sánchez, 2021; Chávez, 2023).

María Asunción Galindo Flores era una maestra rural, ella laboró en Paucarcolla, Chucuito, Juli, Pomata, Zepita, Pallalla y Ojerani (Calsín, 2022). Asunción Galindo emprendió un plan de rehabilitación cultural y social a través de la educación estando consciente de la degeneración cultural y social del hombre andino debido a los abusos sufridos ya mencionados anteriormente, es donde su enfoque se centró en enseñar a leer y escribir en la lengua materna, tanto a niños como a adultos, buscando soluciones cercanas y prácticas para los problemas de su comunidad, ya sea con su diversidad cultural y lingüística, empoderándolas hasta que puedan al final incluirse en una sociedad que por esas épocas la ha recibido mal.

Además, Galindo promovió una visión ambientalista de la educación, fomentando la creación de jardines con plantas regionales en las escuelas y enseñando a tratar enfermedades utilizando estas plantas, demostrando así su compromiso con el cuidado del medio ambiente (Los Andes, 2019). Según Asunción Galindo, la enseñanza de andenes era fundamental para reconectar a las comunidades con sus prácticas agrícolas ancestrales, con lo que ya habían hecho antes y que se les fue dado por sus antepasados, promoviendo no solamente la preservación de su cultura y el respeto por el medio ambiente, sino, de investirlo de poder (Vilca et al., 2018).

En la escuela rural de Ohjerani, situada en el ayllu del mismo nombre, funciona como hogar y lugar de aprendizaje para cientos de niños indígenas, a pesar de la apatía común en la zona. La directora, Asunción Galindo, nativa de la meseta del Collao, lideraba con fervor magisterial, combinando métodos de enseñanza bilingües para integrar a los niños a la alfabetización. La escuela no solo era un lugar que se dedicaba a la educación formal, sino que también implicaba desarrollar actividades económicas y sociales. En esos espacios, la disciplina se promovió mediante grupos liderados por estudiantes, fomentando la higiene a través de visitas domiciliarias y campañas de concienciación (Ramos, 2021).

Igualmente, junto a sus demás actividades, Asunción Galindo implementó un botiquín de primeros auxilios para atender cuestiones sanitarias, cultivó un jardín medicinal con plantas locales y estableció una granja agrícola y avícola. Con el respaldo de la comunidad, se llevaron a cabo trabajos de reconstrucción de andenes y se promovieron el cultivo de flores y hortalizas, así como la forestación del área (Colquehuanca-Usedo & Ortiz del Carpio, 2022).

Se nota como es que Asunción Galindo dejó de ser una mujer más (Canaza-Choque, 2021b), dejó de ser una profesora más del montón. Puesto que, con una posición clara, sin rodeos y con la voluntad de ir al verdadero campo de batalla (Canaza-Choque, 2022; Canaza-Choque et al., 2022). Asunción Galindo hizo entender que el conocimiento no era suficiente para chocar con la realidad, se necesitaba sí o sí de otras cosas para hacer poderoso a la escuela rural. Para hacer de esta, pese a sus dificultades (Canaza-Choque, 2022a; 2022b), el centro o la fuente de poder de las comunidades campesinas e indígenas del altiplano.

### III. CONCLUSIONES

En el siglo XX vimos como la nación del sur luchó para tener una integración, una educación y una vida digna ante la sociedad y salir de ese dilema triste que los embargaban, por la represión, el maltrato y demás vivencias injustas para aquellos pueblos del altiplano puneño.

En este panorama, se alzan y suben la cumbre la labor pedagógica de la maestra María Asunción Galindo Flores, no sólo planteando la inclusividad, la integración del EIB y un trabajo diario por mejorar la educación en lugares alejados de los ojos del Estado; sino, por sacudir una tierra devastada por la opresión, dándoles respiro a los lugares de la gran orilla del Titicaca.

Por todos estos alcances, la ahora condecorada por el Estado peruano con la Orden Emérito a las Mujeres del Bicentenario en 2021, brilla con su propia luz, inspirando a futuras generaciones de profesores a continuar con su legado como poder transformar y seguir trabajando conjuntamente con las comunidades tal como lo hizo en su trayectoria a lo largo de su labor como profesora puneña.

### IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alave, G. (2021, 8 de julio). La Puneña del bicentenario: María Asunción Galindo pionera de la educación bilingüe. *El Objetivo*. <https://www.elobjetivo.pe/la-punena-del-bicentenario-maria-asuncion-galindo-pionera-de-la-educacion-bilingue/>
- Bermejo, S., y Maquera, Y. A. (2019). Interpretación de la escuela rural andina en comunidades aimaras de Puno-Perú. *Revista Electrónica Educare*, 1-15. <http://dx.doi.org/10.15359/ree.23-2.4>
- Calsín, R. (2022). Del pueblo de puñuy a la ciudad de Puno. En *Apuntes Históricas de Puno* (17-42). Municipalidad Provincial de Puno.
- Canaza-Choque, F. A., Supo, F., Ruelas, D., & Yabar, P. S. (2020). El regreso del Puma Indomable. Neoliberalismo y las luchas sociales desde la Escuela Pública en el Sur del Perú. *Conrado*, 16(74), 154-161. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1345>
- Canaza-Choque, F. A. (2021a). Educación y pospandemia: tormentas y retos después del COVID-19. *Conrado*, 17(83), 430-438. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2115>
- Canaza-Choque, F. A. (2021b). «Por nuestras muertas». El despertar de un poder y la movilización de Ni Una Menos [NUM] en el Perú de 2016. *Purique*, 3(1), 22-47. <https://doi.org/10.37073/purique.3.1.107>
- Canaza-Choque, F. A. (2022a). Partir de ese dolor. Educación rural, precariedad y poder territorial: Pensar y sentir desde y con el corazón de la tierra. *Revista de Filosofía*, 39, 444-457. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7311438>
- Canaza-Choque, F. A. (2022b). El Tridente: Estado post-neoliberal, megacorporaciones extractoras y la participación de los pueblos indígenas

- en Latinoamérica y el Caribe. Turbulencias y retos para el Acuerdo de Escazú. *Revista de Derecho*, 7(2), 69–84. <https://doi.org/10.47712/rd.2022.v7i2.213>
- Canaza-Choque, F. A., Huanca-Arohuana, J. W., Yabar, P. S., Cornejo, G., Mamani, D., Pérez, K., & Cavero, H. N. (2022). Escuela-Montaña: desmontar el poder desde la altura. *Revista de Investigaciones Altoandinas*, 24(2), 139-148. <http://dx.doi.org/10.18271/ria.2022.401>
- Chávez, O. (2023, octubre 31). Peru suyupi kawsaypura iskay simipi yachachiy – kisy / La educación intercultural bilingüe en el Perú. *El Peruano*. <https://www.elperuano.pe/noticia/226661-peru-suyupi-kawsaypura-iskay-simipi-yachachiy--kisy-la-educacion-intercultural-bilingue-en-el-peru>
- Churata, D., Condori, R., y Sucari, W. (2022). Maestras, prácticas pedagógicas e ideologías féminas en el altiplano peruano (1900 –1940). *Revista Revoluciones*, 4(8), 85-106. <https://revistarevoluciones.com/index.php/rr/article/view/93/170>
- Colquehuana-Usedo, I., y Ortiz del Carpio, J. A. (2022). Reformas educativas en el Sur: la educación de la mujer puneña entre 1850 y 1941. *Revista Revoluciones*, 4(10), 76-98. <https://revistarevoluciones.com/index.php/rr/article/view/133>
- Los Andes (2019, 24 de noviembre). La vida de María Asunción Galindo. *Los Andes*. <https://www.losandes.com.pe/2019/11/24/la-vida-de-maria-asuncion-galindo/>
- Ortiz Del Carpio, J. A. (2018). Educación y movimientos campesinos en el altiplano de Puno: siglo XX. [Tesis de segunda especialidad, Universidad Nacional del Altiplano]. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/8227>
- Ramos, F. (2021, 12 de abril). La vida de María Asunción Galindo. *Boletín Puno*. <https://www.punomagico.com/personaje%20educadores%20mar%C3%ADa%20asuncion%20galindo.htm>
- Ruelas, D. (2017). La Escuela Rural de Utawilaya y los adventistas en el Altiplano Puneño 1898-1920: Precursora de la educación rural indígena peruana y Latinoamericana. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 19(29), 67-87. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86954033004>
- Ruelas, D., Yabar P. S., y Cornejo, G. (2021). Origen y desafíos de las escuelas aimaras en el sur andino peruano del siglo XX. *Investigación Valdizana*, 15(2), 112-119. <https://www.redalyc.org/journal/5860/586068493006/586068493006.pdf>
- Sánchez, K. (2021, julio 6). Maestra puneña es nombrada como Mujer del Bicentenario. *La República*. <https://larepublica.pe/sociedad/2021/07/06/maestra-punena-es-nombrada-como-mujer-del-bicentenario-lrsd>
- Vilca, H. M., Yapuchura, C. R., Mamani, W. W., & Sardón, D. L. (2018). Maestros indigenistas y sus experiencias socio-educativas en el altiplano peruano en el siglo XX. *Comuni@cción*, 9(2), 90-100. <http://www.scielo.org.pe/pdf/comunica/v9n2/a02v9n2.pdf>

## ACERCA DE LOS AUTORES

**Camila Pinto Castro:** Es Investigadora Social. Se desempeña como estudiante del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Juli, Puno, Perú. En la actualidad se dedica a realizar investigaciones sobre

las políticas educativas y el papel que tiene la educación en confrontar los distintos problemas públicos.

**Henry Mamani Choque:** Es Investigador Social. Se desempeña como estudiante del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Juli, Puno, Perú. Actualmente se dedica a la investigación vinculada a los desafíos que enfrentan la educación y la economía rural en un contexto de crisis política.

**Wilians Surca Vilca:** Es egresado del pos-grado en Ciencias de la Educación Artística por la Universidad Nacional del Altiplano Puno [UNAP], Perú. Maestro en investigación y docente en educación artística a nombre de la UGEL Espinar, y licenciado en Educación Artística por la misma casa de estudios. Actualmente se desempeña como docente de Educación Básica Regular, dedicando su interés de investigación en temáticas referidas a la educación y el arte en la transformación social.

**Franz Lenin Condori Alvarez:** Es Docente Investigador. Bachiller en Educación Secundaria con mención en Ciencias Sociales, Licenciado en Ciencias de la Educación, Maestrando en Investigación y Docencia Universitaria en la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias Sociales. Estudios concluidos en maestría en Educación con Mención en Didáctica de las Ciencias Sociales de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno [UNAP].

#### **Conflicto de intereses:**

Los autores declaran que no existió ningún conflicto de intereses.

#### **Contribución de los autores**

Los autores declaran haber desarrollado en su totalidad el presente estudio.

#### **Fuentes de financiamiento**

Los autores declaran que no recibieron un fondo específico para esta investigación.

#### **Aspectos éticos y legales**

Los autores declaran no haber incurrido en aspectos antiéticos, ni haber omitido aspectos legales en la realización de la investigación.

# Percepciones sobre educación en tiempos de pandemia en maestros del Colegio de Alto Rendimiento

Perceptions of Education in Times of Pandemic in Teachers of the High Performance School

Lucy Vilca Vilca<sup>1</sup>

Jesus Alfredo Isia Larico<sup>2</sup>

Rosa Elena Carcausto Sacaca<sup>3</sup>

Artículo original

Recibido: 20 octubre 2023

Aceptado: 16 noviembre 2023

En línea: 29 de diciembre 2023



## RESUMEN

El objetivo del estudio fue interpretar las percepciones sobre educación y pandemia en maestros del Colegio de Alto Rendimiento (COAR) en Puno durante el año 2020, sabiendo que, todos ellos cohabitaron con todos los desafíos que implica una educación de carácter remoto en contextos turbulentos. La metodología se encuadró en la investigación cualitativa basado en el método hermenéutico, con técnicas como las

<sup>1</sup> Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú. Correo electrónico: [lucyvilcavilca@gmail.com](mailto:lucyvilcavilca@gmail.com)  
ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-0615-4381>

<sup>2</sup> Instituto de Educación Superior Público de Yunguyo, Puno, Perú. Correo electrónico: [isialarico@gmail.com](mailto:isialarico@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-4424-0221>

<sup>3</sup> Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Áncash, Perú. Correo electrónico: [helen.rose.22222@gmail.com](mailto:helen.rose.22222@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-7906-0909>

entrevistas en profundidad y los grupos focales, con participación de ocho docentes de la institución. Como resultado, se observa una serie de mecanismos adoptados por los maestros y estudiantes de la ya mencionada institución para enfrentar tiempos difíciles provocados por la pandemia; dentro de ellos, destaca el uso de un enfoque educativo que promueve el autoaprendizaje de los estudiantes; entre las estrategias de enseñanza-aprendizaje destaca el aprendizaje colaborativo; los recursos más usados fueron las plataformas virtuales y las redes sociales; las fortalezas se orientan al manejo de herramientas tecnológicas. En conclusión, a pesar de la dinamicidad violenta, los actores educativos han afrontado de manera eficiente el problema con la utilización de estrategias y recursos adecuados; todo ello, para desacelerar los estragos de la pandemia que fundamentalmente impactó al sector educativo.

**Palabras clave:** Percepciones, educación, pandemia, maestros, políticas educativas.

## **ABSTRACT**

*The objective of the study was to interpret the perceptions about education and the pandemic in teachers at the Colegio de Alto Rendimiento (COAR) in Puno during the year 2020, knowing that all of them coexisted with all the challenges that remote education implies in turbulent contexts. The methodology was framed in qualitative research based on the hermeneutic method, with techniques such as in-depth interviews and focus groups, with the participation of eight teachers from the institution. As a result, a series of mechanisms adopted by teachers and students of the aforementioned institution are observed to face difficult times caused by the pandemic; Among them, the use of an educational approach that promotes student self-learning stands out; Among the teaching-learning strategies, collaborative learning stands out; The most used resources were virtual platforms and social networks; The strengths are oriented towards the use of technological tools. In conclusion, despite the violent dynamics, educational actors have efficiently faced the problem with the use of appropriate strategies and resources; all of this, to slow down the ravages of the pandemic that fundamentally impacted the educational sector.*

**Keyword:** Perceptions, education, pandemic, teachers, educational policies.

**Para citar este artículo:** Vilca Vilca, L., Isia Larico, J. A., & Carcausto Sacaca R. E. (2023). Percepciones sobre educación en tiempos de pandemia en maestros del Colegio de Alto Rendimiento. *Revista Latinoamericana de Educación*, 1(1), 46-85. <https://doi.org/10.53595/rle.v1.i1.002>

## I. INTRODUCCIÓN

**E**l 31 de enero de 2020, Wuhan (China) recibió la notificación oficial del primer caso de infección por SARS-CoV-2 (COVID-19). En un corto período de tiempo, este brote específico de ubicación de COVID-19 se propagó a varios países en todo el mundo (Luján & Minassian, 2020). Desde una perspectiva holística que contiene el sector magisterial, el fenómeno de la pandemia pone al hilo una serie de procesos y genialidades que han hecho que el hombre utilice una serie de herramientas para adaptarse a los contextos turbulentos. Como es de público conocimiento, las actividades de las instituciones educativas se han implementado debido a la emergencia en más de 190 países con el fin de detener la propagación del virus y disminuir sus efectos. En 2020, más de 1.200 millones de estudiantes de todos los niveles educativos en todo el mundo habían dejado de asistir clases presenciales en sus escuelas, según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). De ellos, más de 160 millones eran estudiantes de América Latina y el Caribe (Huanca-Arohuana, 2022b; CEPAL-UNESCO, 2020; Moreno-Correa, 2020; CONICET, 2020).

Esta epidemia ha dejado en claro cuán importante es que los gobiernos inviertan seriamente en ciencia y salud. Ciencia, salud, educación y empleo son los pilares en el desarrollo de toda nación (Luján & Minassian, 2020). Así pues, según la UNESCO, la educación ha tenido que hacer uso de la tecnología como primera herramienta de comunicación para la transición de conocimientos, el asunto se complica cuando comprendemos que: a nivel mundial 826 millones de estudiantes no tienen ordenador y 706 millones tampoco acceso a internet en sus casas (UPB, 2020).

No hay fórmula única para enfrentar una pandemia. La diversidad de liderazgos, objetivos sanitarios, escenarios, culturas, financiamiento, y organizaciones de sistemas de salud existentes obligan a cada país a buscar sus propias estrategias (Chomali & Arguello, 2021). En la enseñanza a distancia, las actividades usuales de los profesores, como la gestión del aula, el control de los horarios de trabajo, la presentación de contenidos y la resolución inmediata de las dudas de los estudiantes, no están incluidas en la rutina diaria. En el nuevo escenario, la actividad del docente se vincula con el uso pedagógico de tecnologías digitales, la creatividad para resolver distintos retos que la situación excepcional plantea, el despliegue de estrategias de comunicación sincrónicas (inmediata) y asincrónicas (no inmediata) y el diseño de planes o guías

de trabajo para desarrollar el aprendizaje autónomo (Rappoport et al., 2020).

Durante el período de confinamiento, los sistemas educativos nacionales han estado adoptando estrategias para facilitar el aprendizaje a distancia. En el caso de Perú, el Ministerio de Educación se vio obligado a reconocer un grave error al invalidar la educación a distancia en su sistema universitario. Esta decisión fue modificada posteriormente en el artículo 47 de la Ley 30220, a través del Decreto Legislativo 1496. Motivo por el cual las universidades, en especial las públicas, están aprendiendo en el terreno a conducir el proceso educativo desde lo virtual (Yangali, 2020). Sabiendo que, las medidas llevadas a cabo ante la rápida propagación del coronavirus reflejan la realidad inequitativa que viven muchos estudiantes fuera de las aulas (Estrada, 2020).

Además, es importante destacar como una señal positiva la rápida implementación de la estrategia "Aprendo en Casa", originalmente concebida como una opción de enseñanza remota de emergencia durante el cierre de escuelas en todo el país. El esfuerzo realizado para dar continuidad al año escolar ha sido encomiable, utilizando diversos medios disponibles como la radio, televisión e internet, lo que ha permitido llegar a un amplio espectro de estudiantes. Además, se ha tenido en cuenta la diversidad lingüística del país al distribuir contenidos en varias lenguas originarias. También se ha trabajado en la normativa y orientación para apoyar el trabajo a distancia de docentes y directivos, así como en el apoyo de las familias para asegurar el aprendizaje de los estudiantes en este contexto. Esta estrategia ha demostrado ser una respuesta efectiva para continuar el proceso educativo en circunstancias excepcionales como las del confinamiento. Esta iniciativa ha permitido llevar oportunidades para aprender a millones de niños, niñas y adolescentes en todo el país, dejando en evidencia el rol insustituible del Estado cuando se trata de asegurar el derecho a la educación (M. Bello, 2020; Huanca-Arohuanca, 2022b). Aprendo en casa, puesto en operación en once días, lo demuestra. Padres, madres y tutores afrontaban el enorme reto de apoyar a sus niños y niñas, aunque no contaran con las capacidades y los instrumentos para una educación a distancia (A. De Mendoza, 2020).

Aunque el gobierno ya ha adoptado algunas medidas para enfrentar estos desafíos, como la creación de la plataforma "Aprendo en casa", o aquellas dispuestas a través del Decreto Legislativo N° 1465 para garantizar la continuidad del servicio educativo (incluyendo medidas

económicas para la adquisición del servicio de internet y dispositivos informáticos de forma excepcional para las instituciones educativas públicas), lo cierto es que queda aún trabajo por hacer (Vargas, 2020). De manera que, poner la apertura de los centros educativos como objetivo central a conseguir es una buena manera de hacer entender que muchas de las actividades que son fundamentales para el correcto desarrollo de muchos miembros de nuestras sociedades (Padilla, 2021).

## **II. METODOLOGÍA**

El estudio realizado bajo el paradigma cualitativo (Huanca-Arohuanca, 2022b; Huanca-Arohuanca, Canaza-Choque, & Flores, 2020) que se enfoca en comprender los fenómenos de la realidad, explorándolos desde la perspectiva de los actores en el ambiente natural y en relación al contexto (Hernández et al., 2014) en el cual se desarrolla la investigación.

Entonces, para el análisis de discurso se plantea la interpretación crítica de los sucesos políticos enmarcados en las experiencias y las interacciones (Criado, 1992) de los actores directos e indirectos a la exposición de la violencia política. Es más, el análisis de discurso y los grupos de discusión permitieron distintas estrategias para poder construir modalidades o matices dentro de unos tipos ciertamente generales (Revilla, 2017).

En síntesis, se dice que en la investigación cualitativa la observación está cargada de teorías y que lo histórico es lo que efectivamente, define y justifica la investigación (Boarini, 2018). Por tanto, el presente estudio trata de reconstruir la vida cotidiana y la subjetividad de los miembros involucrados en la violencia política. A partir del recojo de entrevistas, que analiza e interpreta el significado de las acciones de los actores lo cual es el foco central de la investigación (Asencios, 2013).

### **2.1. Diseño de investigación**

El diseño está orientado al contacto con la realidad humana objeto de estudio como la manera en que se construirá conocimiento acerca de ella (Huanca-Arohuanca, 2022b; Gutiérrez-Gómez, Huanca-Arohuanca, Moscoso-Paucarchuco, et al., 2023; Calisaya-Mamani et al., 2023). Pues, se buscará responder a las preguntas circunstancias de modo, tiempo y lugar. Al igual que la formulación, el diseño

atravesará ¿Cómo se adelantará la investigación? y ¿en qué por varios sub-momentos: uno inicial, otros intermedios y uno final (Sandoval, 2002) se puede realizar el trabajo de investigación.

## 2.2. Técnicas

La técnica utilizada fue la entrevista a profundidad que sirvió para extraer una serie de vivencias en los maestros de la institución en mención. Por lo que, esa técnica se entreteje con el enfoque de investigación y con los instrumentos detallados en el siguiente párrafo (Quispe-Martínez et al., 2023; Ayala-Colqui et al., 2023).

## 2.3. Instrumentos

El estudio presentó de manera sistemática el instrumento típico de los estudios cualitativos, el cual fue la guía de entrevista no estructurada, así mismo, esta técnica sirvió para explorar las narrativas importantes de los actores. Como modo de resumen, tomamos la tesis de Huanca-Arohuanca (2019) en la siguiente tabla:

Tabla 1

*Resumen metodológico de la investigación*

Enfoque	Cualitativo
Diseño/método	Fenomenológico-hermenéutico
Muestra	8 actores inmersos en la pandemia
Técnica	Entrevistas semiestructuradas en profundidad y grupo de discusión
Instrumento	Guía de entrevista

Nota: tomado de Huanca-Arohuanca (2019).

Así mismo, el estudio responde a cuatro preguntas centrales que fue ejecutado durante la entrevista desarrollada a los docentes del COAR, tales como:

- ¿Qué enfoque o modelo cree que más funciona en tiempos de pandemia?
- ¿Existe alguna estrategia de enseñanza para estos tiempos de pandemia?
- ¿Cuáles son los recursos didácticos que le están funcionando en estos tiempos?
- ¿Qué fortalezas y debilidades presenta la actual situación en el que nos encontramos?

## 2.4. Población

Como población de estudio se trabajó con ocho docentes del COAR Puno, donde de manera virtual fueron entrevistado. Por tanto, para poder mantener la condición ética se cambió los nombres.

Tabla 2

### *Actores entrevistados*

Nombre	Edad	Sexo	Modalidad	Área
Irma (S1)		F	CAS	Comunicación
José (S2)		M	CAS	TDC
Martín (S3)		M	CAS	Inglés
Juana (S4)		F	CAS	CCSS
Percy (S5)		M	CAS	Matemática
Marco (S6)		M	CAS	Matemática
Marylin (S7)		F	CAS	Comunicación
Maria (S8)		F	CAS	Inglés

Fuente: Tomado de Huanca-Arohuanca (2022b).

## 2.5. Procedimientos para la ejecución

En este apartado se sigue la secuencia del manuscrito publicado en Brasil del investigador Huanca-Arohuanca (2022b), pues, este desarrolla cuatro momentos trascendentales para ejecutar su investigación: en primera instancia el estudio comienza abordando la motivación y el problema de investigación relacionado con las percepciones de los docentes del COAR sobre la educación en contextos de pandemia, utilizando un enfoque cualitativo.

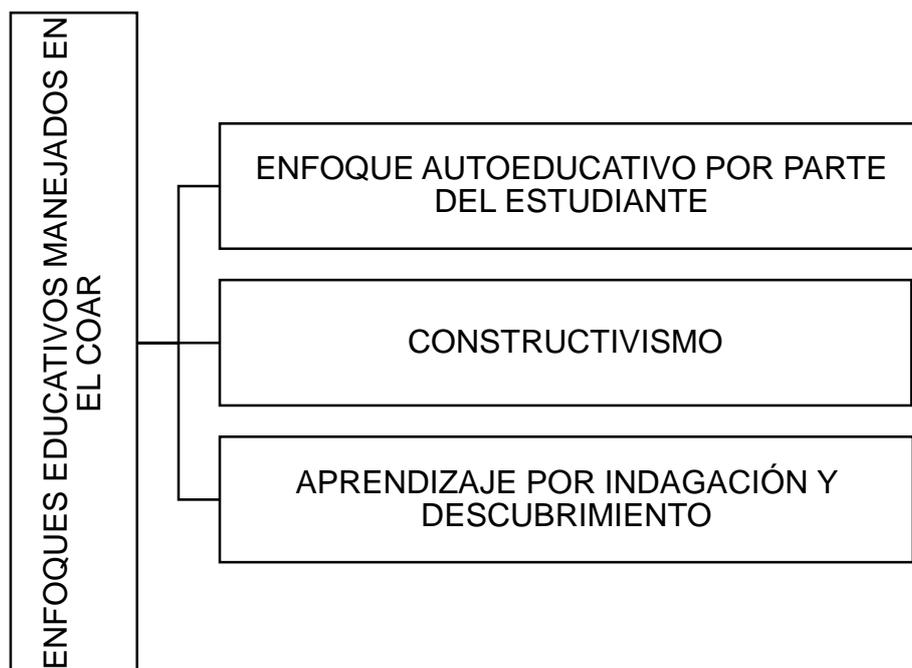
En una segunda etapa, se procede a recopilar la información mediante entrevistas, tanto virtuales como presenciales. Luego, en un tercer momento, se lleva a cabo la categorización y codificación de las diferentes categorías identificadas, incluyendo las categorías emergentes. Finalmente, en la cuarta instancia, se redacta la información trabajada, asegurándose de respetar los criterios éticos necesarios para la investigación.

El análisis de datos se desarrolló después de haber concluido las entrevistas a los docentes del COAR. Para ello, se debe comprender que el pensar de la gente es expresada y adquirida a través del discurso o por interacción comunicativa hablada-escrita. Cuando los miembros de un grupo explican, motivan o legitiman sus acciones (grupales), lo hacen típicamente en términos de discurso ideológico (Van Dijk, 2005).

### III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 3.1. Enfoques educativos manejados en el COAR

Figura 1  
*Enfoques educativos.*



##### 3.1.1. “Juan no me mientas y dime la verdad”

Hablar de enfoques educativos lleva a los educadores a un dilema de nunca acabar, pues si se toma desde la perspectiva ideológica, existen de izquierda y derecha. En esa medida, tomando el fundamento que maneja el politólogo Norberto Bobbio se entiende que por ejemplo, los enfoques educativos de izquierdas intentarán, ante todo, buscar una igualdad educativa y, por consiguiente, su principal objetivo será la consecución de una igualdad de oportunidades, aunque para ello haya que sacrificar, al menos en parte, la calidad de la enseñanza, mientras que los enfoques educativos de derechas se preocuparán, fundamentalmente, por mantener las diferencias y privilegios, también en el campo educativo, y para ello se interesarán por la calidad de la enseñanza, sacrificando la igualdad educativa (Ovejero, 2007).

En numerosas ocasiones, el ámbito educativo ha sido considerado como el pilar fundamental en lo que respecta al progreso general y al cambio social, con un marcado carácter progresista. No es de extrañar, por tanto, que en la sociedad actual se preste especial

atención a las políticas educativas concretas que se llevan a cabo para conseguir precisamente esa positiva repercusión (Medina, 2015).

De manera que, los enfoques educativos preferidos incluyen visitas a proveedores con los intérpretes, materiales educativos en idioma somalí, y el asesoramiento de miembros de la familia con más experiencia y más edad (L. E. Castro et al., 2017). Incluso, la máxima importancia que hacen de ellos una pieza relevante de reflexión a la luz de las innovaciones que se proponen desde los enfoques educativos interculturales y/o antirracistas (Pedrero-García et al., 2017).

En cuanto a la realidad plasmada en las instancias estudiadas, las percepciones son muy interesantes, ya que manifiesta desde el lugar de acción los sentires y las emociones que los maestros de aula manejan. Por así decirlo, es una tipología muy interesante saber que lo que se enseña está funcionando en las futuras generaciones. Aquí se presenta una de ellas para ser analizadas más adelante.

Cuando mis alumnos envían sus evidencias lo hacen esporádicamente y sus trabajos muchas veces son copiados del internet. Les motivo a que puedan ser originales, pero no responden... Muchas veces les digo como llamándoles la atención, Juan no me mientas y dime la verdad, ¿de dónde sacaste la información o es que lo copiaste? Cuando admiten que copiaron, siento que yo estoy fallando como docente (S3).

Aquí se manifiesta la infracción a la ética y se visualiza el tema de la honestidad como tema central en los escolares que estudian en el COAR. Existen muchos casos que enseñan lo incorrecto que puede resultar esta situación; pues, habría que recordar que hace algunos años el político Cesar Acuña al parecer plagió su tesis que presentó a la Universidad Complutense de Madrid, siendo el plagio realizado a uno de sus profesores quien le enseñó alguna vez en su propia Universidad.

Al respecto, Buelvas y Rodríguez (2021) manifiestan que, en los procesos investigativos, cuando los tesisistas entregan sus textos a los respectivos asesores o evaluadores, estos suelen señalar errores en la manera de citar, lo cual puede tomarse como plagio. Entonces, ¿cuál es la importancia de citar y de hacerlo adecuadamente? Esta pregunta se responde con cuatro elementos fundamentales: primero, cuando citas les das crédito a los autores de las ideas que usas como base conceptual o teórica en tu tesis; segundo, al leer y referir diferentes fuentes o posturas demuestras un estudio profundo del tema de tu interés; tercero, cuando aludes a las propuestas teóricas de otros investigadores fortaleces tu tesis, puesto que así pruebas que tu

planteamiento no nace de una simple opinión y que la temática ha sido trabajada por otros investigadores y expertos; por último, al citar de manera adecuada prevendrás incurrir en plagio.

En los últimos años el tema del plagio, se consolida con mayor rigor y la esfera ética en los manejos de los objetos y sujetos de investigación, resulta escaso, pues el manejo de autoría y el tema de plagio en las publicaciones por ejemplo es un tremendo problema en el Perú (Huanca-Arohuanca, 2022a). En seguida, otro de los actores manifiesta lo siguiente al respecto.

Cuando realizamos investigaciones para el IB, mis estudiantes tratan de sorprenderme con un planchazo. Probablemente eso esté sucediendo porque estos chicos no tienen a alguien que les controle y por la flojera incurrir en ese tipo de actos. Hay que decirles siempre, no seamos como el Tío Acuña... Si pasan estas cosas inmediatamente se conversa con los padres de familia y creo que es la mejor manera de concientizar a los estudiantes (S1).

Al final, la mala conducta en las monografías o revisiones de fuentes históricas en el COAR, son reportados al departamento de Monografía e Investigación y a partir de ahí se comienza a tratar de resolver el problema ya en curso. Ahora bien, mi planteamiento es que el plagio afecta también a derechos fundamentales, y lo hace desde una doble perspectiva que no siempre se tiene presente: no sólo ha de pensarse en los derechos fundamentales del sujeto plagiado, sino que también es posible apreciar la violación de otros derechos —no relacionados directamente con el plagiado— cuando el sujeto que ha realizado la copia ilegítima emplea su ilícita acción para un provecho propio (I. Fernández, 2017).

Al respecto, para el investigador Arístides Vara-Horna (2012), el plagio de información es un tema frecuente entre los tesis, ya que implica tomar datos o ideas de otros autores sin citar correctamente sus fuentes, presentándolos como propios. Es importante tener cuidado, ya que esta práctica puede arruinar por completo una tesis, convirtiéndola en un simple copiar y pegar y limitando la capacidad del estudiante para analizar y sintetizar la información de manera original. Los profesores no deseamos que los futuros profesionales sean envidiosos, por lo que sancionamos de manera drástica el plagio.

En general, se concluye que hay una percepción relativamente alta sobre el plagio como un delito académico, aunque el nivel de conocimiento sobre qué es la paráfrasis es bajo. Es necesario verificar si estos porcentajes se reflejan en los trabajos académicos presentados

por los estudiantes, y también se requiere una mayor investigación para comprender los factores que pueden influir en la decisión de un estudiante al cometer algún tipo de fraude intelectual. El consenso general es que estudiantes y profesores de odontología o de cualquier otra área deben ser éticos, honestos y responsables (Y. Castro et al., 2017). En ese sentido, el plagio es una situación que ocurre en todo el globo y es un acontecimiento que se genera como cadena en los sujetos vinculados a instancias académicas y no académicas; pues se materializa un robo sin ningún sentido ético.

### **3.1.2. Apoya a tu compañero que no entra a clases**

Los ambientes educativos del COAR son muy especiales y contemplan ciertas comodidades para el estudiante. Sin embargo, la virtualidad ha descolocado el normal desarrollo de las sesiones de clase, es más, el desarrollo individual se ha vuelto muy oscuro producto de la pandemia del Covid-19. Los estudios actuales sugieren que la replicabilidad de las experiencias se refiere a su capacidad de extenderse a otros lugares, especialmente a nivel nacional. Esta noción se basa en la percepción del éxito que tanto los agentes estatales como los técnicos de ONG atribuyen a estas experiencias. Es interesante notar que el éxito y la replicabilidad se retroalimentan: si una experiencia es exitosa, se considera que debe ser replicable, y si se considera replicable, se debe a su éxito (Sorroche, 2017). En cualquier caso, es importante continuar explorando las tendencias y las experiencias generadas en diferentes contextos.

Además, pensar en el individuo sin hogar como alguien que ve y experimenta la ciudad como su hogar conlleva reflexiones que abordan la subjetividad de sus experiencias. Esta perspectiva invita a comprender la manera en que estos individuos perciben y se relacionan con el espacio urbano y cómo esto afecta su identidad y bienestar. En un escenario como el latinoamericano, donde las personas jóvenes han adquirido un lugar en las agendas políticas locales y regionales, también se hace necesario problematizar los elementos que condicionan el desarrollo de programas, proyectos o intervenciones hacia poblaciones desfavorecidas a las cuales en muchas ocasiones no se les reconoce su capacidad de participación y agencia (Silva et al., 2018).

Si bien hay una literatura que aborda la experiencia en educación, destaca que el Aprendizaje Basado en Proyectos se presenta como un ejemplo destacado. Se reconoce que tanto la sistematización de la experiencia detallada aquí, como la descripción de los principales

instrumentos utilizados para su seguimiento y evaluación, pueden ser de gran utilidad para otras iniciativas similares. Estas herramientas permiten comprender y documentar de manera efectiva el desarrollo y los resultados de proyectos educativos, facilitando así la aplicación de buenas prácticas en diferentes contextos. Como docentes inmersos en un proceso de cambio del papel de la enseñanza universitaria, consideramos preciso seguir trabajando en la potenciación del uso de estas nuevas metodologías y tecnologías y en el aprovechamiento de las ventajas que brindan para la docencia y el aprendizaje (Márquez & Jiménez-Rodrigo, 2014).

Por otra parte, si se trabaja específicamente en un salón de clases, tal como se realizan en todas las instituciones educativas, la mejor forma de entender es la experiencia misma de los docentes de aula. Como es de suponer, los expertos en materia de enseñanza son esos actores educativos mencionados, tal como se manifiesta en el siguiente enunciado.

Como docente, siempre me ha gustado trabajar en equipo, por eso en las sesiones de clase comienzo a organizar grupos de tres estudiantes, pero no los coloco a cualquier tipo de estudiantes: el primero, debe ser el estudiante que cuenta con internet y ciertas facilidades; el segundo cuenta con celular, pero no tiene internet; y el tercero es el estudiante que cuenta con celular, pero no entra la cobertura o línea de internet... los organizo de esta manera para que entre los tres cooperen y se ayuden, es más, les digo a los tres que la nota depende de cuan organizados están y cómo me están presentando el trabajo... créanme, lo he comprobado y está funcionando (S8).

En la teoría social, lo empleado por el docente se denomina grupos proporcionados y distribuidos equitativos. En otros lugares se conoce como grupos proporcionalmente distribuidos usando la razón, capacidad que tiene muchos años de desarrollo, más todavía en materia educativa. En la actualidad, la razón de distribución proporcional es utilizada en la medicina, tal como manifiesta Vázquez (2018) cuando sostiene que la educación médica que contribuye a la pasividad, el individualismo, la competitividad, el consumismo y la especialización excluyente favorecen una visión mercantil de la atención y de la educación médica; promueven la deshumanización al subordinar los valores propios de la medicina a los que rigen el "mercado". El fenómeno de la desprofesionalización médica y la educación médica pasiva son considerados como parte del "colapso civilizatorio y de los tiempos oscuros". En contraste, se propone la educación médica participativa como una alternativa que promueve los

valores de la profesión médica y reconoce la atención médica como un derecho fundamental.

En cuanto a la educación remota, el enfoque colaborativo de aprendizaje fue ampliamente aceptado por los estudiantes de la Facultad de Educación. Se observó que los varones mostraron una mayor disposición hacia el trabajo colaborativo en comparación con las mujeres. Además, el trabajo en equipo permitió a los estudiantes interactuar con sus compañeros, debatir, investigar, llegar a conclusiones, plantear soluciones y concretar proyectos relacionados con las distintas asignaturas de su formación profesional. Este espacio colectivo, permitió que trabajen juntos, aunque físicamente distantes, pero, aun así, es más motivador que participar en una clase sincrónica unidireccional (Monroy, 2022).

En la siguiente entrevista se manifiesta la precariedad económica para solventar los gastos que el internet ocasiona a la carga familiar, tal como se expresa en voz del siguiente colaborador:

Cuando se ha clases por Google Meet, no todos entran a la sala, porque existen estudiantes que no tienen megas o simplemente no hay señal de internet. Entonces, uno como docente ya en la tarde comienza a llamar a los estudiantes que no ingresaron al salón de clases. Sin embargo, no te contestan, incluso a mí me han bloqueado, pregunto a otros colegas y pasa lo mismo. Ante tal situación, estratégicamente me pongo en contacto con otros estudiantes que, si contestan y asisten a clases, pero estos son sus amigos... después de explicarle a esos amigos y compañeros del estudiante que no asiste y que la intención es apoyarles, les pido que ellos puedan conversar y que puedan motivarlos a contestar la llamada o simplemente que devuelvan la llamada... no es fácil, pero está funcionando (S2).

A pesar del esfuerzo impregnado por el docente, los estudiantes entran a una etapa de anarquía, donde lo que se enseña en clases parece ya no tener sentido en sus vidas y simplemente deciden no saber nada al respecto. No obstante, se ve que el docente insiste para recuperar a esos estudiantes posiblemente anémicos frente a su aprendizaje, siendo la estrategia ahora, contactar a sus amigos del lugar o buscar a algún familiar que le pueda poner en contacto con el docente. Los factores principales que influyen pueden atribuirse a las estigmatizaciones presentes en las ciudades del Perú, donde aún persisten formas coloniales de ver a los indígenas, lo que genera nuevos escenarios de marginalización para los jóvenes en la sociedad. Además, la televisión ha contribuido a la construcción de una imagen rebelde asociada a la juventud. A pesar de la presencia de jóvenes indígenas en las ciudades, las clasificaciones sociales continúan

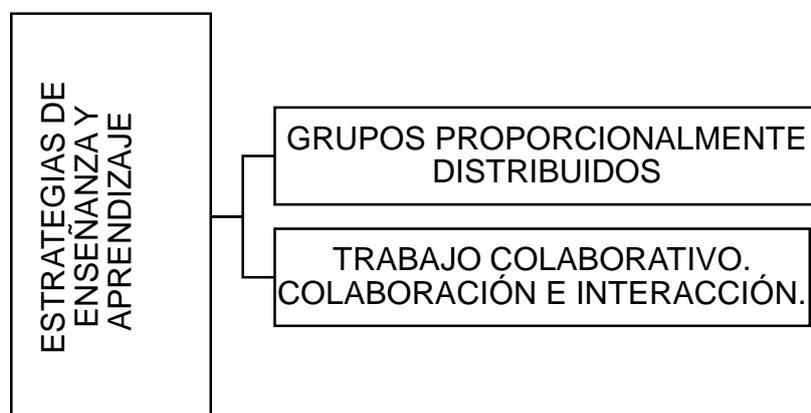
afectando su percepción y posición en la sociedad (R. Mendoza et al., 2020).

En AL existe la injerencia de la política al ámbito académico, tal como en la década perdida de los ochenta fue, precisamente, el precio que la región tuvo que pagar, por la irresponsabilidad de gobiernos populistas y autoritarios que vieron en el financiamiento fácil internacional una oportunidad para inyectar recursos (en muy diversas iniciativas) a nuestros países, de la mano de organismos internacionales que trataron —por la vía del crédito fácil— de canalizar los importantes recursos que aportaban los países petroleros (Rodríguez, 2018; Hayat, 2017).

De manera que, la irresponsabilidad hablando en términos políticos, se entiende como olocracia, tal como afirma Arrieta-López (2019), por ello, la palabra tiene connotaciones negativas asociadas con desorden, incompetencia, falta de experiencia, irresponsabilidad y degradación del ejercicio del poder político. En la realidad, aquellos que llegan al poder a menudo utilizan estrategias demagógicas o se aprovechan de la ignorancia popular para beneficiar a ciertos grupos sociales y así mantenerse en el poder. Esto puede tener consecuencias negativas para otros sectores políticos y para el bienestar general de la sociedad democrática. En resumen, la palabra se asocia con un ejercicio del poder político que puede ser perjudicial para la sociedad en su conjunto.

### 3.2. Estrategias de enseñanza y aprendizaje

Figura 2  
*Estrategias de enseñanza y aprendizaje.*



### 3.2.1. Enseñando aprendo también

En el COAR se desarrolla la revisión de fuentes históricas, pero para tener una mayor comprensión sobre este tema hay que escuchar a los expertos en el tema, tal como el estudio de Gómez y otros (2018) sostiene que el enfoque propone desarrollar en los estudiantes la habilidad de construir y representar narrativas históricas, fomentando la capacidad de comunicar de manera oral o escrita relatos argumentados sobre el pasado, basados en pruebas o evidencias históricas. Se busca que los estudiantes adquieran habilidades como la argumentación, la comprensión de causas y consecuencias, y la identificación de cambios y permanencias en procesos históricos, desde una perspectiva multifactorial. Para lograr este cambio en la enseñanza de la historia, se promueve una metodología didáctica más activa y participativa, alejada de la lección magistral y el uso exclusivo del libro de texto. Se sugiere incorporar estrategias como el uso de fuentes primarias, el manejo de las TIC y una mayor relación del alumnado con su entorno para una interpretación adecuada de los fenómenos históricos y sociales.

Además, se reflexiona sobre los aprendizajes que la pandemia ha dejado en diversos aspectos, tanto materiales como éticos. Se menciona la importancia de desarrollar una infraestructura adecuada en el campo de la salud, una regulación y administración eficiente de los recursos económicos, así como la colaboración internacional en investigación y manejo epidemiológico. En el ámbito ético, la pandemia ha mostrado tanto manifestaciones de solidaridad, compasión y justicia, como actitudes de egoísmo, deshonestidad e injusticia. Se destaca que las crisis ponen de manifiesto lo mejor y lo peor de la libertad humana. Es necesario implementar acciones preventivas desde esta perspectiva para afrontar crisis futuras (Casas, 2020).

Sin lugar a dudas el tema educativo es un desafío consciente en donde el docente debe estar a la expectativa de sus estudiantes, tal como la siguiente maestra manifiesta sobre los quehaceres de sus estudiantes:

Yo observo que muchos estudiantes se reúnen virtualmente con sus compañeros... me da una alegría enorme cuando noto o me indican eso. En cada clase les insto para que en las tardes ellos puedan fomentar trabajos colaborativos en el que todos puedan enseñar algo a sus compañeros... Un día, mi alumna me dice: profesora ya puedo hacer las citas correspondientes en APA, es más, le estoy ensañando a mis compañeras también para aprender más (S1).

El trabajo colaborativo mencionado en el apartado anterior da una idea de cómo se va trabajando en el COAR, pues, los estudiantes conocen el tema de investigación y las implicancias que eso significa para los mismos. De modo que, para realizar monografías se necesita utilizar medianamente el Estilo APA Séptima Edición, tal manejo presenta muchos problemas a los estudiantes e incluso a los mismos docentes que se encargan de realizar algunos trabajos bajo ese estilo. El hecho que esos estudiantes manejen el mencionado estilo es un gran avance en su vida académica y demarca todo un conjunto de habilidades cuando estos lleguen a una casa superior, como puede ser la Universidad Nacional del Altiplano u otras universidades del país. Incluso los estudiantes que salen del COAR, tienen la posibilidad de perfeccionar el tema de investigación en sus distintos rubros y ser alumnos excelencia en su centro académico superior.

Bajo estas premisas, la investigación científica relacionada con la organización de actos, el ceremonial y el protocolo, debe abordarse desde la base epistemológica de las ciencias sociales, principio rector de aquellos estudios que pretendan la consecución de sus objetivos desde la perspectiva de la metodología científica (Pulido, 2015). Así es, los primeros procesos de investigación surgieron de manera empírica y sin una estructura sistemática, como respuestas a las necesidades fundamentales de los seres humanos. A medida que las sociedades y las ciencias se desarrollaron, las necesidades de aprender, comprender y explicar se volvieron más exigentes, lo que llevó a una mayor complejidad en las estructuras mentales y un enfoque en procedimientos claros, sistémicos y holísticos de la investigación científica. Se fueron desarrollando metodologías y técnicas específicas para abordar la investigación en diferentes campos y áreas del conocimiento, cada una adaptada a la naturaleza ontológica de los fenómenos que se estudian. De esta manera, la investigación científica se ha profesionalizado y se ha vuelto una herramienta esencial para el avance del conocimiento en diversas disciplinas (Trujillo et al., 2019).

Si se sigue el enfoque de la autoeducación, se puede dar mayor sostenibilidad, ya que el estudiante entiende que nadie más le obliga o incita a estudiar o desarrollar el área que más le guste, es más, los estudiantes entienden que su propio futuro está en sus propias manos. Por ello, todo docente debe lograr un alto grado de conciencia en sus alumnos, puesto que eso será el mejor logro alcanzado.

Todo profesor está en la obligación de llevar al estudiante a un nivel autoeducativo... el estudiante no puede estar esperando que el docente le de todo, los estudiantes de manera voluntaria deben indagar sobre lo que se

avanza y así en un futuro ayudar a sus compañeros de salón... Cabe mencionar que, en el COAR existen muy buenos estudiantes que ya están tomando la iniciativa (S5).

Si se parte de que una casa posee estudiantes brillantes, la posibilidad de lograr el nivel superlativo de conciencia resulta mucho más fácil, evidentemente no se puede realizar generalizaciones de que todos los colegios son exactamente igual, aquí se está hablando de los COAR ubicados en distintas regiones a nivel nacional. El maestro insiste en lograr la autoeducación que es la cúspide del logro excelente ya sea aquí o en cualquier otro lugar del globo. Ante la situación actual en que estamos viviendo con suspensión de las actividades educativas, estamos utilizando plataformas virtuales, a pesar de las dificultades para el acceso a internet, conectividad, muchos estudiantes no tienen acceso y por otra parte los docentes deben desarrollar habilidades para el manejo de las TIC's, siendo imprescindible el compromiso de autoaprendizaje y adaptación a un nuevo modelo de educación (Núñez-Cortés et al., 2020a).

### **3.2.2. “Aprendo mejor viendo YouTube”**

Internet ha tenido un impacto significativo en las relaciones entre los actores involucrados en la comunicación social de la ciencia. Por un lado, ha permitido a los científicos comunicarse directamente con el público, lo que facilita la divulgación científica. Sin embargo, también ha abierto la posibilidad de que cualquier persona difunda contenido sin rigor científico, lo que ha generado preocupación por la calidad de la información disponible en línea (Bortoliero & León, 2017). Un estudio realizado sobre vídeos en español y portugués sobre contaminación del aire en YouTube reveló que muchos de ellos carecen de rigurosidad científica en sus explicaciones y presentan un lenguaje poco preciso y un uso de imágenes poco adecuado (autor mencionado).

El auge de las redes sociales ha llevado a un cambio en el enfoque de las ciencias sociales, desplazando la atención desde el nivel macro de las estructuras y funciones sociales hacia el nivel micro de las interacciones y vínculos sociales. La confianza en la sociedad actual se desarrolla cada vez más en los procesos micro de la vida social, debido a la creación de vínculos distantes entre individuos desconocidos, lo que genera cierta incertidumbre en la confianza mutua (García-Valdecasas, 2020).

El estudio de la generación que utiliza intensivamente medios digitales y consume contenidos en línea es relevante. Los niños y niñas

de 8 a 11 años en el Perú muestran un alto nivel de participación en medios sociales y YouTube, tanto como espectadores como creadores de contenido. Los llamados "niños YouTubers" reflejan una nueva experiencia digital y una tendencia en las nuevas generaciones (Leon, 2018). Estos datos resaltan la importancia de comprender y analizar cómo los medios digitales están impactando la vida de los más jóvenes y cómo están moldeando su relación con la información y la comunicación.

A continuación, se presenta la versión de uno de los actores, cuando extrae el mensaje siguiente cuando conversaba con uno de sus estudiantes, quien sostenía la falta de llegada del docente hacia él o ellos.

En estos tiempos de pandemia, están sucediendo muchas cosas inexplicables, pero saben, a mí me preocupa mucho que nuestras estrategias de enseñanza no estén llegando a los estudiantes... Una de mis alumnas me dijo abiertamente: maestra, yo aprendo mejor viendo YouTube que en las clases que dictan los profesores, porque la verdad, no explican bien y muchas veces se entrecorta la señal... Al escuchar eso, me quedé helada y no sabía qué responderle (S2).

Hay que entender que el ámbito de las redes sociales se ha llevado estratégicamente a la política, pues existen grupos de poder que están teniendo mucho protagonismo con el tema en cuestión. La extrema derecha europea ha encontrado en YouTube una plataforma para llegar a una amplia base de seguidores, donde aglutinan casi 13,000 vídeos en diferentes canales. Estos contenidos tienden a generar su propio material o a utilizar contenido de medios de comunicación tradicionales afines. El enfoque ideológico principal de estos contenidos gira en torno a la islamofobia y, en menor medida, al antieuropeísmo. Se destaca que el discurso de odio hacia el otro prevalece en estos vídeos (Rodríguez-Serrano et al., 2019).

Lamentablemente, esta propagación de contenido extremista en las redes sociales puede conducir a un aumento de la violencia en distintos lugares. En plataformas como Facebook y YouTube, se subieron videos que mostraban la violencia, la represión policial y las detenciones durante las movilizaciones sociales que se dieron durante y después de las campañas electorales. Los activistas se dieron cuenta de la importancia de grabar las protestas para documentar la represión policial, y las imágenes captadas en estos videos reflejaban el enojo y la frustración contra la policía, así como las embestidas de los granaderos contra los manifestantes e incluso contra personas que solo observaban la situación. Los videos destacaron las imágenes de

jóvenes aventando piedras o bombas molotov a las fuerzas del orden, destruyendo infraestructura pública y negocios, así como policías resistiendo, golpeando tanto a jóvenes “anarquistas” como a cualquier otra persona que se cruzara en su camino y también arrojando bombas lacrimógenas ante una multitud que huía y luego contraatacaba (Arteaga & Arzuaga, 2017).

Una de las situaciones frustrantes para los maestros es cuando los estudiantes están empeñados a hacer otras actividades, ya que lo que se pueda hablar no es relevante para ellos o simplemente se dejan absorber por todas las gamas de tecnologías que el siglo XXI han presentado. Por lo que a continuación, se muestra otro testimonio que habla de ese problema.

Estuve dictando clases y siento que los estudiantes no me escuchan porque están viendo otros canales o programas. Cuando se les pregunta en el fondo se escucha el sonido de los anuncios que continuamente se repiten en YouTube... Con la virtualidad te juro que es muy difícil hacer clases (S4).

El problema de la desatención de los estudiantes se debe a la irresponsabilidad de ellos mismo frente a la autoridad del hogar que no ejerce un control necesario para frenar las anomalías de los hijos. El COAR se caracteriza por tener a los estudiantes más destacados de la región, tal como ocurre a nivel nacional, pero el hecho de que se encuentre casos como el que se menciona, lleva a la comprensión de que la virtualidad presenta más cosas negativas que la presencialidad. La migración de los procesos pedagógicos a entornos virtuales, como resultado del distanciamiento social impuesto por la pandemia de Covid-19, ha generado impactos significativos en la vida de los estudiantes. Este cambio ha llevado a la aparición de conductas disruptivas que se originan tanto en la falta de recursos tecnológicos o económicos, como en la carencia de habilidades como la autodisciplina, el autoaprendizaje, la capacidad de adaptación y el compromiso (Moreira & Zambrano, 2022).

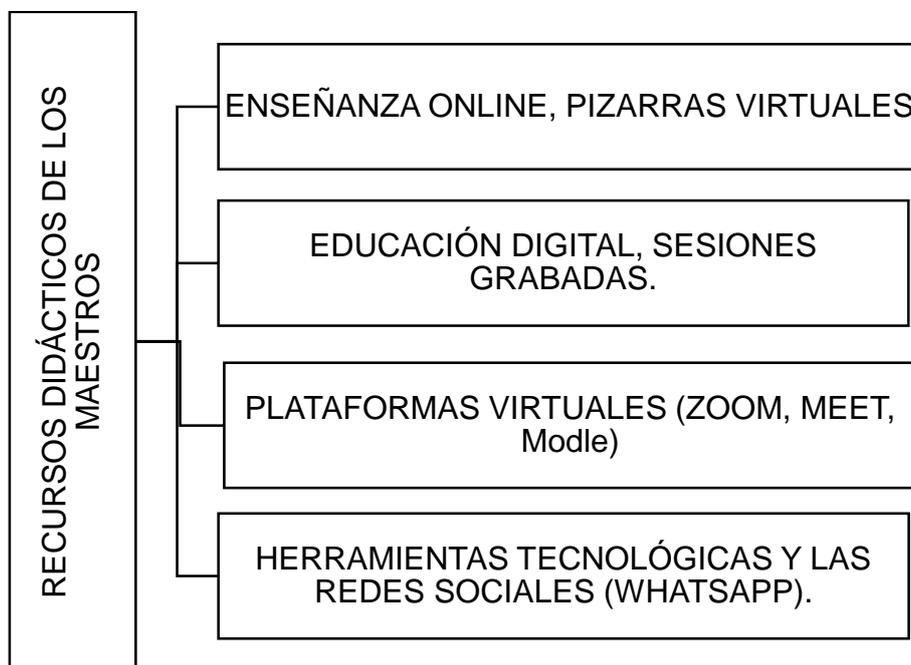
Estos temas, junto con otros, han adquirido una relevancia crucial en el debate posmoderno y presentan serios desafíos al concepto modernista de historia, acción, representación y cultura. Asimismo, cuestionan la responsabilidad de los intelectuales. El desafío posmoderno no se limita a una serie de críticas culturales diversas, sino que también se manifiesta como un discurso contextual que ha traspasado las fronteras disciplinarias en campos como los estudios literarios, la geografía, la educación, la arquitectura, el feminismo, las artes de la representación, la antropología, la sociología y otros ámbitos

académicos. Dado su amplio alcance teórico, su anarquía política y su reto a los intelectuales legislantes, no sorprende que haya habido un creciente movimiento de distanciamiento del posmodernismo por parte de diversos críticos (Giroux, 1996).

Siguiendo la secuencia de anarquía establecida en los estudiantes, existe una inclinación hacia sociedades escolares violentos. Por ello, el caos es entendido aquí como una categoría de la complejidad relacionada con el concepto de “autoorganización”, que implica una dinámica de alternancia entre orden y desorden, es decir, un proceso; mientras que las referencias a la anarquía tratan acerca de una forma de orden, una estructura, en la que la autoridad no está centralizada, sino se halla difusa, aunque fundada en las unidades de poder, y la variabilidad del centro de poder es permanente, pero el total de los poderes dispersos suma cero (Sánchez, 2018).

### 3.3. Recursos didácticos de los maestros

Figura 3  
*Recursos didácticos.*



#### 3.3.1. “Lo clásico nunca falla”

Existen estudios locales que sustentan de manera trascendental el uso de los nuevos recursos didácticos en el mundo de la virtualidad, tal como el trabajo realizado en el altiplano que pertenece a los investigadores Escobar-Mamani y Gómez-Arteta (2020); El uso de

WhatsApp como recurso didáctico ha demostrado ser beneficioso para el desarrollo de habilidades comunicativas en estudiantes de educación secundaria. Esta herramienta ayuda a que los estudiantes comprendan y produzcan textos orales y escritos con mayor naturalidad y responsabilidad, fomentando un proceso de autoaprendizaje de manera entretenida. Además, les brinda la sensación de formar parte de la era tecnológica del conocimiento. WhatsApp se ha convertido en un recurso altamente motivador, ya que permite a los estudiantes aprender de manera divertida y establecer una relación más cercana y personalizada con el docente. Esta cercanía con el profesor genera confianza en los estudiantes para expresarse y producir sus textos de manera más libre y creativa. En definitiva, WhatsApp ha demostrado ser una herramienta valiosa para mejorar las habilidades comunicativas de los estudiantes, al tiempo que los involucra activamente en su proceso de aprendizaje. Este recurso de aprendizaje móvil ha permitido a los estudiantes leer y escribir textos cortos, desarrollando su capacidad crítica y argumentativa, usando recursos de texto e icónicos de manera espontánea (Escobar-Mamani & Gómez-Arteta, 2020).

Los referentes teóricos que sustentan esta investigación están relacionados con conceptos concernientes al modelo educativo a distancia, las plataformas educativas en línea y su adecuada mediación pedagógica, las características propias del aprendizaje a distancia como un proceso de autonomía y autorregulación y los factores que puedan promover el aprendizaje desde estas plataformas (Vargas-Cubero & Villalobos-Torres, 2018). Al tiempo que tienen una concepción muy positiva del medio rural como espacio de aprendizaje y fuente de recursos didácticos muy valiosos. Algunos defienden que las escuelas rurales se podrían considerar modelos alternativos de enseñanza, dotados de un mayor compromiso con el desarrollo social y cultural, así como con la calidad de vida del entorno, al incrementar su participación en la vida comunitaria (Del Moral, 2017).

En Costa Rica, el subprograma Producción de recursos y materiales didáctico-tecnológicos tiene como objetivo desarrollar una nueva dimensión de la producción académica a través del trabajo multidisciplinario. Su enfoque se centra en el diseño y creación de materiales y recursos didácticos que sirvan como herramientas de apoyo más adecuadas para los procesos de investigación, permitiendo así una mayor dinamicidad en el desarrollo de dichos procesos. Este enfoque busca promover una mayor eficiencia en la producción y utilización de recursos didáctico-tecnológicos, facilitando el acceso a información y conocimiento actualizado. Al trabajar de manera multidisciplinaria, se busca incorporar diferentes perspectivas y

enfoques, enriqueciendo así los materiales y recursos desarrollados. En última instancia, se espera que esta iniciativa contribuya a mejorar la calidad de la educación y promueva una formación más completa y actualizada para los estudiantes y docentes en Costa Rica. Del mismo modo se debe considerar la visión e intencionalidad pedagógica de cada uno de estos recursos para que, efectivamente, contribuyan a la pertinencia de los distintos procesos que se gestan desde los proyectos del Centro y su articulación con procesos de formación o las propuestas para trabajo finales de graduación (Miranda-Calderón et al., 2018).

En el ámbito académico, las nuevas propuestas son bastante relativas y no encajan directamente en el esfuerzo que hacen los maestros del COAR, tal es así que, algunos rechazan las TICs porque no se adaptan a ellas o simplemente esta falla cuando se quiere utilizar. De esa manera, uno de los actores sostiene:

Honestamente no confío es en las nuevas pizarras virtuales y otros sistemas que nos obligan a utilizar. Los profesores que recién hemos entrado a este mundo virtual, tenemos problemas de adaptarnos rápidamente, por ejemplo, los programas no funcionan bien o veces se lentea, es todo un problema... por eso, yo deseo dictar a la antigua; grabo mis sesiones de clase o lo dicto con pizarra real, pues, para eso tengo que ponerme en vivo... usted sabe, lo clásico nunca falla (S7).

La esfera profesoral entra en dicotomía al preguntarse si la educación de ahora o la antigua forma de enseñanza era mejor. Sin lugar a dudas, los mismos responden que la forma de educación antigua era mucho mejor, porque ponía disciplina y la enseñanza en valores era mucho mejor. Por ello, el docente anterior entiende que la metodología antigua es más estratégica y no requiere de muchos agregados. Pero, en realidad los avances en seno de la educación obedecen a la disputa por vencer las diferencias sociales entre las clases sociales que se constituyen en los espacios del sur peruano con fuerte arraigo hacia la discriminación.

El esfuerzo hacia una educación inclusiva y masiva ha sido una lucha constante en las sociedades modernas. Sin embargo, la introducción de la educación masiva y obligatoria también ha puesto en evidencia las desigualdades de oportunidades educativas existentes entre diferentes estratos sociales, mostrando que la gratuidad y obligatoriedad no siempre logran subsanar estas disparidades (Pari-Bedoya et al., 2021). A pesar de la implementación efectiva de la educación obligatoria y gratuita, respaldada por leyes que prohíben el

trabajo infantil mientras se cursa, todavía persisten obstáculos para alcanzar el nivel mínimo de escolarización requerido por la ley.

Por un lado, los costos directos e indirectos de la educación, así como los posibles costos de oportunidad asociados con actividades económicas prohibidas para los menores, pueden representar barreras para acceder a la educación. Por otro lado, las desigualdades en la capacidad individual y el capital cultural de las familias también influyen en los esfuerzos para alcanzar el currículum educativo mínimo necesario para obtener un título.

En este contexto, es relevante considerar la reflexión de Francisco Osorio, quien plantea cómo la búsqueda de conocimiento sobre fenómenos políticos y sociales puede variar dependiendo de nuestras interacciones y formas de comunicación con otros ciudadanos. Las ciencias sociales, como herramienta para comprender y explicar estas dinámicas, ofrecen un enfoque más sistemático y riguroso para analizar las tendencias políticas y comprender por qué, en ciertas regiones, la preferencia por gobiernos de determinada orientación política cambia a lo largo del tiempo. Las investigaciones y estudios en ciencias sociales nos permiten explorar más allá de las percepciones individuales y reflexionar sobre el porqué de ciertos comportamientos políticos y sociales en Latinoamérica y Europa.

Sin embargo, los espacios modernos presentan desafíos enormes a los maestros que siempre han dictado clases de manera presencial y con la pizarra a tiza o con la acrílica que utiliza el plumón como herramienta elemental. Por esa razón uno de los actores afirma lo que se dice:

Durante todo este año han existido problemas de dominio en cuanto al manejo de las nuevas realidades que traía la virtualidad... Estoy seguro que la mayoría de mis colegas habrían deseado seguir dictando con la pizarra y en clases presenciales. Antes no era muy complicado estas cosas, solo era impartir conocimientos, pero hoy, nosotros también aprendemos (S6).

Lo nuevo es complicado para todos y no da tregua a las múltiples situaciones que se pueden presentar en las percepciones de los maestros del COAR dado a su rol como profesor de aula. Así mismo, la misma adaptación a un mundo de la virtualidad implica una serie de conocimientos y competencias digitales que deben ser puestas en práctica si el deseo es realizar una sesión de clase que signifique lo que el estudiante actual desea saber al margen de lo que no quiere.

Las consecuencias del coronavirus tendrán un impacto negativo y desfavorable en la humanidad a corto y medio plazo en todas las áreas, y la educación, especialmente para los niños, se verá afectada. Sin embargo, esta crisis ha impulsado a la sociedad hacia una transformación digital, incluida la educación a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y, eventualmente, hacia el desarrollo de competencias digitales. Aunque se ha visto con cierta negatividad el "tsunami" digital en la educación hasta ahora, en situaciones como la pandemia, se ha convertido en un recurso esencial para garantizar al menos los objetivos básicos del derecho a la educación en el corto plazo.

Para lograrlo, se requiere una acción decidida y coordinada por parte de las autoridades públicas y de toda la comunidad educativa. Esta situación nos brinda una oportunidad histórica para reducir al mínimo las consecuencias negativas en la enseñanza si actuamos de manera efectiva. Además, el coronavirus nos impulsa a enfrentar los desafíos del siglo actual y aprovechar al máximo las ventajas de la educación digital. Aunque existen aspectos negativos relacionados con la educación digital, debemos esforzarnos y utilizar todas las oportunidades que brinda para garantizar el derecho a la educación, especialmente a través de la enseñanza en línea, incluso en situaciones de urgencia y falta de previsión (Cotino, 2020; Barria-Asenjo et al., 2022).

En términos concluyentes se puede decir en el Perú que cuando se comprende hoy que el ejercicio de la docencia en cualquier nivel o modalidad del sistema educativo se ha convertido en una práctica de construcción dialéctica, que involucra a sujetos heterogéneos y con la carga de complejidad en sus procesos cognitivos que le confiere su condición humana y que estas praxis educativas se resisten a ser descritas, comprendidas, interpretadas y recreadas desde plataformas construidas con los discursos hegemónicos que operan como soportes de mecanismo de autoridad, disyuntivos, reductivos y simplificadores de la realidad investigada, es cuando se requiere de reflexiones teóricas que permitan una visión sistémica, dinámica y recursiva que trabaje sobre flujos de información, acciones generadoras y con tecnologías flexibles y apropiadas (Olivo-Franco & Corrales, 2020). De esa manera, el desafío a vencer es enorme en la región altiplánica y sugiere nuevos retos para los maestros.

### 3.3.2. Plataformas desconocidas entran al juego de la educación

El impacto negativo del coronavirus en la humanidad a corto y medio plazo afectará diversas áreas, incluyendo la educación, con especial repercusión en los niños. Sin embargo, esta crisis ha acelerado la adopción de la transformación digital en la sociedad, incluyendo el ámbito educativo con el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y el desarrollo de competencias digitales. Aunque inicialmente se vio con cierta reticencia el cambio hacia la educación digital, en situaciones como la pandemia, se ha convertido en un recurso indispensable para asegurar al menos los objetivos básicos del derecho a la educación en el corto plazo.

Para lograrlo, es crucial una acción decidida y coordinada por parte de las autoridades públicas y toda la comunidad educativa. En este contexto, se presenta una oportunidad histórica para minimizar los efectos negativos en la enseñanza mediante una actuación efectiva. La pandemia nos insta a afrontar los desafíos actuales y aprovechar al máximo los beneficios de la educación digital. A pesar de que existen aspectos desfavorables asociados a esta modalidad educativa, es necesario esforzarnos y aprovechar todas las oportunidades que ofrece para garantizar el derecho a la educación, especialmente a través de la enseñanza en línea, incluso en situaciones de urgencia y falta de previsión. La creación del ambiente propicio será, entonces, un acto voluntario e intencional por parte del personal docente, quien se valdrá de las posibilidades tecnológicas disponibles (Morado, 2018).

Durante la pandemia, la plataforma más popular y ampliamente utilizada para las reuniones en tiempo real fue Zoom, que se convirtió en la herramienta preferida para las interacciones sincrónicas. Además de Zoom, otras plataformas virtuales como *BigBlueButton* y *Jitsi Meet* también han sido empleadas para este propósito. Asimismo, se han utilizado otras formas de presentación y acceso a contenidos, como seminarios con presentaciones de PowerPoint acompañadas de audio, así como la reproducción de videos a través de canales de YouTube. Además, se ha recurrido al acceso a bibliotecas virtuales para enriquecer el contenido de las actividades educativas y de formación (Núñez-Cortés et al., 2020b). Teniendo esa connotación, el actor es consciente de que el mundo educacional ha cambiado completamente y que sugiere otras formas de tratar el nuevo sistema educativo.

Antes las tareas se realizaban en cuaderno o algunas hojas sueltas que el estudiante manejaba archivado en su folder. Hoy, las tareas deben tener bastante innovación y creatividad, porque existen una serie de programas

Percepciones sobre educación en tiempos de pandemia en maestros del Colegio de Alto Rendimiento

que facilitan muchas cosas al estudiante... Por decir, el alumno puede grabar y hacer la edición del mismo con programas como: *CamStudio* o *Filmora*, pues de esa manera tanto estudiante y profesor nos integramos a este nuevo mundo (S5).

Después del milenio que depara a la humanidad, el mundo académico ha tenido un viraje enorme, todos los espacios son diferentes. De tal modo, la educación entró a una etapa sin precedentes que pone al descubierto los vacíos de los maestros en cuanto a las sesiones virtuales que evidentemente son superables si se logra alguna capacitación al respecto. No obstante, los mismos acontecimientos determinan situaciones en los que tanto docentes y estudiantes comienzan a darle mayor sentido al mundo virtual y todos los componentes que el mismo trae.

En cuanto a los recursos y herramientas para el abordaje de la educación, el personal docente del COAR manifiesta que se utilizan pizarras físicas la mayoría de las veces y otras virtuales a través de la plataforma Meet y Modle, sobre la cual se pueden visualizar diferentes herramientas como videos y otros recursos como foros de discusión, tareas, entre otros; las herramientas virtuales son limitadas, pues no se cuenta con una infraestructura adecuada que permita su uso (Flórez-Yepes et al., 2018).

Tal vez, las herramientas deberían llevar a conocimientos más avanzados, pues, para lograr los objetivos del aprendizaje por Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) (Márquez & Jiménez-Rodrigo, 2014) a través de las TIC se consideraron tres criterios:

- a) El desarrollo de una mayor capacidad comunicativa hacia y entre el estudiantado a través del uso de nuevas estrategias docentes, especialmente dentro del entorno virtual de enseñanza.
- b) Un sistema de evaluación continua en la que el estudiante se sienta corresponsable tanto de sus logros como de sus esfuerzos individuales y grupales.
- c) La elaboración de actividades de contenido abierto sin una solución única y su puesta en común tanto en el espacio virtual como en el aula, de forma que los diferentes grupos puedan compartir y discutir el trabajo realizado, enriquecerse de él y realizar aportaciones

Así mismo, los resultados obtenidos sugieren que, aunque debemos continuar haciendo grandes esfuerzos para dotar a los centros de infraestructuras, recursos, equipos y materiales tecno-

educativos, queda evidenciado que los aspectos que afectan en mayor grado al proceso de implementación e integración de las tecnologías en un centro educativo son otros: formación en competencias digitales, coordinación tecno-pedagógica, el uso pedagógico diseñado desde el currículo escolar y liderazgo efectivo que genere un clima de aceptación de las tecnologías como elemento de innovación educativa (F. J. Fernández et al., 2018; Mamani & Huanca-Arohuanca, 2022).

Los cambios son considerados como elementales en cualquier apartado del planeta, más aún si este repercute al sector educativo, como se sabe, permite descubrir determinados modelos. De modo que, el siguiente actor sostiene lo siguiente:

Todo ha cambiado, ahora los estudiantes piensan de manera diferente y quieren otras cosas... También han entrado desconocidas plataformas al juego de la educación... Es una situación a mí me asusta y muchas veces no sé qué hacer. Por ejemplo; estoy tratando de utilizar eficientemente el *Canvas* para el tema de retroalimentación y recrear algunos juegos de rompecabezas, pero, muchos estudiantes no ingresan a la plataforma (S4).

En lo manifestado, existe el temor de no ser eficiente en las materias que se desarrolla, más todavía cuando sienten que los estudiantes no encuentran sentido a las sesiones desarrolladas. Por ello, los profesores tienen que abrir otros mundos para poner en evidencia de que ellos están trabajando y que los problemas recurrentes pueden ser minimizados en todo nivel. Por otro lado, se observa una frustración al esfuerzo que los mismos docentes de aula desarrollan, ya que, los estudiantes no ingresan por diversos factores, tales como: mala conectividad, falta de megas en la red de internet, distracción con los juegos, precariedad económica o simplemente por irresponsabilidad.

En ese sentido, si bien aprecian las ventajas de las asignaturas apoyadas en plataformas virtuales, se nota la necesidad de mayor contacto con su docente, ya sea con al menos una tutoría o tele tutoría, o el uso de TIC adicionales, ya que esto les facilitaría la comprensión de los contenidos temáticos y una explicación más detallada de lo que se les solicita en las actividades o proyectos de la asignatura (Vargas-Cubero & Villalobos-Torres, 2018).

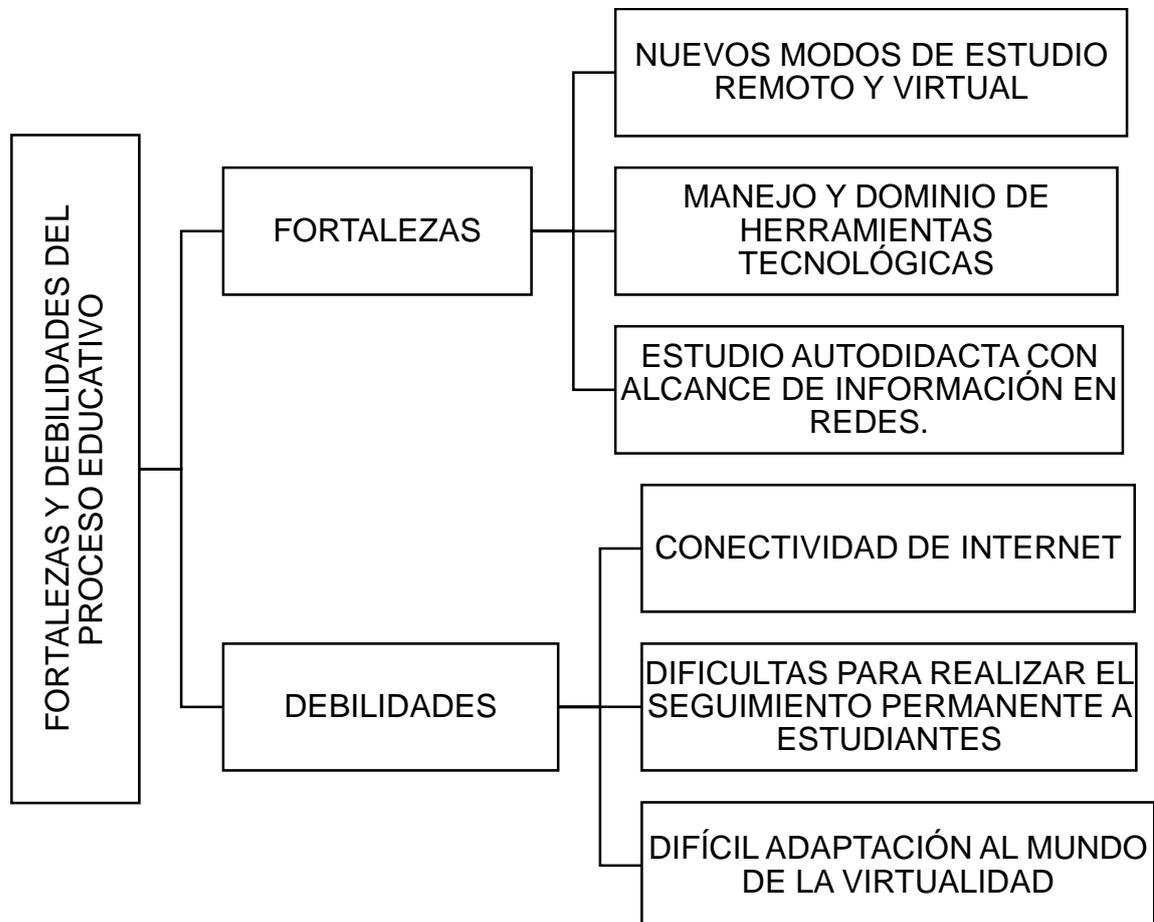
El contexto actual de confinamiento en muchas partes del mundo exige una profunda reconsideración del trabajo docente. La enseñanza no presencial demanda recursos, habilidades y competencias específicas que posiblemente no poseemos. Las tareas habituales del docente, como organizar el aula, controlar los tiempos de trabajo,

explicar y resolver dudas de manera inmediata, ya no forman parte de la enseñanza a distancia. En esta nueva situación, el trabajo docente está relacionado con el uso pedagógico de tecnologías digitales, la creatividad para abordar los retos que esta situación excepcional plantea, la aplicación de estrategias de comunicación sincrónicas y asincrónicas, y el diseño de planes o guías de trabajo para promover el aprendizaje autónomo, entre otros aspectos. La complejidad de adaptarse a esta nueva modalidad de enseñanza se ve agravada por la falta de conocimiento sobre la educación no presencial para niños pequeños o para aquellos que no tienen acceso a internet. En resumen, los docentes enfrentan el desafiante reto de desarrollar habilidades y competencias que no necesariamente han sido parte de su formación, y adaptar su práctica sin contar con marcos teórico-prácticos específicos que aborden estas nuevas necesidades (Rappoport et al., 2020).

### 3.4. Fortalezas y debilidades del proceso educativo

Figura 4

*Fortalezas y debilidades del proceso educativo.*



### 3.4.1. Conexión con el mundo

La postmodernidad ha traído consigo una hiper-valoración del uso de las TIC, dejando muchas veces de lado, el impacto que estas tienen en la conformación de una sociedad más igualitaria (Pinto & Botero, 2017). Además, no se puede afirmar que la interacción entre las diferentes formas mediáticas sea de naturaleza depredadora. En cambio, cada evolución mediática puede ser entendida dentro del contexto de las "tétradas" en constante movimiento, como señaló el profesor canadiense que inauguró la reflexión sobre la sociedad de la información y acuñó el término "aldea global". McLuhan se hizo conocido por su célebre frase "el medio es el mensaje" (Vásquez, 2017).

Quizá el fenómeno con mayor impacto en la modificación de las pautas de conducta entre los jóvenes aymaras comunitarios sea el cumplimiento del servicio militar. Durante la vida cuartelera, se discrimina de manera notable lo que es considerado "indio", favoreciendo la cultura urbana castellanizada. La lejanía de las redes familiares y comunitarias hace que los jóvenes aymaras sean muy vulnerables a las influencias de la "aldea global" que se presentan en las ciudades bolivianas, enmarcadas principalmente en el consumo (G. Fernández, 2002).

Uno de los actores entrevistados comenta que la pandemia ha sido una oportunidad para abrir las puertas al mundo, tal como se manifiesta en anecdótica cita extraída desde las entrevistas.

La pandemia no ha sido del todo negativo para nosotros... gracias a ello todos los profesores hemos sido sacudidos de manera letal, pero, a partir de ahí nos hemos conectando con el mundo y ahora conocemos diversas realidades e incluso sabemos cosas que creíamos que eran de películas... De igual forma, nuestros estudiantes ahora tienen más que nunca la facilidad de ganar becas a otros países que abren las puertas a los latinoamericanos (S2).

La apertura hacia la comunidad global es importante, ya que establece la conexión con múltiples sucesos latentes en el mundo que por lo general eran desconocidos para todos los estudiantes. Muchos alumnos han iniciado una serie de cursos online para capacitarse en idiomas como el inglés y los maestros de igual forma han tenido que insertarse en un mundo interesante de la virtualidad a pesar de sus precarias condiciones. La pandemia del Covid-19 deja un rastro imborrable para toda la humanidad y sobre todo para los peruanos que viven en el altiplano puneños.

La contingencia, al obligar el uso de la virtualidad para dar continuidad a los procesos, trajo consigo el ahorro de tiempo en los desplazamientos, flexibilidad horaria, el aumento de las asesorías a los estudiantes, acceso inmediato y permanente a los contenidos educativos y la creatividad para mejorar los contenidos que se disponen para los estudiantes, implementando el universo de herramientas que ofrece la tecnología digital (Giraldo et al., 2021).

Además, a lo largo de la historia, internet ha sido percibida por muchos como una herramienta que simboliza la búsqueda de empoderamiento, libertad y elementos contra-hegemónicos que cuestionan las estructuras de poder (Huanca-Arohuanca, 2023; Barria-Asenjo et al., 2023; Gutiérrez-Gómez, Huanca-Arohuanca, Quispe-Arroyo, et al., 2023). Sin embargo, al mismo tiempo, esta inmensa "Telaraña Mundial" se ha convertido en un instrumento de vigilancia y control global para organismos influyentes y Estados poderosos, lo que les permite mantener su dominio. Internet, al romper barreras físicas, ha adquirido un alcance sin precedentes en el planeta gracias a las fuerzas tecnológicas y digitales.

No obstante, es importante tener en cuenta que el ser humano se encuentra en un escenario incierto. Disciplinas como la antropología evolutiva, la teoría económica y la filosofía moral han superado la visión decepcionante del "homo oeconomicus", que ofrecía una visión muy genérica del ser humano. Las antiguas comprensiones del ser humano como ente eminentemente maximizador de beneficios, dispuesto por así decir a cualquier cosa con tal de satisfacer sus impulsos autointeresados, dan paso, lo mismo en la moderna teoría de juegos que en las explicaciones naturalistas de la moral, a una versión desde luego más amable de la naturaleza humana, según la cual los sujetos se mueven de acuerdo con la lógica de la cooperación y la reciprocidad (Ortega, 2019).

Como se ha mencionado a lo largo del estudio, el mundo está cambiando y por supuesto que surgen perspectivas que acusan y aceptan los avances tecnológicos, pero también es normal que muchos se integren, tal es el caso del COAR.

Ahora más que nunca nuestros estudiantes han abierto los ojos hacia la comunidad internacional y hemos comprobado que nuestros estudiantes pueden competir de igual a igual con otros estudiantes... (S3)

De esta manera, la apropiación de las tecnologías digitales y todo lo que implica se convierte en un factor crucial para entender las características y formas de ser de la juventud actual. Esta apropiación actúa como un importante apoyo en su vida diaria, como se ha mencionado anteriormente. Por lo tanto, consideramos que comprender el papel que desempeña la apropiación de las tecnologías como parte de la experiencia cotidiana de los jóvenes nos permite entender mejor cómo se desarrollan y se individualizan las juventudes contemporáneas (Lemus, 2017).

Es evidente que la aldea global se encuentra enfrentando una pandemia mundial que genera diversas variables negativas en las sociedades del tercer mundo. En este contexto, solo una buena interacción entre la sociedad civilizada y un Estado fuerte será capaz de resistir el aislamiento social que amenaza diversos derechos. Además, solo una educación democrática en todos los niveles podrá enfrentar el futuro apocalíptico al que la humanidad se enfrenta (Huanca-Arohuanca, Supo-Condori, et al., 2020).

### **3.4.2. Aspectos negativos de la educación en la pandemia**

La transición abrupta al modo de enseñanza remota de emergencia se limitó principalmente a transferir el contenido de forma digital, sin dejar mucho tiempo para replantear la metodología de enseñanza y el proceso de aprendizaje. No obstante, las opiniones de los estudiantes y las reflexiones de los profesores han proporcionado ideas valiosas para diseñar cursos y adaptarse a futuras crisis de manera más efectiva. La flexibilidad será clave para la calidad educativa, para ello el profesorado debe asumir un compromiso que inicia con la revisar sus adaptaciones pedagógicas y tecnológicas (Valdivia-Vizarreta & Noguera, 2022).

Existía una serie de problemas con el internet, energía eléctrica y no se tenía los equipos necesarios para emprender la labor académica... Muchos estudiantes no fueron contactados debido a esos problemas. Puede que desde el MINEDU no se haya tomado con mayor seriedad este contexto de cuarentena (S6).

La combinación de diversos factores, como la geografía montañosa, la altitud, las temperaturas extremas y la ubicación en periferias nacionales, debilita a las poblaciones rurales de montaña, que enfrentan amenazas constantes debido a los cambios climáticos en los diferentes pisos bioclimáticos.

Para Rappoport y otros (2020), la clave para abordar la emergencia educativa causada por el cambio abrupto en la modalidad de enseñanza y aprendizaje radica en la colaboración y la comunicación efectiva. Se sugiere a los docentes y directivos:

- a) Unificar criterios en cuanto a los contenidos de aprendizaje prioritarios.
- b) Diseñar nuevos protocolos institucionales para la comunicación interna entre docentes y directivos, registrando y transparentando las formas de vinculación con estudiantes y familias.
- c) Establecer mecanismos institucionales para conocer la situación de los estudiantes y socializar la información relevante.
- d) Compartir información y material didáctico, y socializar las respuestas educativas frente a los desafíos pedagógicos planteados por la situación extraordinaria.
- e) Realizar reuniones periódicas para desarrollar estrategias conjuntas de intervención ante situaciones particulares.
- f) Utilizar aplicaciones y herramientas digitales para favorecer la comunicación y el trabajo colaborativo, como las de Google.

En relación a la cultura digital, esta ha dado lugar a alternativas activistas, como el *crowdfunding*, que están generando cambios importantes en la cultura política y en el sistema, redefiniendo el concepto de activismo (Gil, 2017). A pesar de las políticas públicas desarrolladas por el Estado para corregir las brechas y diferencias sociales en la educación, la idea de mejorar y prepararla para enfrentar escenarios como el ocurrido en 2020 y 2021 debe ser atendida con cautela. Es fundamental escuchar y considerar el clamor de la comunidad vinculada a la educación, sin afectar a aquellos que no están integrados en la enseñanza-aprendizaje durante la pandemia. La población sigue esperando que el retorno a las aulas presenciales sea pronto, especialmente aquellos ubicados en los espacios altiplánicos (Huanca-Arohuana, 2022b).

Habría que agregar que quizás los seres humanos rompen las barreras que limitan su libre albedrío cuando ven próximo su extinción. Sabiendo que, estos no son más que una materia con contenido de conciencia, espíritu y deseos de seguir viviendo en el planeta. De ese modo, a pesar de la cuarentena con cierto grado de limitantes, huyen del hambre, de lo que fueron y de la muerte misma, formando éxodos masivos, como si se tratara de la huida de Moisés hacia la tierra prometida. Solo que ahora, no hay nada para ellos, más que miseria, exclusión y una enfermedad que espera ser contactado para habitar el

cuerpo de los que aparentemente logran salir de las esferas sociales (Huanca-Arohuanca, 2020).

## **IV. CONCLUSIONES**

La educación enfrenta desafíos enormes en cuanto a enseñanza-aprendizaje y la calidad de esta, dado que los actores educativos no encuentran espacios donde poder proponer y dialogar las fisuras que deviene la educación virtual. Así mismo, de acuerdo a la perspectiva de los actores educativos del COAR, la educación virtual no ha tenido los resultados que se esperaba en institución, todo porque la dinámica con que se implementaron los cursos no ha sido favorable para los estudiantes y muchas veces los mismos no han tenido la conciencia de seguir en la dinámica propuesta por los lineamientos de la mencionada institución.

Los enfoques educativos que primaron, según la percepción de los docentes del COAR Puno, fueron: el enfoque autoeducativo por parte del estudiante, el constructivismo, el aprendizaje por indagación y descubrimiento. Estos enfoques, en cuanto a su pertinencia, no son suficientes para afrontar los múltiples problemas que presentan los estudiantes, el cual está vinculado con el tema de plagio. Sin lugar a dudas, no existe ninguna metodología o enfoque capaz de abordar ese tema de manera eficiente, de hecho, se vuelve un tema ético. Sin embargo, muchos estudiantes hicieron frente a esta situación en base al enfoque de la autoeducación.

Evidentemente las estrategias usadas por los maestros tuvieron algunas dificultades para el logro de sus objetivos, esto debido a que estando el estudiante detrás del monitor es difícil poder llegar a ellos de la manera deseada como se sería si fuera una sesión presencial. Sin embargo, como se trata de un colegio COAR se sigue el enfoque de la autoeducación, ya que el estudiante entiende que nadie más le obliga o incita a estudiar o desarrollar el área que más le guste, es más, los estudiantes entienden que su propio futuro está en sus propias manos. Algunas de las estrategias más funcionales fueron: los grupos proporcionalmente distribuidos, el trabajo colaborativo y la autoeducación por parte de los estudiantes.

Los recursos didácticos usados por los docentes fueron: recursos online, plataformas virtuales y redes sociales; dentro de estas últimas, el whatsapp es un recurso sumamente motivador que permite al estudiante tener una relación más personalizada con el docente. Estos

recursos evidencian ciertas fallas y disconformidad debido a que muchos manifiestan no tener dominio de las plataformas virtuales para el dictado de las sesiones. Sin embargo, hay quienes manifiestan que las sesiones grabadas son de mucha ayuda para los estudiantes que desean ver la sesión por segunda vez.

La pandemia ha sido una oportunidad para abrir las puertas al mundo, tal como manifiesta los docentes, pues todos se vieron en la obligación de trabajar en la virtualidad. En tal sentido, las fortalezas encontradas fueron; identificación de un nuevo modo de estudio virtual, dominio de herramientas tecnológicas y desarrollo del estudio autodidacta. Así mismo, se han identificado como debilidades: la conectividad y el difícil seguimiento permanente a los estudiantes, pero siempre ha existido el interés por solucionarlo.

## V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arrieta-López, M. (2019). De la democracia a la aretecracia: origen, evolución y universalización. *Utopía y Praxis Latinoamericana. Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, 24(3), 115–132.
- Arteaga, N., & Arzuaga, J. (2017). Liturgia republicana y contra-performances: Protestas y pugnas en la investidura presidencial de 2012 en México Republican. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 229, 149–180.
- Asencios, R. D. (2013). *Múltiples rostros, un solo sendero: aproximaciones a las motivaciones y militancia de jóvenes encarcelados de Sendero Luminoso en Lima, 1989-1992*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ayala-Colqui, J., Romero, A., Barria-Asenjo, N. A., Huanca-Arohuana, J. W., & Letelier, A. (2023). La extrema derecha como problema psicoanalítico: acerca del “liberfascismo” y sus modalidades de goce. *RHV*, 23, 143–162. <https://doi.org/10.22370/rhv2023iss23pp143-162>
- Barria-Asenjo, N. A., Pavón-Cuellar, D., Scholten, H., Cabrera, J., Gallo, J., Huanca-Arohuana, J. W., Letelier, A., Gurski, R., Salas, G., Caycho-Rodríguez, T., León, A., & Ayala-Colqui, J. (2023). Estudios históricos y sociales sobre el trauma colectivo. Revisitando los efectos de la violencia política en contextos latinoamericanos. *AISTHESIS*, 74, 172–195. <https://doi.org/10.7764/Aisth.74.9>
- Barria-Asenjo, N. A., Žižek, S., Scholten, H., Pavón-Cuellar, D., Salas, G., Ariel, O., Huanca-Arohuana, J. W., & Aguilar, S. J. (2022). Returning to the Past to Rethink Socio-Political Antagonisms: Mapping Today's Situation in Regards to Popular Insurrections. *CLCWeb: Comparative Literature and Culture*, 24(1), 1–13. <https://doi.org/10.7771/1481-4374.4295>
- Boarini, M. G. (2018). Educational research today: in search of legitimation. *Teor. Educ.*, 30(1), 133–155. <https://doi.org/10.14201/teoredu301133155>
- Bortoliero, S. T., & León, B. (2017). The scientific rigor in online video The perception of experts about videos of air pollution on YouTube. *Observatorio (OBS\*) Journal*, 106–119.
- Buelvas, V., & Rodríguez, U. (2021). *Manual del tesista. Tips para terminar tu tesis en tiempo récord*. UVR.
- Calisaya-Mamani, J., Yana-Salluca, M., Adco-Valeriano, H., Hanco, E., Yana-

- Salluca, N., Vizcarra, E., & Huanca-Arohuanca, J. W. (2023). Knowledge Management: The Siku, an Aboriginal Aymara Ethnic Group and Cultural Heritage of the Andean Highlands. *Journal of Law and Sustainable Development*, 11(11), 1–18. <https://doi.org/10.55908/sdgs.v11i11.1531>
- Casas, M. de la L. (2020). Enseñanzas de la pandemia COVID-19. El reencuentro con la vulnerabilidad humana. *Bioethics Update*, 6(2), 80–91. <https://doi.org/10.1016/j.bioet.2020.09.001>
- Castro, L. E., Rincón, M., & Gómez, D. T. (2017). Educación para la salud: una mirada desde la antropología. *Rev. Cienc. Salud.*, 15(1), 145–163. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.5387>
- Castro, Y., Yoplac-Lopez, B., Carpio-Tello, A., Sihuay-Torres, K., & Cósar-Quiroz, J. (2017). Percepción del plagio académico en estudiantes de Odontología. *Educación Médica*, 19(3), 141–145. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2017.03.003>
- CEPAL-UNESCO. (2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. In *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904-la-educacion-tiempos-la-pandemia-covid-19>
- Chomali, M., & Arguello, C. (2021). Algunas consideraciones sobre la organización del sistema sanitario frente a una pandemia. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 32(1), 30–35. <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2020.12.008>
- CONICET. (2020, April 9). Educación en tiempos de pandemia: consejos de especialistas para enriquecer las aulas virtuales. *Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas*, 1–6. <https://www.conicet.gov.ar/educacion-en-tiempos-de-pandemia-consejos-de-especialistas-para-enriquecer-las-aulas-virtuales/>
- Cotino, L. (2020). La enseñanza digital en serio y el derecho a la educación en tiempos del coronavirus. *Revista de Educación y Derecho*, 21. <https://doi.org/10.1344/REYD2020.21.31283>
- Criado, E. M. (1992). El grupo de discusión como situación social. *Reis*, 79(97), 81–112.
- De Mendoza, A. (2020, August 17). Educación en tiempos de pandemia. *El Peruano*, 9(2), 7. <http://cienciamerica.uti.edu.ec/openjournal/index.php/uti/article/view/281>
- Del Moral, E. (2017). Prólogo del monográfico de Educación en las escuelas rurales. *Aula Abierta*, 45, 5–6.
- Escobar-Mamani, F., & Gómez-Arteta, I. (2020). WhatsApp for the development of oral and written communication skills in Peruvian adolescents. *Comunicar*, 28(65), 111–120. <https://doi.org/10.3916/C65-2020-10>
- Estrada, P. (2020, March 19). Educación en tiempos de pandemia: COVID-19 y equidad en el aprendizaje. *Observatorio de Innovación Educativa*, 1–13. <https://observatorio.tec.mx/edu-news/educacion-en-tiempos-de-pandemia-covid19>
- Fernández, F. J., Fernández, M. J., & Rodríguez, J. M. (2018). El proceso de integración y uso pedagógico de las TIC en los centros educativos madrileños. *Educación XX1*, 21(2), 395–416. <https://doi.org/10.5944/educXX1.17907>
- Fernández, G. (2002). *Aymaras de Bolivia: entre la tradición y el cambio cultural* (1ra. Edici). Abya-Yala.
- Fernández, I. (2017). Plagio científico y vulneración de derechos fundamentales. *Teoría y Realidad Constitucional*, 40, 385–397.
- Flórez-Yepes, G. Y., Rincón-Santamaría, A., Cardona, P. S., & Gallego, F. A.

Percepciones sobre educación en tiempos de pandemia en maestros del Colegio de Alto Rendimiento

- (2018). Herramientas de aprendizaje para favorecer la educación ambiental. Caso de estudio Fundación Niños de Los Andes sede Manizales, Colombia. *Revista Electrónica Educare*, 22(2), 1–21. <https://doi.org/10.15359/ree.22-2.5>
- García-Valdecasas, J. I. (2020). El efecto de la estructura de las redes sociales sobre la confianza . Un análisis de simulaciones computarizadas y evaluación de la tesis de Coleman. *Papers*, 105(1), 5–27. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.2549>
- Gil, E. (2017). Nuevos activismos sociales en la era digital: de las masas al crowd. *Política y Sociedad*, 54(1), 191–208. <https://doi.org/10.5209/POSO.48914>
- Giraldo, G. A., Gómez, M. M., & Giraldo, C. F. (2021). COVID-19 and use of social media in medical education. *Educacion Medica*, 22(5), 273–277. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2021.05.007>
- Giroux, H. (1996). Educación posmoderna y generación juvenil. *Nueva Sociedad*, 146, 148–167.
- Gómez, C. J., Rodríguez, R. A., & Mirete, A. B. (2018). Percepción de la enseñanza de la historia y concepciones epistemológicas. Una investigación con futuros maestros. *Revista Complutense de Educación*, 29(1), 237–250. <https://doi.org/10.5209/RCED.52233>
- Gutiérrez-Gómez, E., Huanca-Arohuana, J. W., Moscoso-Paucarchuco, K. M., Miño-Conde, M. A. P. y, & Luján-Pérez, D. (2023). The Evangelical Church as an Extirpator of Idolatry in the Water Festival in the Andes of Peru. *Religions*, 14, 1–15. <https://doi.org/10.3390/rel14080965>
- Gutiérrez-Gómez, E., Huanca-Arohuana, J. W., Quispe-Arroyo, A., González-Ríos, R. C., & Huari-Salazar, Y. C. (2023). Woman Varayoc of Peruvian Andes. *Frontiers in Sociology*, November, 1–12. <https://doi.org/10.3389/fsoc.2023.1232615>
- Hayat, S. (2017). La carrera militante de la referencia a Bernard Manin en los movimientos franceses a favor del sorteo. *Daimon*, 36(72), 173–185. <https://doi.org/10.6018/daimon/295631>
- Huanca-Arohuana, J. W. (2019). *El discurso filosófico y la violencia política en la Nación Aymara - Ácora* [Universidad Nacional del Altiplano]. [http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/12758/Huanca\\_Arohuanca\\_Jesús\\_Wiliam.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/12758/Huanca_Arohuanca_Jesús_Wiliam.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Huanca-Arohuana, J. W. (2020). Caleidoscopio social al Covid-19: pánico y desesperación en tiempos de aislamiento. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(6), 226–231. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1836>
- Huanca-Arohuana, J. W. (2022a). Combate cuerpo a cuerpo para entrar a la Liga de los Dioses: Scopus y Web of Science como fin supremo. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27, 663–679. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.7.43>
- Huanca-Arohuana, J. W. (2022b). “Hemos aprendido a la mala a hacer este tipo de educación”. Narrativas sobre educación en tiempos de pandemia. *Educação, Ciência e Cultura*, 27(1), 1–13. <https://doi.org/10.18316/recc.v27i1.9783>
- Huanca-Arohuana, J. W. (2023). Dioses terrenales contra Dios: El nacimiento del Amuyawi (pensar) de Frontera para la América de Colores y el paralelismo con Slavoj Žižek. *Revista Izquierdas*, 52, 1–26. <http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2023/52/art14.pdf>
- Huanca-Arohuana, J. W., Canaza-Choque, F. A., & Flores, E. (2020). El dolor de los subalternos y el deseo de una revolución inconclusa: Narrativas sobre la violencia política en la Nación Aymara – Perú. *Comuni@cción: Revista De Investigación En Comunicación Y Desarrollo*, 11(2), 177–189.

- <https://doi.org/10.33595/2226-1478.11.2.436>
- Huanca-Arohuanca, J. W., Supo-Condori, F., Sucari, R., & Supo, L. A. (2020). El problema social de la educación virtual universitaria en tiempos de pandemia, Perú. *Revista Innovaciones Educativas*, 22, 115–128. <https://doi.org/10.22458/ie.v22iespecial.3218>
- Lemus, M. (2017). Jóvenes frente al mundo: Las tecnologías digitales como soporte de la vida cotidiana. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), 161–172. <https://doi.org/10.11600/1692715x.1510902022016>
- Leon, L. (2018). Niños YouTubers y el proceso de creación de videos: evidencia de competencias transmedia en acción. *Comunicación y Sociedad*, 33, 115–137.
- Luján, M., & Minassian, M. L. (2020). COVID-19: Impact of a pandemic. *Revista Argentina de Microbiología*, 52(3), 167–168. <https://doi.org/10.1016/j.ram.2020.09.003>
- Mamani, D., & Huanca-Arohuanca, J. W. (2022). Programa de Intervención Psicomotriz en niños especiales del nivel inicial en el sur del Perú. *ReHuSo*, 7(2), 16–27. <https://doi.org/10.5281/zenodo.6522797>
- Márquez, E., & Jiménez-Rodrigo, M. L. (2014). El aprendizaje por proyectos en espacios virtuales: estudio de caso de una experiencia docente universitaria. *Revista de Universidad y Sociedad Del Conocimiento*, 11(1), 76–90. <https://doi.org/10.7238/rusc.v11i1.1762>
- Medina, J. (2015). Democratic education and educational policy: The education system discussed. *Cuestiones Pedagógicas*, 24, 103–116.
- Mendoza, R., Alvarado, S. V., & Arroyo, A. (2020). *Jóvenes quechuas del sur andino del Perú desde una mirada decolonial*. 141–151.
- Miranda-Calderón, L. A., Angulo-Hernández, L. M., & Román-López, G. (2018). El programa Perfiles, dinámicas y desafíos de la educación costarricense: Una propuesta para la innovación pedagógica y la producción de materiales y recursos didácticos tecnológicos en la Universidad Nacional, Costa Rica. *Revista Electrónica Educare*, 22(1), 1–24. <https://doi.org/10.15359/ree.22-1.10>
- Monroy, G. M. (2022). Trabajo colaborativo virtual como estrategia adaptativa en la educación universitaria peruana en tiempos de pandemia. *Journal of the Academy*, 6, 127–143. <https://journalacademy.net/index.php/revista/article/view/87>
- Morado, M. F. (2018). Entornos virtuales de aprendizaje complejos e innovadores: Una experiencia de creación participativa desde el paradigma emergente. *Revista Electrónica Educare*, 22(1), 1–17. <https://doi.org/10.15359/ree.22-1.18>
- Moreira, J. S., & Zambrano, M. V. (2022). Educación virtual: un análisis en tiempos de pandemia. *Revista RELEP*, 4(1), 32–45. <https://doi.org/10.46990/relep.2022.4.1.549>
- Moreno-Correa, S.-M. (2020). La innovación educativa en los tiempos del Coronavirus. *Salutem Scientia Spiritus*, 6(1), 14–26. <https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/salutemscientiaspiritus/article/view/2290/2863>
- Núñez-Cortés, J. M., Reussi, R., García, M., & Falasco, S. (2020a). COVID-19 y la educación médica, una mirada hacia el futuro. Foro Iberoamericano de Educación Médica (FIAEM). *Educacion Medica*, 21(4), 251–258. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2020.06.004>
- Núñez-Cortés, J. M., Reussi, R., García, M., & Falasco, S. (2020b). COVID-19 y la educación médica, una mirada hacia el futuro. Foro Iberoamericano de Educación Médica (FIAEM). *Educ Med.*, 21(4), 251–258. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2020.06.004>

Percepciones sobre educación en tiempos de pandemia en maestros del Colegio de Alto Rendimiento

- Olivo-Franco, J. L., & Corrales, J. (2020). De los entornos virtuales de aprendizaje: hacia una nueva praxis en la enseñanza de la matemática. *Revista Andina de Educación*, 3(1), 8–19. <https://doi.org/10.32719/26312816.2020.3.1.2>
- Ortega, C. (2019). La aporofobia como desafío antropológico. De la lógica de la cooperación a la lógica del reconocimiento. *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, 0507(77), 215–224. <https://doi.org/10.6018/daimon/319071>
- Ovejero, A. (2007). *Las relaciones humanas. Psicología social teórica y aplicada*. Biblioteca Nueva.
- Padilla, J. (2021). La pandemia de COVID-19 tras la primera ola: ¿hacia dónde mirar y qué mejorar? *FMC Formacion Medica Continuada En Atencion Primaria*, 28(1), 1–3. <https://doi.org/10.1016/j.fmc.2020.08.002>
- Pedrero-García, E., Moreno-Fernández, O., & Moreno-Crespo, P. (2017). Educación para la diversidad cultural y la interculturalidad en el contexto escolar español. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, 23(2), 11–26.
- Pari-Bedoya, I. N. M. de la A., Vargas-Murillo, A. R., & Huanca-Arohuanca, J. W. (2021). ¿Explotados o auto-explotados?: sobre el concepto de auto-explotación en la sociedad del rendimiento de Byung-Chul Han. *Revista Internacional de Investigación En Ciencias Sociales*, 17(2), 433–448. <https://doi.org/10.18004/riics.2021.diciembre.433>
- Pinto, M. C., & Botero, N. E. (2017). A qualitative assessment tool to measure appropriation of ICT'S. *Observatorio (OBS\*) Journal*, 137, 136–164.
- Pulido, M. (2015). Ceremonial y protocolo: Métodos y técnicas de investigación científica. *Opcion*, 31, 1137–1156. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31043005061>
- Quispe-Martínez, D. E., Blanco-Gallegos, B., & Huanca-Arohuanca, J. W. (2023). Trashumancia en los Andes del Altiplano: Un estudio de caso en la comunidad Aimara de Sisipa, Perú. *Revista de Investigaciones Altoandinas*, 25(3), 148–158. <https://doi.org/10.18271/ria.2023.537>
- Rappoport, S., Rodríguez, M. S., & Bressanello, M. (2020). *Enseñar en tiempos del Covid-19. Una guía teórico-práctica para docentes*. UNESCO. <http://www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp>
- Rodríguez-Serrano, A., García-Catalán, S., & Martín-Núñez, M. (2019). Estrategias narrativas audiovisuales de desinformación en YouTube de la nueva extrema derecha europea. *El Profesional de La Información*, 28(3), 1–10. <https://doi.org/10.3145/epi.2019.may.11>
- Rodríguez, E. (2018). Pensar las políticas públicas de juventud desde las narrativas juveniles, en el marco de las miradas neoliberales, neconservadoras y neodesarrollistas sobre las y los jóvenes, vigentes y en disputa en América Latina. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(2), 1123–1138.
- Sánchez, A. (2018). The World Order and Hegemonic Reconfiguration in the 21st Century. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 233, 365–388. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2018.233.56138>
- Sandoval, C. A. (2002). *Investigación cualitativa*. ARFO Editores e Impresores Ltda.
- Silva, L. M., Aristizábal, A. I., Gómez, M. C., González, Y. A., Acevedo, C. M., Ortiz, Y. P., Rodríguez, N., & Campo, N. M. (2018). Reconstrucción de experiencias y percepciones propias de jóvenes habitantes de calle. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(2), 809–823. <https://doi.org/10.11600/1692715x.16211>
- Sorroche, S. (2017). Experiencias replicables. Análisis de las vinculaciones entre cooperativas de cartoneros, agencias estatales y ONG en el Gran Buenos

- Aires. *Revista de Estudios Sociales*, 61, 58–68.  
<https://doi.org/10.7440/res61.2017.05>
- Trujillo, C. A., Naranjo, M. E., Lomas, K. R., & Merlo, M. R. (2019). *Investigación cualitativa. Epistemología, métodos cualitativos, ejemplos prácticos, entrevistas en profundidad*. Editorial Universidad Técnica del Norte.
- UPB. (2020, June 11). Panorama de la educación en tiempo de pandemia. *Agencia de Noticias Del Colegio de La UPB*, 1–2.  
<https://www.upb.edu.co/es/colegio/panorama-de-la-educacion-en-tiempo-de-pandemia>
- Valdivia-Vizarreta, P., & Noguera, I. (2022). La docencia en pandemia, estrategias y adaptaciones en la educación superior: Una aproximación a las pedagogías flexibles. *Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 79, 114–133.  
<https://doi.org/10.21556/edutec.2022.79.2373>
- Van Dijk, T. A. (1992). *La ciencia del texto*. Ediciones Paidós.
- Van Dijk, T. A. (2005). Ideología y análisis del discurso. *Utopía y Praxis Latinoamericana. Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, 10(29), 9–36.
- Vara-Horna, A. A. (2012). *Desde La Idea hasta la sustentación: Siete pasos para una tesis exitosa. Un método efectivo para las ciencias empresariales*. Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos. Universidad de San Martín de Porres. [www.aristidesvara.net](http://www.aristidesvara.net) 451
- Vargas-Cubero, A. L., & Villalobos-Torres, G. (2018). El uso de plataformas virtuales y su impacto en el proceso de aprendizaje en las asignaturas de las carreras de Criminología y Ciencias Policiales, de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica. *Revista Electrónica Educare*, 22(1), 1–20.  
<https://doi.org/10.15359/ree.22-1.2>
- Vargas, G. (2020, April 21). Desafíos en torno a la garantía del derecho a la educación en contextos de pandemia. *IDEHPUCP PUCP*, 1–8.  
<https://idehpucp.pucp.edu.pe/notas-informativas/desafios-en-torno-a-la-garantia-del-derecho-a-la-educacion-en-contextos-de-pandemia/>
- Vásquez, A. (2017). Byung-Chul Han: la sociedad de la transparencia, autoexplotación neoliberal y psicopolítica. De lo viral-inmunológico a lo neuronal-estresante. *Nómadas Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 52. <https://doi.org/10.5209/noma.56074>
- Vázquez, F. D. (2018). Educación médica participativa y la atención a la salud como derecho. *Inv Ed Med.*, 7(27), 91.  
<https://doi.org/10.22201/facmed.20075057e.2018.27.1775>
- Yangali, J. L. (2020). Descentrar la educación e investigación: una urgencia en tiempos de pandemia. *Horizonte de La Ciencia*, 10(19), 7–8.  
<https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2020.19.583>

## ACERCA DE LOS AUTORES

**Lucy Vilca Vilca:** Es Licenciada en Educación, Especialidad Lengua, Literatura, Psicología y Filosofía por la Universidad Nacional del Altiplano, Perú.

**Jesus Alfredo Isia Larico:** Es Ingeniero de Sistemas y docente del Instituto de Educación Superior Público de Yunguyo, Perú.

**Rosa Elena Carcausto Sacaca:** Es Licenciada en Educación Inicial por la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Perú.

**Conflicto de intereses**

Los autores declaran que no incurren en conflictos de intereses.

**Contribución de los autores**

Los autores declaran haber desarrollado en su totalidad el presente estudio.

**Fuentes de financiamiento**

Los autores declaran que no recibieron un fondo específico para esta investigación.

**Aspectos éticos y legales**

Los autores declaran no haber incurrido en aspectos antiéticos, ni haber omitido aspectos legales en la realización de la investigación.

# Acciones de tendencia política de los estudiantes en una universidad pública del Altiplano peruano

Political Actions of Students in a Public University in the Andean Altiplano

Dante Euclides Quispe-Martínez<sup>1</sup>

Willy Mamani<sup>2</sup>

Artículo original  
Recibido: 10 octubre 2023  
Aceptado: 20 diciembre 2023  
En línea: 29 de diciembre 2023



## RESUMEN

El objetivo del estudio es determinar las acciones de tendencia política de los estudiantes en una universidad pública del Altiplano peruano. El enfoque metodológico empleado es el cuantitativo, utilizando el método científico analítico-deductivo, el cual se basa en un tipo de muestreo no probabilístico - censal. A partir de este enfoque, se encuestó a 263 estudiantes matriculados en un programa de estudio, durante el segundo semestre de 2022. La técnica utilizada para la recolección de datos es la encuesta y como instrumento se aplicó la Escala de Tendencias de Acción Política, validada por Sandoval y Hatibovic

<sup>1</sup> Universidad Privada de Tacna, Tacna, Perú. Correo electrónico: [danteeuclidesquispemartinez@gmail.com](mailto:danteeuclidesquispemartinez@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7341-2984>

<sup>2</sup> Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú. Correo electrónico: [worwell3@gmail.com](mailto:worwell3@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-3713-8010>

(2018). Los resultados muestran que tanto los hombres como las mujeres perciben la acción política normativa en los mismos términos, sin ninguna distinción. Esta misma respuesta se refleja en relación a la acción política no normativa, lo que demuestra que los estudiantes de derecha, centro e izquierda no están de acuerdo con acciones violentas. Finalmente, en cuanto a la acción política organizada, el análisis estadístico arrojó resultados altamente significativos, debido al hecho de que los estudiantes perciben esta dimensión de manera diferente según el semestre en el que estén cursando. Así, los matriculados en semestres inferiores tienen una percepción distinta a la de aquellos que están por egresar.

**Palabras clave:** Acciones de tendencia política, altiplano, cultura política, universidad pública.

## **ABSTRACT**

*The objective of the study is to determine the political tendencies of students in a public university in the Peruvian Altiplano. The methodological approach adopted is quantitative, using the analytical-deductive scientific method, based on a non-probabilistic sampling type - census. Based on this approach, 263 students enrolled in a degree program were surveyed during the second semester of 2022. The technique used for data collection is the survey, and the Political Action Tendencies Scale, validated by Juan Sandoval and Fuad Hatibovic (2018), was applied as an instrument. The results show that both men and women perceive normative political action in the same terms, without any distinction. The same response is reflected in relation to non-normative political action, which shows that students from the right, center, and left do not agree with violent actions. Finally, with regard to organized political action, the statistical analysis yielded highly significant results due to the fact that students perceive this dimension differently according to the semester in which they are enrolled. Thus, those enrolled in lower semesters have a different perception than those who are about to graduate.*

**Keyword:** *Political tendency actions, behaviors, perceptions, political culture, university.*

**Para citar este artículo:** Quispe-Martínez, D. E., & Mamani, W. (2023). Acciones de tendencia política de los estudiantes en una universidad pública del Altiplano peruano. *Revista Latinoamericana de Educación*, 1(1), 86-100. <https://doi.org/10.53595/rle.v1.i1.003>

## I. INTRODUCCIÓN

La acción de tendencia política universitaria es una variable creada con el propósito de comprender el apoyo, la representatividad y el cuestionamiento hacia quienes configuran las decisiones políticas (Sandoval & Hatibovic, 2018). De esta manera, se entiende que la acción de tendencia política influye directamente en la gobernabilidad y en los procesos políticos (Moreno, 2012).

Sin embargo, su impacto en la sociedad es indirecto. Así, la sociedad puede resultar beneficiada y/o perjudicada por las decisiones que se toman en las estructuras de poder (Etchezahar, 2014; Uvalle, 2007). En otras palabras, la participación política se define por su capacidad de cuestionar el poder y su interés en influir en las decisiones de la sociedad.

Es relevante señalar que las acciones de tendencia política suelen ser dinámicas y cambiantes, y están constantemente sujetas a las circunstancias políticas (Oana, 2019; Rama, 2019; Simmons & Lilly, 2010). Si las estructuras de poder toman decisiones que perjudican a la sociedad, es posible que grupos minoritarios se levanten en lucha contra dichos acuerdos (Vite, 2020). Esta resistencia podría propagarse y transformarse en una lucha radical, manifestándose como huelga ilegal e informal (Ceballos, 2022; Sandoval & Hatibovic, 2018).

Este texto Estrada y Cerón (2019) y Koselleck (2023) plantean una reflexión interesante sobre la naturaleza dinámica de las acciones de tendencia política y cómo estas pueden evolucionar en respuesta a las circunstancias políticas y sociales. Además, destaca cómo las decisiones de las estructuras de poder pueden generar reacciones por parte de grupos minoritarios que se sienten perjudicados por dichas decisiones, lo que puede desembocar en una lucha radical.

Es importante subrayar que las acciones políticas han sido históricamente una forma de expresión y lucha para aquellos que se sienten marginados o afectados por políticas gubernamentales o sociales (Olivar, 2020; Petersson, 1973; Sandoval & Hatibovic, 2018). En este sentido, algunos grupos minoritarios podrían optar por levantarse en lucha contra decisiones que consideran injustas o perjudiciales (Eckstein et al., 2013; Piccolo, 2023).

Sin embargo, es fundamental considerar que la radicalización de una lucha política puede tener consecuencias negativas, especialmente

si es interpretada como una huelga ilegal e informal (Grimberg, 2009; Iturraspe, 2000). Por lo tanto, es crucial que las luchas políticas se lleven a cabo de manera pacífica y respetando los derechos y las leyes establecidas, a fin de evitar resultados perjudiciales para la sociedad en su conjunto (Butler, 2017; Keating & Melis, 2017; Naunov, 2024).

En el ámbito universitario, muchas movilizaciones pacíficas tienden a convertirse en luchas radicales cuando las autoridades ignoran las demandas de la multitud (de Fina & Figueroa, 2019; García & Lindquist, 2020; Sandoval & Hatibovic, 2018; Torres & Sánchez, 2019). Son los grupos y/o movimientos políticos quienes lideran estas acciones, ocupando espacios y vías de tránsito como medida de protesta. En ocasiones, salen a las calles para exigir a las autoridades los cambios necesarios en la universidad, la facultad o la escuela profesional (González, 2019; Millán & Califa, 2020; Oana, 2019; Petersson, 1973). En este contexto, las acciones de tendencia política engloban la acción política normativa, la acción política no normativa y la acción política organizada.

El estudio planteó tres objetivos, que se detallan a continuación: a) contrastar la acción política normativa de los estudiantes según su género; b) comparar la acción política no normativa de los estudiantes según su orientación política; c) explorar la acción política organizada de los según el semestre en el que se encuentran.

## **II. METODOLOGÍA**

### **2.1. Tipo y diseño de investigación**

La presente investigación se enmarca en el enfoque cuantitativo (Acosta, 2023; Guerrero, 2022; Sánchez & Murillo, 2021), ya que busca comprender la acción política normativa, la acción política no normativa y la acción política organizada de los estudiantes en una universidad pública del Altiplano peruano.

El diseño que acompaña a este enfoque es el no experimental - transversal (Leyva & Guerra, 2020), debido a que la recurrencia del fenómeno se registra en un determinado tiempo, tal y como se presenta en la realidad. Es decir, no se emplea ningún tratamiento ni mucho menos se manipula la variable de estudio, como ocurre en la investigación experimental (Bautista-Díaz et al., 2020).

## 2.2. Población y muestra

La muestra está conformada por el total de la población en estudio. Es decir, el instrumento de investigación se aplicó a 263 estudiantes. De los cuales, 47 (17.9%) son del primer semestre, 33 (13.5%) del segundo semestre, 20 (7.6%) del tercer semestre, 14 (5.3%) del cuarto semestre, 18 (6.8%) del quinto semestre, 8 (3.0%) del sexto semestre, 26 (9.9%) del séptimo semestre, 41 (15.6%) del octavo semestre, 31 (11.8%) del noveno semestre y 25 (9.5%) del décimo semestre (Tabla 1).

La edad de los encuestados oscila entre los 17 y los 35 años. En este sentido, el 25% de los participantes tiene 19 años, el 50% tiene 21 años y el 75% tiene 22 años.

Tabla 1

*Total de estudiantes encuestados según nómina de matriculados, 2022-II*

Semestre	Frecuencia	Porcentaje
I	47	17,9
VIII	41	15,6
II	33	12,5
IX	31	11,8
VII	26	9,9
X	25	9,5
III	20	7,6
V	18	6,8
IV	14	5,3
VI	8	3,0
Total	263	100,0

## 2.3. Técnica: encuesta

Esta es una técnica ampliamente utilizada en las investigaciones realizadas por profesionales de diversas disciplinas científicas. Su eficacia se centra en la evaluación de comportamientos, actitudes y percepciones sobre una acción específica o fenómeno de investigación (Suárez et al., 2022). En este caso, se empleó para medir las tendencias políticas de los estudiantes en una universidad pública del Altiplano peruano.

## **2.4. Instrumento: escala de tendencias de acción política**

Esta escala fue desarrollada en 2018 por Juan Sandoval y Fuad Hatibovic. La validación del instrumento se llevó a cabo en Chile, principalmente en las universidades de Valparaíso, Santiago y Concepción. En ese proceso participaron 102 jóvenes de ambos sexos, con edades comprendidas entre 18 y 27 años (Sandoval & Hatibovic, 2018).

El instrumento contiene 12 ítems divididos en tres factores que abarcan las tendencias políticas de los estudiantes universitarios. Además, la encuesta también indaga sobre los datos sociodemográficos, considerando el género, la religión y la orientación política.

## **2.5. Análisis y procesamiento de datos**

Los datos fueron sometidos a análisis descriptivo e inferencial. En cuanto al análisis inferencial, y de acuerdo con las hipótesis planteadas para cada caso, se emplearon métodos estadísticos no paramétricos, tales como U de Mann-Whitney, mediana y Kruskal-Wallis (Bautista-Díaz et al., 2020).

En el caso de los métodos estadísticos mencionados, no fue necesario realizar la prueba de normalidad, ya que se asume que las categorías de medición son de tipo ordinal. Sin lugar a dudas, debido a su naturaleza, los datos con procedencia ordinal no siguen una distribución normal.

Para el procesamiento de los datos, se utilizó el software de análisis cuantitativo SPSS Statistics 22. Este software permitió la generación de la base de datos y su posterior análisis, conforme a los objetivos de la investigación. Por otro lado, las tablas se presentan siguiendo las pautas del programa y las normas de la séptima edición del estilo APA.

## **III. RESULTADOS**

En las líneas que siguen, se contrastan las hipótesis específicas basadas en pruebas no paramétricas, tales como: U de Mann-Whitney, Mediana y Kruskal Wallis. La primera se empleó con el propósito de comparar el comportamiento de la acción política normativa de acuerdo con la variable sexo; mientras que la segunda nos permitió evaluar la acción política no normativa según la variable orientación política.

Finalmente, con la última prueba se evaluó el comportamiento de la acción política organizada en relación al semestre que cursan los encuestados.

### 3.1. Acción política normativa

Si bien se asumió la siguiente afirmación como premisa: “La acción política normativa de los estudiantes según el sexo”. Esta declaración permitió plantear las siguientes hipótesis estadísticas:

- Ho: La acción política normativa es similar según el sexo.
- Ha: La acción política normativa es diferente según el sexo.

Tabla 2

*Prueba U de Mann-Whitney*

Estadísticos de prueba	Acciones de tendencia política
U de Mann-Whitney	8180,500
W de Wilcoxon	16958,500
Z	-,811
Sig. asintótica (bilateral)	,417

En relación a la prueba U de Mann-Whitney (Tabla 2), el nivel de significancia asintótica bilateral demuestra que el p-valor es mayor a 0.05, por lo que no se rechaza la hipótesis nula. Esto significa que tanto varones como mujeres tienen la misma percepción en cuanto a la acción política normativa.

No obstante, es importante tener en cuenta que la igualdad estadística en la percepción no necesariamente implica que las experiencias de los varones y las mujeres en relación a la acción política sean idénticas. La antropología estudia las formas en las que las personas construyen significados y prácticas culturales en relación a su género, etnia, clase social, entre otros aspectos. Por lo tanto, un enfoque antropológico podría analizar cómo las percepciones de la acción política se relacionan con la construcción social del género en una determinada cultura o contexto (Etchezahar, 2014).

### 3.2. Acción política no normativa

El supuesto con respecto a esta categoría fue la siguiente: “La acción política no normativa de los estudiantes difiere según su orientación política”. En este caso, fue necesario recurrir a la prueba no paramétrica de la mediana, ya que, de acuerdo con el instrumento, la orientación

Acciones de tendencia política de los estudiantes en una universidad pública del Altiplano peruano

política se divide en cuatro grupos: derecha, centro, izquierda y ninguna de las anteriores.

En este sentido, se plantearon las siguientes hipótesis estadísticas:

- Ho: La acción política no normativa es similar independientemente de la orientación política.
- Ha: La acción política no normativa es diferente según la orientación política.

Tabla 3

*Prueba de mediana*

Estadísticos de prueba	Acciones de tendencia política
N	263
Mediana	1,0000
Chi-cuadrado	1,868 <sup>b</sup>
gl	3
Sig. asintótica	,600

Al emplearse la prueba de la Mediana, los resultados estadísticos demuestran que el p-valor es mayor que 0.05. Por lo tanto, no se rechaza la hipótesis nula, la cual indica que la acción política no normativa es similar entre los grupos de derecha, izquierda, centro y ninguno de los anteriores.

Esto sugiere que, en general, todos los grupos políticos consideran que las formas de protesta violentas como los boicots, las huelgas ilegales y las tomas de locales no son la mejor forma de movilización social, y que las protestas pacíficas son preferibles. Desde una perspectiva antropológica, esto puede indicar una tendencia hacia la estandarización de los valores y creencias en la sociedad en relación con las formas de protesta y movilización social, y cómo son percibidas en diferentes grupos políticos. También puede sugerir la presencia de un consenso cultural que valora la no violencia como una forma de lograr cambios sociales y políticos (Grimberg, 2009).

### 3.3. Acción política organizada

En el marco de esta categoría, se planteó el siguiente supuesto: “La acción política organizada de los estudiantes difiere según el semestre”. A raíz de esta premisa, se formularon las siguientes hipótesis estadísticas:

- Ho: La acción política organizada es similar entre los semestres.
- Ha: La acción política organizada es diferente entre los semestres.

Tabla 4  
*Prueba de Kruskal Wallis*

Estadísticos de prueba <sup>a,b</sup>	Acciones de tendencia política
Chi-cuadrado	19,170
gl	9
Sig. asintótica	,024

La prueba de comparación múltiple de Kruskal-Wallis determinó que el nivel de significancia asintótica, medido por el valor de p, es menor a 0.05. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Esto implica que la percepción de los estudiantes sobre la acción política organizada difiere según los semestres. En este sentido, podría afirmarse que los estudiantes de semestres inferiores no perciben la realidad política de la misma manera que lo hacen los estudiantes de los últimos semestres.

Esta inferencia sugiere que la experiencia y la formación académica influyen en la percepción de los estudiantes acerca de la política. Los estudiantes de semestres superiores pueden haber tenido más oportunidades para aprender sobre la política, lo que podría haberles proporcionado una comprensión más sofisticada de cómo funciona la política organizada. Por otro lado, los estudiantes de semestres inferiores pueden estar menos familiarizados con el tema, y su percepción podría estar influenciada por otros factores, como sus experiencias previas y su entorno social y cultural (García & Lindquist, 2020).

Por lo tanto, los resultados de este análisis podrían ser relevantes para entender cómo la educación superior influye en la percepción de la política entre los estudiantes universitarios.

## IV. DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo general analizar las acciones de tendencia política de los estudiantes en una universidad pública del Altiplano peruano según su sexo, orientación política y semestre. Esta se comprende según los planteamientos de Sandoval y Hatibovic (2018), quienes conciben las acciones de tendencia política

como actitudes legales y no legales que influyen en las decisiones y procesos institucionales, con impacto en la sociedad civil y la estructura societal.

Bajo este enfoque y como primer objetivo específico, se buscó contrastar la acción política normativa de los estudiantes según su sexo. Se encontró que tanto varones como mujeres tienen la misma percepción en cuanto a las siguientes acciones: firmar peticiones, expresar opiniones políticas en redes sociales (Twitter, Facebook, etc.), votar en elecciones municipales, parlamentarias o presidenciales, votar en elecciones para elegir representantes estudiantiles o federaciones universitarias, y participar en manifestaciones legales y autorizadas (marchas).

Estos resultados concuerdan con lo reportado por Keating y Melis (2017) y Naunov (2024), quienes describen que tanto varones como mujeres son líderes en los claustros universitarios, llegando a ser dirigentes estudiantiles que impulsan reformas y contribuyen a la transformación social. Estos estudiantes de nivel superior comprenden la importancia de los principios democráticos y éticos en la construcción de un país.

Es evidente que las percepciones de los estudiantes acerca de las acciones de tendencia política no difieren según el sexo, ya que todos son lo suficientemente racionales en sus actitudes y comprenden su impacto en la transformación institucional y social. Ya sea en Puno u otras partes de Latinoamérica, los objetivos de representación y lucha permanecen constantes, o al menos mantienen similitudes.

En cuanto al segundo objetivo, se buscó comparar la acción política no normativa de los estudiantes según su orientación política. Los resultados indican que no existe diferencia estadística en lo que respecta a la acción política no normativa según la orientación política. Es decir, los estudiantes rechazan de manera contundente acciones como secundar boicots, participar en huelgas ilegales (paros), ocupar edificios o fábricas (tomas) y participar en acciones violentas como arrojar piedras, quemar o destrozar mobiliario urbano, erigir barricadas, etc.

Estos resultados difieren de lo informado por Eckstein et al. (2013) y Petersson (1973), quienes señalan que los jóvenes carecen de madurez en cuanto a decisiones y acciones políticas. Por ejemplo, cuando alguien se considera simpatizante por amistad o vínculos familiares. Esto sugiere que los jóvenes no toman estas cuestiones con

seriedad debido a su falta de madurez. Sin embargo, esta perspectiva no coincide plenamente con los hallazgos de esta investigación, ya que los estudiantes sí demuestran madurez frente a acciones políticas no normativas.

En último término, con respecto al objetivo de comprender la acción política organizada de los estudiantes según su semestre, los resultados muestran una diferencia estadísticamente significativa en cuanto a la acción política organizada entre los participantes de diferentes semestres. En consecuencia, se informa que los estudiantes de distintos semestres tienen percepciones distintas acerca de ser militantes de algún partido político, participar en grupos o asociaciones políticas distintas de los partidos políticos y liderar alguna organización política.

Estos resultados se asemejan a lo expuesto por Oana (2019) y Simmons y Lilly (2010), quienes sostienen que los estudiantes universitarios perciben la política en función del nivel en que están estudiando. De esta manera, los estudiantes de semestres más avanzados son más conscientes que los de primeros semestres debido a su mayor experiencia en la universidad.

## **V. CONCLUSIONES**

La acción política normativa de los estudiantes universitarios en una universidad pública del altiplano peruano, según el sexo, no es significativa según la prueba empleada U de Mann-Whitney, con un p-valor de 0.417 que resulta ser mayor que 0.05. Esto demuestra que tanto varones como mujeres tienen la misma percepción en relación a las siguientes afirmaciones: firmar una petición; dar mis opiniones sobre política en redes sociales (Twitter, Facebook, etc.); votar en elecciones, ya sean municipales, parlamentarias o presidenciales; votar en elecciones para elegir centros de estudiantes o federaciones universitarias; participar en manifestaciones legales o autorizadas (marchas).

La acción política no normativa de los estudiantes universitarios en una universidad pública del altiplano peruano, según la orientación política, tampoco es significativa según la prueba no paramétrica de la Mediana, con un p-valor de 0.600 que resulta ser mayor que 0.05. Esto demuestra que la orientación política no influye en las percepciones sobre la acción política no normativa, que incluye las siguientes acciones: secundar boicots, participar en huelgas ilegales (paros),

Acciones de tendencia política de los estudiantes en una universidad pública del Altiplano peruano

ocupar edificios o fábricas (tomas) y participar en acciones violentas, como arrojar piedras, quemar o romper mobiliario urbano, hacer barricadas, etc.

Por otro lado, la acción política organizada de los estudiantes universitarios en una universidad pública del altiplano peruano, según el semestre, es altamente significativa de acuerdo a la prueba de comparación múltiple Kruskal Wallis, con un p-valor de 0.024 que es menor a 0.05. Esto implica que los estudiantes de los diferentes semestres perciben de manera diferente la acción política organizada, que abarca las siguientes propuestas: ser militante de algún partido político; participar en grupos o asociaciones políticas distintas de los partidos políticos; y liderar alguna organización política.

## VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, S. F. (2023). Los enfoques de investigación en las Ciencias Sociales. *RLO. Revista Lationamericana Ogmios*, 3(8), 82–95. <https://doi.org/10.53595/rlo.v3.i8.084>
- Bautista-Díaz, M. L., Victoria-Rodríguez, E., Vargas-Estrella, L. B., & Hernández-Chamosa, C. C. (2020). Pruebas estadísticas paramétricas y no paramétricas: su clasificación, objetivos y características. *Educación Y Salud Boletín Científico Instituto De Ciencias De La Salud Universidad Autónoma Del Estado De Hidalgo*, 9(17), 78–81. <https://doi.org/10.29057/icsa.v9i17.6293>
- Butler, J. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Paidós.
- Ceballos, E. R. (2022). Resistencias y organización sindical en Telepizza. Una respuesta de clase a la precarización del trabajo y a la “desestructuración de la clase obrera.” *Sociología Del Trabajo*, 100, 131–145. <https://doi.org/10.5209/stra.79080>
- de Fina, D., & Figueroa, F. (2019). Nuevos “campos de acción política” feminista: Una mirada a las recientes movilizaciones en Chile. *Revista Punto Género*, 11, 51–72. <https://doi.org/10.5354/2735-7473.2019.53880>
- Eckstein, K., Noack, P., & Gniewosz, B. (2013). Predictores de intenciones de participar en política y comportamientos políticos reales en la edad adulta joven. *Revista Internacional de Desarrollo Del Comportamiento*, 37(5), 428–435. <https://doi.org/10.1177/0165025413486419>
- Estrada, A., & Cerón, W. (2019). ¿Por qué se dice que la política es dinámica? Consideraciones en torno al Transfuguismo político como fenómeno. *El Ágora USB*, 19(2), 503–519. <https://doi.org/10.21500/16578031.4391>
- Etchezahar, E. (2014). La construcción social del género desde la perspectiva de la Teoría de la Identidad Social. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 25(49), 128–142.
- García, R., & Lindquist, R. (2020). Hacia una agenda social de las universidades latinoamericanas del siglo XXI: una perspectiva teórica-epistémica y política. *Superior Revista de La Educación*, 49(194), 89–113. <https://doi.org/10.36857/resu.2020.194.1126>
- González, G. (2019). La huelga de la Facultad de Veterinaria de 1978: Los primeros

- brotes verdes de la democracia universitaria. *Historia y Problemas Del Siglo XX*, 10, 57–81.
- Grimberg, M. (2009). Poder, políticas y vida cotidiana un estudio antropológico sobre protesta y resistencia social en el área metropolitana de Buenos Aires. *Rev. Sociol. Polít.*, 17(32), 83–94. <https://doi.org/10.1590/S0104-44782009000100006>
- Guerrero, V. (2022). Enfoque cuantitativo: taxonomía desde el nivel de profundidad de la búsqueda del conocimiento. *Llalliq. Revista de Investigación En Ciencias Sociales y Humanidades*, 2(1), 13–27.
- Iturraspe, F. (2000). Democracia y Conflicto Deslegitimación del Sistema Político Venezolano (1958-1998) La ilegalización de la Huelga como Índice del Subdesarrollo Político. *Gaceta Laboral*, 6(3), 347–380.
- Keating, A., & Melis, G. (2017). Social media and youth political engagement: Preaching to the converted or providing a new voice for youth? *The British Journal of Politics and International Relations*, 19(3), 1–18. <https://doi.org/10.1177/1369148117718461>
- Koselleck, R. (2023). *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Editorial Trotta.
- Leyva, J., & Guerra, Y. (2020). Objeto de investigación y campo de acción: componentes del diseño de una investigación científica. *EDUMECENTRO*, 12(3), 241–260.
- Millán, M., & Califa, J.-S. (2020). De la resistencia universitaria a la rebelión popular y del pacto democrático al terrorismo de Estado. Un análisis cuantitativo del movimiento estudiantil de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), 1966-1976. *Historia y Sociedad*, 38, 176–204. <http://dx.doi.org/10.15446/hys.n38.80543>
- Moreno, R. (2012). Gobernabilidad y gobernanza en la administración local. In B. Lerner, R. Uvalle, & R. Moreno (Eds.), *Gobernabilidad y gobernanza en los albores del siglo XXI y reflexiones sobre el México contemporáneo* (pp. 441–469). Universidad Nacional Autónoma de México. [https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/libreria\\_cm\\_archivos/pdf\\_438.pdf](https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/libreria_cm_archivos/pdf_438.pdf)
- Naunov, M. (2024). The Effect of Protesters' Gender on Public Reactions to Protests and Protest Repression. *American Political Science Review*, 1–17. <https://doi.org/10.1017/S0003055424000133>
- Oana, I.-E. (2019). Party and Protest Political Participation among Students in Western and Central-Eastern Europe. *PArtecipazione e CO nflitto*, 12(1), 71–111.
- Olivar, A. F. (2020). Políticas públicas y enfoques diferenciales: aproximaciones desde la interculturalidad y la democracia radical. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 41(88). <https://doi.org/10.28928/ri/882020/aot1/olivarrojasa>
- Petersson, O. (1973). Orientaciones políticas y participación en manifestaciones de estudiantes suecos. *European Journal of Political Research*, 1(4), 299–316.
- Piccolo, G. M. (2023). Retratos de la exclusión: la baja representatividad de personas con discapacidad en las arenas políticas brasileñas. *Revista Elecciones*, 22(25), 281–314. <https://dx.doi.org/10.53557/elecciones.2023.v22n25.09>
- Rama, C. (2019). *Política, tensiones y tendencias de la educación a distancia y virtual en América Latina*. Universidad Católica de Salta.
- Sánchez, A. A., & Murillo, A. (2021). Enfoques metodológicos en la investigación histórica: cuantitativa, cualitativa y comparativa Enfoques metodológicos en la

Acciones de tendencia política de los estudiantes en una universidad pública del Altiplano peruano

investigación histórica: cuantitativa, cualitativa y comparativa. *Debates Por La Historia*, 9(2), 147–181. <https://doi.org/10.54167/debates-por-la-historia.v9i2.792>

Sandoval, J., & Hatibovic, F. (2018). Validación de la Escala de Tendencias de Acción Política en una Muestra de Estudiantes Universitarios Chilenos. *Psyche*, 27(1), 1–17.

Simmons, J. R., & Lilly, B. (2010). The University and Student Political Engagement. *The Journal of Politics*, 43(02), 347–349. <https://doi.org/10.1017/s1049096510000260>

Suárez, I. T., Varguillas, C. S., & Ronceros, C. (2022). *Técnicas e instrumentos de investigación. Diseño y validación desde la perspectiva cuantitativa*. Fondo Editorial UPEL. <https://doi.org/10.46498/upelipb.lib.0013>

Torres, R., & Sánchez, J. C. (2019). Educación, movilizaciones de estudiantes y conflicto político en Chile y Colombia algunas reflexiones desde una perspectiva comparada. *Revista Temas Sociológicos*, 24, 301–337.

Uvalle, R. (2007). Gobernabilidad, transparencia y reconstrucción del Estado. *Convergencia*, 14(45), 47–74.

Vite, D. (2020). La fragilidad como resistencia contracapacitista: de agencia y experiencia situada. *Nómadas*, 52, 13–27.

## ACERCA DE LOS AUTORES

**Dante Euclides Quispe-Martínez:** Coordinador e Investigador en el Instituto de Estudios de las Culturas Andinas [IDECA-Perú]. Maestrante en Investigación Científica e Innovación por la Universidad Privada de Tacna [UPT] y en Agroecología por la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa [UNSA]. Además, es maestrante en Investigación y Docencia Universitaria y cuenta con una segunda especialidad en Tecnología Computacional e Informática Educativa por la Universidad Nacional del Altiplano [UNA-P]; con diplomado en Redacción Académica y Científica por la Universidad Católica San Pablo [UCSP]. Docente de Metodología de la Investigación, Antropólogo e Ingeniero Agrónomo. Sus principales líneas de investigación se desprenden de la etnografía sentipensante, la agroecología, la agricultura familiar andina, los pueblos indígenas, el territorio, la educación comunitaria y el rescate de las tecnologías y saberes ancestrales para enfrentar el cambio climático.

**Willy Mamani:** Licenciado en Antropología por la Universidad Nacional del Altiplano. Investigador independiente en temas relacionado con la cultura política y las movilizaciones estudiantiles universitarias.

### Conflicto de intereses

Los autores declaran que no incurren en conflictos de intereses.

### Contribución de los autores

Los autores declaran haber desarrollado en su totalidad el presente estudio.

### **Fuentes de financiamiento**

Los autores declaran que no recibieron un fondo específico para esta investigación.

### **Aspectos éticos y legales**

Los autores declaran no haber incurrido en aspectos antiéticos, ni haber omitido aspectos legales en la realización de la investigación.

# La educación de las mujeres en el altiplano (las hermanas Miranda, Consuelo Ramirez y las maestras del feminismo educativo)

The Education of Women in the Altiplano (the Miranda Sisters, Consuelo Ramirez and the Teachers of Educational Feminism)

**José Luis Velásquez Garambel<sup>1</sup>**

**Danitza Churata Barreda<sup>2</sup>**

Ensayo

Recibido: 12 agosto 2023

Aceptado: 08 diciembre 2023

En línea: 30 de diciembre 2023



## RESUMEN

En Puno, como territorio físico, simbólico y cultural, de inicios del siglo XX era difícil, y acaso imposible, acceder a la educación para los sectores indígenas, sobre todo para las mujeres, más considerando la variante racial, incluyendo a aquellas que contaban con medios económicos y que por su condición pertenecían a las castas blancas, el presente trabajo pretende brindar un panorama de la educación

<sup>1</sup> Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, Juliaca, Perú. Correo electrónico: [jvelasquezg@inudi.edu.pe](mailto:jvelasquezg@inudi.edu.pe) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1473-8298>

<sup>2</sup> Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, Juliaca, Perú. Correo electrónico: [zingaraani@gmail.com](mailto:zingaraani@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4350-372X>

femenina, la participación de las mujeres en la conquista de la educación y en la formación del feminismo crítico y pretende ser un avance de un estudio sobre los imaginarios femeninos y la educación en el altiplano peruano.

**Palabras clave:** Puno, altiplano, educación rural, maestras, feminismo crítico.

## **ABSTRACT**

*In Puno, as a physical, symbolic and cultural territory, at the beginning of the 20th century it was difficult, and perhaps impossible, to access education for the indigenous sectors, especially for women, especially considering the racial variant, including those who had economic means and who due to their condition belonged to the white castes, this work aims to provide an overview of female education, the participation of women in the achievement of education and in the formation of critical feminism and aims to be a progress of a study on feminine imaginaries and education in the Peruvian highlands.*

**Keyword:** Puno, highlands, rural education, teachers, critical feminism.

**Para citar este artículo:** Velásquez Garambel, J. L., & Churata Barreda, D. (2023). La educación de las mujeres en el altiplano (las hermanas Miranda, Consuelo Ramirez y las maestras del feminismo educativo). *Revista Latinoamericana de Educación*, 1(1), 101-115.  
<https://doi.org/10.53595/rle.v1.i1.007>

## **I. INTRODUCCIÓN**

**E**l presente trabajo pretende brindar un panorama de la educación femenina, la participación de las mujeres en la conquista de la educación y en la formación del feminismo crítico y pretende ser un avance de un estudio sobre los imaginarios femeninos y la educación en el altiplano peruano.

## **II. DESARROLLO**

En la capital del departamento existían apenas el Centro Escolar para Niñas N° 882, (1893) y el Colegio Particular mixto Corazón de Jesús (1902). La educación pública secundaria se limitaba al Colegio San Carlos de Varones, que entre 1907 y 1927 permitió, con dificultades, la asistencia de mujeres [en la denominada sección normalista y en la sección para “señoritas”], como lo recuerda Consuelo Ramírez de

Torres Luna [acaso una de las pioneras en la defensa de mujeres, feminista y pensadora cuyo trabajo ha sido invisibilizado no solo teóricamente]:

"Cuando en 1911 las hermanas Zoraida y Consuelo Ramírez Figueroa siguieron instrucción secundaria en el Colegio San Carlos, porque en Puno no los había para niñas, algunos padres de familia protestaron que sus hijos tuvieran que estudiar junto con ellas. A pesar de tener conducta intachable y comportarse seriamente, en el colegio se dispuso que sólo debían entrar cuando comenzaba la clase y salir inmediatamente terminada..." ["Puno Histórico" Alfonso Torres Luna. UNAP-2012. Consuelo Ramírez viuda de Torres Luna escribió para este libro glosas sobre personajes puneños y referencias a la educación de la mujer, siendo además una de las precursoras ideológicas de la criticidad femenina o del denominado "feminismo crítico"].

En diversos momentos la presencia femenina en San Carlos fue suspendida como resultado de decretos nacionales, como el que emitió en 1913 el ministro de Educación [Pérez Figuerola] prohibiendo que los Colegios Nacionales de Varones reciban mujeres, lo cual se cumplió a raja tabla.

Para 1927, 60 señoritas estudiaban en San Carlos, cuando una nueva prohibición puso en peligro sus estudios, provocando el reclamo de los padres de familia respaldados por la revista "El Educador Andino" N° 02 [Puno] de noviembre de 1927, que apareció bajo el título "Interesante Memorial" [revista dirigida por Julián Palacios Ríos, publicada por los normalistas puneños, de orientación "andinista" o "neoandinista", con base en los principios de la educación activa, recordemos que Julián Palacios Ríos fue uno de los precursores del indigenismo educativo, con amplia participación en la comisión Billigurst y que además fungió de secretario de Rumi Maqui [Teodomiro Guitérrez Cuevas, tanto en 1903 mientras se desempeñó como subprefecto de Chucuito e investigó los luctuosos sucesos de Pomata y más tarde también en los sucesos de San José en Azangaro].

José Carlos Mariátegui, al tanto de los sucesos de Puno gracias a sus vínculos con José Antonio Encinas [hermano del médico Enrique Encinas, para entonces médico de Mariátegui], menciona propositivamente la revista en sus "7 Ensayos de la Realidad Peruana", recordemos que Mariátegui había adoptado el postulado de Encinas en

relación al problema del indio [la tierra como fundamento de medio de producción].

En 1931, el magisterio de Ayaviri, entre quienes se encontraba José Portugal Catacora, publicaron una revista con el mismo nombre, desde el que pregonaron la importancia de la educación femenina, iniciándose así una lucha por el derecho a la educación por parte de la educación de la mujer, preocupación recogida en Lima por José A. Encinas, Mariano H. Cornejo, Santiago Giraldo y varios representantes ante la cámara de diputados y de senadores, logrando que en 1928 se establezca e inicie el funcionamiento del Colegio Nacional para Señoritas "Santa Rosa" bajo tutela de las madres dominicas.

No se ha escrito aún una historia de la educación regional que visibilice la labor pedagógica de mujeres puneñas, esperamos que este esquema contribuya a bosquejar un panorama que ayude a efectuar una cartografía de las ideas pedagógicas femeninas.

Quizá debiéramos iniciar haciendo alusión a las señoritas Lucila, Javiera y Manuela Miranda Oblitas (las tres hermanas, hijas del Vocal Dr. Miranda. Educadas bajo un ambiente liberal y con una ilustración sólida que las llevó a entablar amistad con diversos personajes del 1850 y 60 como Narciso Aréstegui, Ramón Castilla, Miguel de San Román, Juan Bustamante Dueñas, entre otros ilustres librepensadores).

Distinguidas y acaudaladas puneñas de la antigua nobleza, que en el siglo pasado viajaron en innumerables ocasiones a Lima junto a Juan Bustamante (diputado por Puno, viajero, protomártir de los derechos indígenas, militar, prefecto y líder de la revolución de Huancané en 1867) cuando esa travesía era una hazaña, considerando que aún no existía el ferrocarril ferrocarril y tampoco los barcos.

De acuerdo a los datos brindados por Consuelo Ramírez, uno de los viajes se habría efectuado "cuando [Juan Bustamante] todavía no había sido distinguido como Coronel por su participación en el Combate del 02 de mayo, junto a un ejército formado por él y conducido desde Puno, con indios de diversos ayllus de Vilque, Tiquillaca, Cabana y Cabanillas", poco después de haber desarrollado su primer viaje por el Viejo Mundo y de haber participado de "las asambleas por las comunas", y registrado en sus diarios de viajes sobre el desarrollo del

liberalismo, la revolución industrial, las primeras luchas por los derechos laborales y por los derechos a la educación.

Las señoritas Miranda hicieron el viaje a lomo de caballos, propiedad de Bustamante, traídos en recuas de la Argentina. Sin duda fueron ampliamente influenciadas por las ideas del viajero liberal. Ellas “siempre” recordaron ese viaje memorable que duró seis meses, en el que Bustamante las orientó durante todo el recorrido [en torno a los grandes movimientos franceses en los que se daban las luchas por los derechos femeninos] y por la Lima de entonces junto a la compañía de la señora Melchora Oblitas de Miranda (madre de las precursoras de la educación femenina), quienes vivieron desarrollando actividades pedagógicas junto al mismo Bustamante, quien también había desarrollado una labor de maestro durante su juventud en Vilque y Cabanillas.

Las tres hermanas llegaron a ser solteras centenarias, ya en su vejez dejaron su fortuna, bienes y la casona familiar para la formación de un orfanato al cual, de acuerdo a su testamento, se le ha puesto el nombre de “Orfanato Taller Miranda, que hoy es dirigido por las religiosas “Hermanas de San Vicente de Paúl”, así como para la instauración de un colegio que debía llamarse “Colegio de la Inmaculada”, debido a su filiación con dicha hermandad [expediente N°028, fondo prefectura, Archivo Regional de Puno].

Otra dama aristocrática de finales del mil ochocientos es la Sra. Rosa Urbiola de Salas, abnegada matrona dedicada a la enseñanza de niñas, acaso de forma práctica, conocida en Puno por su amplia cultura musical y su excepcional dominio del piano y el violín, considerada, además, maestra de varios músicos de renombre, tía directa del indigenista y líder sindical Ezequiel Urbiola y prima de Genaro [Damasio] Montesinos, a quien se le atribuye la formación del primer conjunto de Pandilla Puneña.

Esperanza Franco Hinojosa, maestra de la provincia de Chucuito, que durante más de 35 años se dedicó al magisterio, sobre ella existen breves alusiones brindadas por Consuelo Ramírez; de quien manifiesta “fue una maestra muy estimada y admirada por su inteligencia, belleza y dotes morales, una de las iniciadoras de la pedagogía femenina en la región de Puno”, a la vez hermana de la madre de José Antonio Encinas

Franco y también hermana del escritor Mario Franco Hinojosa, de quien se manifiesta empleó el método Montessori en el contexto aimara [sobre su trabajo solo existen breves referencias y una pequeña nota en el Siglo de fecha 04-06-06, vinculándola como agitadora de las levanticas contra el obispo Puirredon].

Isabel Frisancho, maestra primaria; trabajó en Puno y en la Provincia de Chucuito donde dejó imborrables recuerdos, como ejemplo de honradez profesional (de acuerdo a Ramírez, C.).

Clarisa Ponce Menéndez, hija del Coronel Ponce, Prefecto de Puno y de una digna Maestra Chilena (la Sra. Florinda Méndez de Ponce); la herencia materna la llevó a las aulas en la Provincia de Azángaro, dejando el ejemplo a todas sus discípulas.

Alicia Cano Sosa de Núñez, normalista preparada, que fue directora del Centro Escolar Fiscal en Puno, después de haber desempeñado el mismo cargo en la Provincia de Azángaro.

Carmen Zaa Bueno, puneña de distinguidas familias, normalista que estudió en el Instituto Pedagógico Nacional y obtuvo su Diploma el año 1926 [memoria de IPN].

Consuelo Valdez de la Fuente, maestra de escuela, trabajó 35 años y de quien Consuelo Ramirez deja una pequeña biografía.

Irma Álvarez de Zúñiga. Maestra egresada de la Escuela Normal de Arequipa. Inició su labor como directora de la escuela de Nuñoa, luego con el mismo cargo en la escuela Santa Rosa, posteriormente trabajó en el Colegio Nacional "San Carlos". Al quedar viuda del Sr. Zacarías Zúñiga reinició su labor en la Escuela Particular "Puna" [probablemente "Puno"], seguidamente las Fiscales 882 y 883 de mujeres y varones respectivamente. En 1943 se hizo cargo del primer jardín de infancia; propició "Ciclos Vacacionales para los Maestros" con miras de mejoramiento de "título", participó en las campañas de brigadas de alfabetización. Cursó estudios de economía doméstica, corte y confección (actualmente conocido como el área de Educación Para el Trabajo "EPT"). Fue delegada de Educación en Chile, Argentina y Brasil, asistiendo como delegada al Primer Congreso de Educación Pre-escolar. Perteneció a los "Institutos de Arte Americano. Asociación Cívico Cultural Femenina, Acción Católica y la Asociación de Maestros

de Puno. Organizó exposiciones de Dibujo y Arte Pictórico Infantil (actualmente conocido como el área de Arte y Cultura). En su larga carrera como maestra (39 años) fue reconocida ampliamente por su labor de maestra y pionera de la educación infantil, la educación para el trabajo y la educación artística.

Mercedes Bueno Morales, maestra, poeta y periodista nacida en Puno en 1912. Hija de Luis Enrique Bueno y María H. Morales de Bueno, distinguidas personalidades de la música puneña, fundadores del Centro Musical Ayaviri. Estudio en Ayaviri y Cusco y en 1947 se graduó como Normalista Rural; en el campo de la lucha por los derechos magisteriales desempeñó cargos de relieve. Como poeta publicó “Arista de Estrella” que mereció el reconocimiento de varias Instituciones culturales, en el arte colaboró en exposiciones, recitales, difusión radial y periodismo a través de diferentes diarios y revistas cuyo testimonio es amplio en sus archivos.

Aurora Monzón. Normalista de 2a. enseñanza que se superó a pesar de dolorosas dificultades; pues comenzó sus estudios en la “Normal de las Madres San Pedranas de Lima”, quienes al saber que era hija de analfabeta la separaron sin otro motivo, exigiéndole su retiro. Interpuso queja al Ministerio de Educación y pudo entonces terminar sus estudios como normalista en el “Instituto Pedagógico de Varones” como alumna libre, trabajando a la vez para su sustento.

Aurora Terrazas Choquehuanca, maestra que durante varios años fue directora de un Centro Escolar en Ayaviri, fue posteriormente maestra de pedagogía en la Escuela Normal de Lima.

Eliza Quiroga de Mercado, digna y competente maestra normalista de Segundo Grado que llegó a diplomarse a los 17 años en Lima. Fue directora de la escuela de Pomata, lugar de su nacimiento donde dejó alumnas que también se dedicaron al magisterio. Al casarse con el Dr. Juan Luis Mercado dejó de trabajar por varios años, posteriormente fue llamada a desempeñar la dirección de la Escuela Experimental N° 1 en Lima.

Antonieta Belón de Romero. Nacida en Lampa hija de Dn. Ángel M. Belón y de la señora Fidela Gutiérrez, estudió en el colegio Santa Rosa y en la Normal de San Carlos. Trabajó en la escuela N° 872 y en

Pucará, fue directora del jardín de infancia N° 251, luego asumió la dirección de la escuela primaria N° 872.

Lastenia Romero de Cortez, directora del Centro Escolar de Niñas, fallecida ésta fue sucedida por Rosa Rossello de Carreteros, hija del héroe Tnte. Crnl. Víctor Gregorio Rossello.

María Traverso, maestra y auxiliar en el Centro Escolar de Niñas y en el Colegio Nacional “San Carlos”.

Srta. María Manuela Yuychud, directora de la Escuela Elemental de Niñas y hermana del pedagogo Moisés Yuychud, quien fuera compañero de J. A. Encinas y de Telésforo Catacora en la Escuela Normal de Varones de Lima.

Julia Ramírez de Erazo, directora y fundadora de los Colegios: El “Liceo Puno” (junto a su madre y hermanas) en 1916 y el “Instituto Industrial Guatemala” en Lima 1942. Egresada de la Normal de Mujeres junto a sus hermanas Zoraida Ramírez y Consuelo Ramírez, después Auxiliar en el Colegio “San Carlos” de Puno, en centros fiscales de Juli y Lima, fundadora de la escuela “Dora Mayer de Zulén”.

Juana Aurora Zegarra de Peralta, maestra emparentada con Arturo, Alejandro y Demetrio Peralta, fallecida tempranamente.

Aurora Encinas Franco, hermana de José Antonio Encinas, Moisés y Enrique, fundadora del Colegio Dalton en Lima en 1933.

Aurora Paredes de Tello, una de las primeras doctoras en pedagogía al igual que Victoria E. Saavedra.

María Manuela Montesinos, prometedor maestra que se suicidó 1929 a los dieciocho años de edad; de la que Consuelo Ramírez manifestaría que “Puno perdió con ella un talento femenino”.

Sara Ampuero viuda de Cuentas, madre del tristemente recordado subprefecto de llave Cuentas Ampuero, ligado al asesinato de varios ayllus en la península de Chucuito, también vinculado a los sucesos de Huanacamaya (Velásquez Garambel, 2008), fue maestra en “San Carlos” en un período álgido de plena dominación de la curia, en la que

no se permitía la presencia y protagonismo de la mujer en los diversos espacios públicos y especialmente los concernientes a la educación. Su labor educativa y su lucha por la reivindicación femenina han pasado al olvido por las acciones de su hijo. Sara Ampuero según recuerda Consuelo Ramírez logró que varias niñas, entre ellas Agustina y Rosa Solorzano, Yolanda Barreda, Fortunata Estrada, Flor de María Laca, Cristina Torres, Zoila Y Raquel Valencia, Graciela Arguedas, Angélica Garnica, las hermanas Ramírez (Consuelo, Zoraida) y otras más fueran admitidas en el Colegio “San Carlos” y posteriormente en la Normal de “San Carlos”.

Es indispensable recuperar la imagen del Dr. Adrián Solórzano Terroba, quien en su periodo como director de San Carlos logró que se admitieran como estudiantes a las mujeres a pesar del rechazo social, posteriormente también logró la admisión de mujeres a la normal de “San Carlos”, pese a la oposición del ministerio de educación. Logrando plazas para la sección primaria que serían ocupadas por María Traverso, Consuelo Ramírez, Irma Álvarez, Zelmira Triana y Asunción Encinas, quienes resistieron a las críticas y prejuicios contra el rol de la mujer propios de la época, se resalta en ellas una clara y definida posición en la defensa de los derechos de la mujer, considerándolas pioneras del feminismo puneño y peruano; ellas experimentaron un proceso de liberalización contra el antifeminismo existente en Puno.

Consuelo Ramírez, actora principal del periodo, manifiesta que tuvieron una activa participación en el movimiento feminista nacional, conquistando derechos, incluso participando en justas electorales, donde lograron una alta votación para el Congreso Constituyente las Doctoras: Rosa Gutiérrez de Gorriti, Victoria E. Saavedra y Aurora Paredes, a quienes se les negó la juramentación y consecuentemente la representación congresal, siendo víctimas de la misoginia de la época.

De acuerdo a Consuelo Ramírez, “la escritora García y García [una de las principales figuras del feminismo nacional] no tuvo noticia que en Puno existieran mujeres dignas de mención”. La misma Ramírez se pregunta:

“[...] ¿Por qué estuvo tan ignorado nuestro Departamento, respecto a la cultura de sus mujeres?... Yo creo que fue porque los padres, hermanos y periodistas puneños guardaban celosamente a sus hijas en este siglo, igual

La educación de las mujeres en el altiplano (las hermanas Miranda, Consuelo Ramirez y las maestras del feminismo educativo)

que en el pasado, dando libertad de acción solo a sus hijos hombres, Ellas, en su encierro se dedicaban a la lectura, meditación y contemplación de la naturaleza, que es encantadoramente bella; muchas componían versos y poemas dignos de publicarse, pero los rompían para no ser objeto de la burla de sus hermanos. Estaban temerosas para defender su libertad y por ello impedidas de hacerlos comprender que las facultades intelectuales de la mujer no son inferiores a las del hombre; ellas estaban cohibidas para esa lucha por las dificultades que las condiciones sociales de ese tiempo las imponía”.

Alude además a que: “los derechos intelectuales, civiles y políticos, no deben basarse en sexo, sino en la capacidad de la persona; y las mujeres de hoy, si tienen talento, deben de llegar hasta donde llegan las mujeres de países más adelantados que el nuestro. La cultura debe estar, Pues absolutamente indiscriminada, al alcance de todo el que tenga capacidad para asimilarla y vivirla; debo ser gratuita si es posible”.

En diversos testimonios brindados por Consuelo Ramírez de Torres Luna: “aún las mujeres que pudieron estudiar tuvieron serias limitaciones para el ejercicio de sus aptitudes literarias, de modo que ninguna puneña figura entre las 747 mujeres notables de diversos departamentos del Perú incluidas en el libro “La Mujer Peruana a través de los siglos” (1924-1925) de Elvira García y García”.

No obstante, en el libro "Puno Histórico" de Alfonso Torres Luna, Consuelo Ramírez registra para las primeras décadas del siglo XX varios nombres de mujeres maestras y feministas profesas en la práctica, con el afán de registrar sus acciones, en favor de la educación y sus luchas por los derechos reivindicativos de las mujeres.

## Figura 1

*Consuelo Ramírez de Torres Luna Foto: Libro “La India Peruana”.*



Fuente:

<http://2.bp.blogspot.com/pLlcn4QIEY8/VLSEALrHd9I/AAAAAAAAACok/MUGWjjAeUp0/s1600/ConsueloRamirez.jpg>

### III. CONCLUSIONES

Cuando en 1911 las hermanas Julia, Zoraida y Consuelo Ramírez Figueroa siguieron instrucción secundaria en el Colegio Nacional “San Carlos, debido a que en Puno no había centros educativos que acojan a niñas, muchos “hombres probos y padres de familia” protestaron para que las mujeres no sean admitidas por las escuelas, visibilizando una misoginia radical en la región Puno, ya que según “ellos” sus hijos no debían compartir aulas con mujeres.

Ramírez menciona que “a pesar que las mujeres tenían conductas intachables y se comportaban seriamente, el Colegio dispuso que solo debían entrar cuando comenzaba la clase y debían salir inmediatamente terminada la misma”; que dichas acciones no fueron motivadas por los estudiantes [pues ellos eran respetuosos y muy disciplinados], sino por sus padres y la sociedad puneña.

También manifiesta que “pasados los tres años, tuvieron que abandonar esas aulas por mandato de una resolución ministerial firmada por el ministro de educación Pérez Figueroa, quien había ordenado que los Colegios Nacionales solo debían recibir a los

varones”, prohibiéndose a las mujeres el acceso a la educación. El “distinguido intelectual” Dr. Horacio H. Urteaga fue el director que hizo cumplir dicha resolución en perjuicio de las mujeres en Puno.

Posteriormente, después de diez años [en1923]- el Dr. Adrián Solorzano Terroba, entonces director del Colegio “San Carlos” logró revocar la mencionada resolución, impulsando la educación femenina, producto de varias marchas por parte de las mujeres lideradas por las puneñas, entre ellas las hermanas Ramírez (Consuelo, Julia y Zoraida), Aurora Enríquez (Aurora Chacaltana, fallecida a temprana edad).

Sobre Consuelo Ramírez existen varias reseñas:

"Faltaba que de la tierra naciera una indigenista autentica: ya la tenemos y es puneña como todos aquellos varones que han luchado por el mejoramiento del indio; y es una maestra que conoce la condición social del pueblo y siente sus dolores y miserias" Julián Palacios (Prólogo a "La India Peruana").

Las Hermanas Ramírez, nietas de Juan Bustamente Dueñas, el “Mundo Pukurij” líder de la rebelión de Huancané (1867), Consuelo Ramírez Figueroa (¿1900-198?) fue estudiante y luego profesora del Colegio San Carlos. Se casó en 1926 con Alfonso Torres Luna [fallecido tempranamente], a juicio personal consideramos que por su prematura muerte no pudo efectuar “tantos y tan variados estudios”, por lo que se pone en tela de juicio que Torres Luna haya sido tan prolífico autor, dado los prejuicios de la época es posible que gran parte de la obra de Torres Luna corresponda a la joven Consuelo Ramírez, antes que ésta asuma la posición de defensa de la mujer y se manifieste como una de las feministas más importantes de la época, llegando a escribir manifiestos concretos en defensa de la mujer, como su clásico “filosofía de feminismo” además de su obra poética, la que contiene una clara ideología de protesta contra los abusos hacia la mujer: "Soledad" (1925) y "La India Peruana" (1941) con prólogo de Dora Mayer de Zulen y del normalista Julián Palacios quien considera a Consuelo Ramírez la primera mujer indigenista, disminuyendo su rol como reivindicadora de las luchas por los derechos de la mujer, como lo había hecho con María Asunción Galindo (de quien escribe sólo cuando María Asunción Galindo ya había fallecido, pese a que ambos habían colaborado en

diversas experiencias educativas y en la elaboración de verdaderos planes que incluían y tenían como centro a la educación de indígenas).

## IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Apaza, L. (2016). María Asunción Galindo. [https://www.academia.edu/36760365/MARIA\\_ASUNCION\\_GALINDO](https://www.academia.edu/36760365/MARIA_ASUNCION_GALINDO);  
Fecha de consulta: 21/08/2019
- Alanis Carrizo, J., Gutiérrez Miranda, J. I., & Tapia Jiménez, O. (2013). El ideal femenino y la educación emocional a principios del siglo XX. *Revista electrónica de psicología Iztacala*, 16(4).
- Bonder, G. (1994). Mujer y educación en América Latina. *Revista iberoamericana de educación*, 6, 9-48.
- Bravo, R. (2010). Avances y desafíos en torno a la autonomía económica de las mujeres. En Valdés, Elsa (ed.), *¿Género en el poder? El Chile de Michelle Bachelet*. Latin American Research Review. Special Issue, vol. 45, pp. 248-273.
- Bachofen, J. J. (1987 [1861]). *El matriarcado. Una investigación sobre la ginecocracia en el mundo antiguo según su naturaleza religiosa y jurídica*. Madrid: Ediciones Akal S.A.
- Baldinger, K. (1987 [1553]). *Vocabulario etimológico*. In: Crónica del Perú. Tercera parte (Cieza de León, P.): 331-389; Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Barrig, M. (sf). *Fronteras interiores. Identidad, diferencia y protagonismo de las mujeres*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Bejarano, Edwin R. (2011). Elvira García y García (1892 – 1951): Mujer y educadora dentro de los procesos modernizadores de la educación de la infancia en el Perú; tesis UNMSM-Lima, [http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/409/Bejarano\\_ge.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/409/Bejarano_ge.pdf?sequence=1&isAllowed=y); Fecha de consulta: 23/09/2019.
- Bonfante, G. (1929). *Instituciones de Derecho romano*, vol. CXXXIII; Madrid: Reus. Biblioteca jurídica de autores españoles y extranjeros.
- Castro, Y., y Flores, C. (2018). La educación peruana en la época colonial, Facultad de Educación, Huancayo. [http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/5080/T010\\_440942\\_99\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/5080/T010_440942_99_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y); Fecha de consulta: 24/09/2019.
- Cárdenas, M. (2017). El feminismo liberal en el Perú decimonónico: Manuel González Prada y la Generación de escritoras de 1870, en Dossier thematique Feminisme.
- Cunow, H. (1929 [1891]). *El sistema de parentesco peruano y las comunidades gentilicias de los Incas*, 78 p.; Lima.
- Chaney, E. (1988). *Cuadernos culturales*. Serie II. Lima: CENDOC Mujer.
- Dador, J. (2007). *Militancia femenina y agenda partidaria. La presión de la competencia masculina*. En Barrig, Maruja (ed.), *Fronteras interiores. Identidad, diferencia y protagonismo de las mujeres*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Daros, W. R. (2014). La mujer posmoderna y el machismo. *Franciscanum* 162, Vol. lvi: 107-129.
- de Oca Navas, E. M. (2003). La mujer ideal según las revistas femeninas que circularon en México. 1930-1950. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, (32).

- Días Paniagua, N. (2014). Mujer y educación, en Boletín de la Sociedad de Amigos de la Cultura de Vélez-Málaga; file:///D:/Mis%20Documentos/Descargas/Dialnet-MujerYEducacion-4745694.pdf. Fecha de consulta: 22/09/2019
- Krische, P. (1930). El enigma del matriarcado. 250 p.; Madrid: Revista de Occidente.
- López Oseira, R. (2002). La universidad femenina, las ideologías de género y el acceso de las colombianas a la educación superior 1940-1958. *Revista historia de la educación latinoamericana*, 4, 1-24.
- González, A., Lomas, C., Aguirre, A., Alario, T., Brullet, C., & Carranza, M. E. (2003). Mujer y educación. Graó.
- Guardia, S. B. (2006). Educación Femenina: Historia, Poder y Sociedad en el Perú; [https://www.academia.edu/19154317/Educaci%C3%B3n\\_femenina.\\_Historia\\_poder\\_y\\_sociedad\\_en\\_el\\_Per%C3%BA](https://www.academia.edu/19154317/Educaci%C3%B3n_femenina._Historia_poder_y_sociedad_en_el_Per%C3%BA). Fecha de consulta: 23/09/2019
- Guardia, S. B. (2017). Historia. Educación y género. *Voces de la educación*, 2(1), 39-51.
- Moore, S. F. (1958). *Power and Property in Inca Perú*. 190 p.; New York: Columbia UP.
- Piotti, D. (2015). La ideología patriarcal: el rol de la educación. *Sociológica México*, (10).
- Nari, M. (1995). La educación de la mujer. *Revista Mora*, 1, 31-45.
- Montero, J. (2006). *Feminismo: un movimiento crítico*. Psychosocial Intervention, 15(2), 167-180.
- Muñoz, S. G. (2013). Las mujeres como transmisoras de la ideología falangista. *Cuadernos Kóre*, 17-43.
- Portugal, J. (2018). *Historia de la educación en Puno [experiencias educactivas en el altiplano]*. Dirección Regional de Educación Puno, 2ª Edición-Puno.
- Paniagua, N. D. (2014). Mujer y educación. *Sociedad: boletín de la Sociedad de Amigos de la Cultura de Vélez-Málaga*, (13), 11-14.
- Ramírez, C. (1964). *Nota Confidencial, en Puno Histórico de Alfonso Torres Luna*. UNAP-2012.
- Rosas, C. (2019). *Género y mujeres en la historia del Perú [del hogar al espacio público]*. PUCP-Lima.
- Rebaza, K., y Seminario, N. (2018). El derecho a la educación intercultural bilingüe de la niñez indígena en el Perú: avances y desafíos.
- Rostworowski, M. (1989). *Doña Francisca Pizarro. Una ilustres mestiza (1534-1598)*, 162 p.; Lima: IEP.
- Rostworowski, María. (2015). *Mujer y poder en los andes coloniales [Doña Francisca Pizarro. Una Ilustre mestiza. 1534-1598 y otros ensayos acerca de la mujer en los andes prehispánicos y coloniales]*. IEP-Lima.
- Salles, E. (1995). Mujeres cacicas en Omasuyos a fines del siglo XVIII. Una cuestión de legitimidad. Tomo I: 95-101; Rosario: Centro Rosarino Interdisciplinario sobre las Mujeres, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
- Salinas y Cordova, F. B. (1957). *Memorial de las historias del nuevo mundo Piru*. Lima: Universidad Mayor de San Marcos. Colección de Clásicos Peruanos, vol. I.

Sarmiento de Gamboa, P. (1962 [1572]). *Segunda parte de la Historia General llamada Indica*. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles. Obras completas del Inca Garcilaso de la Vega.

Silverblatt, I. (1978). Principios de organización femenina en el Tawantinsuyu. *Revista del Museo Nacional*, 42: 199-340; Lima.

Van Dijk, T. (2005). Política, ideología y discurso. *Quórum académico*, 2(2), 15-47.

Velasquez G., J. L. (2008). *Movimientos Sociales y Educación en el altiplano*. OPS-UNAP. Puno.

Velasquez G., J. L. (2018). *Violencia y Educación en el altiplano*. MINEDU-DRE-P. Puno.

Velasquez G., J. L. (2019). *Imaginario distantes/ensayos de literatura y cultura heterogénea*. Altiplano S.A. Puno.

## ACERCA DE LOS AUTORES

**José Luis Velásquez Garambel:** Master Of Science en Interculturalidad, Doctor en Ciencias Sociales [con la especialización en Historia] por la UNSA, Doctor en Educación, Profesor de Postgrado en Universidades del Perú, profesor visitante de la Universidad de Pittsburgh (Pensilvania) y de la Nort Western de Chicago.

**Danitza Churata Barreda:** Doctora en Educación, ex Docente de los cursos de estética y filosofía del arte de la Escuela de Formación Artística de Puno, actual docente de la IES Santa Rosa, Miembro de la Sociedad de Estudios de Feminismo Crítico.

### Conflicto de intereses

Los autores declaran que no incurren en conflictos de intereses.

### Contribución de los autores

Los autores declaran haber desarrollado en su totalidad el presente estudio.

### Fuentes de financiamiento

Los autores declaran que no recibieron un fondo específico para esta investigación.

### Aspectos éticos y legales

Los autores declaran no haber incurrido en aspectos antiéticos, ni haber omitido aspectos legales en la realización de la investigación.

# Pedagogía del contragolpe: la vez en que el campesinado puso de rodillas a los poderosos

Pedagogy of Countercoup: The Time When the  
Peasantry Brought the Powerful to Their Knees

Franklin Américo Canaza-Choque<sup>1</sup>

Ensayo

Recibido: 10 enero 2023

Aceptado: 20 agosto 2023

En línea: 30 de diciembre 2023



## RESUMEN

El presente repasa la vez en que el poder del campesinado sacudió los cimientos en los que se había construido el Estado oligárquico del siglo XX a las orillas del Lago Titicaca (Perú-Bolivia), y que en tal vuelo hicieron agachar la cabeza a gigantes y a ostentados señores de la tierra que por entonces gobernaban el altiplano peruano y que se creían que nada podía hacerles temblar. No obstante, pese a la caída del Estado de la élite en 1968, su estirpe, en sus diferentes encarnaciones aún pastorean la sierra tragando erarios ancestrales. Despertando así, una megatormenta en los andes a favor de los poderosos. Es ahí que incubamos una pedagogía del contragolpe con tal infringir de la mano del campesinado un puñetazo milenario que cambie las reglas del juego.

**Palabras clave:** Estado rural, lucha campesina, pedagogía del contragolpe, contraataque, contrapoder.

<sup>1</sup> Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú. Correo Electrónico: [fcanazach@unsa.edu.pe](mailto:fcanazach@unsa.edu.pe) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1929-6054>

## **ABSTRACT**

*The present reviews the time in which the power of the peasantry shook the foundations on which the oligarchic State of the 20th century had been built on the shores of Lake Titicaca (Peru-Bolivia), and that in such flight they made giants and ostentatious lords of the land who at that time ruled the peruvian highlands and who believed that nothing could make them tremble. However, despite the fall of the elite State in 1968, its lineage, in its different incarnations, still grazes the mountains, swallowing ancestral treasuries. Thus awakening a megastorm in the andes in favor of the powerful. It is there that we incubate a pedagogy of counter-coup with such infliction, at the hands of the peasantry, of an ancient punch that changes the rules of the game.*

**Keyword:** *Rural State, peasant struggle, pedagogy of countercoup, counterattack, counterpower.*

**Para citar este artículo:** Canaza-Choque, F. A. (2023). Pedagogía del contragolpe: la vez en que el campesinado puso de rodillas a los poderosos. *Revista Latinoamericana de Educación*, 1(1), 116-128.  
<https://doi.org/10.53595/rle.v1.i1.008>

## **I. INTRODUCCIÓN**

**P**ara nadie es extraño que tanto el poder como el tamaño abismal del cual gozó el Estado oligárquico del siglo XX, se debió a los licores y al alimento que a su mesa llegaron. No obstante, su voraz hambre y sed de querer más bajo cielos neocoloniales tendrían un precio muy caro; pues, no solo golpearían territorios ancestrales, sino que, aparte de hacer caer monumentos autóctonos, arrancarían del corazón de las comunidades campesinas aquellos suelos, ríos, lagos, montañas y pastizales que los vieron nacer, crecer y morir a sus ancestros y a ellos.

En esos albores del siglo, la carne y el espíritu de los campesinos estaban bajoneados por el mayorazgo que ostentaba la clase alta a las orillas del Lago Titicaca (Perú-Bolivia). No ocurrió sino hasta 1968 que, las ingentes ceremonias que parecían infructuosas darían fruto. Junto a los temblores causado por el sonido arcano de una tropa de sikuris armados con bombos, tambores y zampoñas, los *achachilas* avizorarían el regreso del Leviatán andino, quien, rumiando la hoja verde de sus dioses encararía al Estado oligárquico para cerrarle la boca, deteniendo así, su gran apetito.

Pero, cuando las manos del campesinado se llenaron de poder y tierra, algunos cayeron en la tentación, otros no sabían qué hacer y

unos cuantos intentaron manejar a la maquinaria o bestia andina agrícola que se había concebido en la meseta altiplánica, que, en su poca capacidad de gestionarlo, nada les salvaría de una derrota económica.

Para los viejos señores feudales, terratenientes y gamonales que sobrevivieron al desmoronamiento de su amado Estado, la maldición tenía que pasar tarde o temprano por la pobre educación que recibieron sus antes lacayos. Incluso, según los amos, esto era solo el inicio de una larga noche frígida para el hombre de la sierra, ya que después de que estos retornasen a la tribuna dorada, vendrían de su báculo calamidades que harían retroceder a la masa campesina a tal punto, de quitarles la tierra, la escuela y otras joyas memorables.

Con tal de revertir y conjurar está condena, ponemos en el aguayo de los comuneros la propuesta de una pedagogía del contragolpe como una herramienta que pueda impulsar y acompañar su pelea, aquella lucha sin tregua. En ese sentido, el presente repasa la vez en que el poder del campesinado sacudió los cimientos en los que se había construido el Estado de entre 1895 a 1968 en las tierras de Puno, y que en tal vuelo hicieron agachar la cabeza a gigantes y a ostentados señores de la tierra que por entonces gobernaban el altiplano peruano y que se creían que nada podía afectarles.

## **II. DESARROLLO**

### **2.1. El retorno del Estado rural**

En los inicios del siglo XX, el Estado oligárquico en Perú se alzaba como el más poderoso puesto en las regiones del sur. Pegado a la iglesia y aliado a las principales autoridades locales, jueces, comerciantes prominentes, barones del capital, gamonales y terratenientes presuntuosos, que, custodiados por peones de la guerra, instituían circuitos y redes de poder que hacían del Estado, un gigante absoluto con una armadura difícilmente de atravesar. Ya sea sentado o parado, sus séquitos lo mimaban de la cabeza a los pies con costosas riquezas extraídas de canteras que hacían de sacrificio de hombres, además de vestirlo con los atuendos más finos que solo se conseguían al esquilar a uno de los camélidos más primorosos de las altas estepas, le daban de beber del licor más exótico que pudiera hallarse entre los valles interandinos, así como también de alimentarlo con una comida selecta bañada en miel.

Durante ese periodo, no era nada extraño que el Estado y la clase oligárquica, contaminada por la codicia, embriagada de poder y con un hueco por dentro, ejercieran con orgullo y de forma opresora sus acciones frente al pueblo, en especial, aquella que se encontraba en la parte más baja de la pirámide social. No obstante, esta misma situación que aparentemente lo hacían perpetuo, también ponían en riesgo su sobrevivencia. Dado que, al querer el oro y el poder, despertaba entre sus integrantes ambiciones e intereses que traía discordias y peleas internas en el mundano paraíso que habían creado. De igual modo, otra amenaza que en sus sueños vagaba, era la que se incubaba en la clase baja, la que de a poco se iba organizando y que estaba a punto de estallar (Gilbert, 2019).

No fue sino hasta mediados de ese siglo, que ya se asomaba desde las chacras del altiplano en el sur el nacimiento del Estado rural. Fungido entre rituales andinos, ofrendas de clamor y pagos a la madre tierra, este venía erguido con piel de bronce, acostumbrado al duro friaje de la sierra, masticando coca como si quisiera aplacar el cansancio del largo camino o de lo que ya pronto estaba por acercarse. Colérico, vituperante y haciendo escupitajos a la mala hierba, acudía al llamado de su gente que había sufrido el abuso de los poderosos, empuñando una picota no para abrir los suelos de la enorme meseta del Collao o para partir los cerros que a su paso se enarbolaban ni mucho menos para cultivar semillas arcaicas en la altiplanicie; sino, con la intención de hacerle cara al Estado oligárquico de la era.

## **2.2. Tempestad en los andes**

Cuando en 1968 se daría el golpe de Estado a manos del cuerpo militar, Juan Velasco Alvarado (1910-1977), quien fuera artífice de esta operación tomaría el timón del Estado y las riendas de la nación junto a una nueva cúpula socialista, que, con sus reformas estructurales, administrativas y políticas agrandarían el tamaño del Estado, donde además de jugar un rol clave en el cambio social y la lucha cultural, se tragaría en su sed y hambre un sin número de empresas estratégicas.

Por esos años, advino también una etapa en que las viejas prácticas de la izquierda terminarían rondando por el campo y la ciudad. Los partidos y las organizaciones sindicales de ese entonces empezaron a engrosar sus filas, a llamar devotos, al tiempo en que sus deseos los seducían con llegar al poder. Igualmente, a la par brotaban en los suelos republicanos otras banderas rojas que, a falta de apóstoles no les quedaba más que regresar a la enseñanza de los

grandes patriarcas del comunismo para ver si había un mensaje que les dijera cómo encender la antorcha. Entretanto, la clase media, los obreros, indígenas y campesinos sin tierra comenzaban con o sin lectura de forma súbita a reclamar un lugar en la agenda estatal (Gonzales, 2011).

Nada era casual, en las tierras del altiplano puneño, las peleas pedagógicas obradas y dejadas en el campo de batalla por insignes maestros como Manuel Zúñiga Camacho (1871-1942), Telésforo Catacora Rojas (1880-1906), José Antonio Encinas (1888-1958), María Asunción Galindo (1895-1951) y José Portugal Catacora (1911-1998), sembraron a su paso pequeñas escuelas labradas en adobe como si fueran núcleos de guerra puestos en la comunidad, que al activarlos sobre suelos empedrados comenzaron a descongelar el tiempo y a revitalizar la lengua materna, convocando a asambleas milenarias a sus coterráneos y depositando en ellos, la semilla de la revolución.

En esos días, previo al cambio de régimen, los corazones de estos maestros deseaban a toda costa no solo cultivar un aula a favor de una clase social pisoteada desde que se selló la conquista del blanco, ya sea reuniéndolos o yendo a sus casas para educarles; sino, su afán era derrotar al analfabetismo y a cualquier tipo de dominación en la sierra, enseñando a leer y a escribir a niños aymaras y quechuahablantes. Pues, sabían que aquel idioma ancestral podía algún día vencer a sus opresores.

Esta noble pelea sin recibir nada a cambio con tal de levantar la educación rural, fue para aquellas almas como el momento en que el hijo del indígena y del campesinado pudieron entrar a la república. Todos estos eventos, apuntaban de que todo estaba listo para coronar al Lenin andino, que nada detendría el asestar un golpe duro al Estado *K'hara*.

### **2.3. El poder solar en el altiplano**

Fue precisamente el 24 de junio de 1969 en el que se promulgaría la reforma agraria, la que llevaría al campesinado al estrellato, a derrotar al patrón de patrones, a quienes por décadas enteras en su privilegio se encargaron de someterlo y abusar de su pobre condición. Pues, cuando la medida legal dispuesta por el gobierno de corte nacionalista cayó a tierra firme como si fuera un rayo divino, el hombre del campo que parecía haber sido abandonado por sus dioses, de repente notó a sus puños incrementar su poder y grosor.

Era ahora o nunca, el amo tenía caer. Los planes mezclados a la venganza y la ira, bajo la luna y las estrellas como testigos del final de los tiempos, convirtieron a los meros campesinos en verdaderos cazadores de la noche; ágiles como el viento, sigilosos como el felino andino antes del mortal ataque y duros como la roca que yace en la cordillera, empalaron un puñetazo en la tierra de ese reino que los tuvo por varias albas en cautiverio y vasallaje.

Así, mientras que el gamonal y su familia descansaban en sus aposentos y cunas de oro, la maniobra comenzó con un fuerte rugido legendario que hizo temblar la hacienda, y con ello, muchos quedaron estupefactos, algunos leales a la orden huyeron sin notar que habían dejado a su señor feudal sin guardia alguna. Otros, que se rehusaron a aceptar el asalto, les tocó un peor paraje, pero no más peor que al de sus amos; en cambio, a los que estaban presos del poder y la tiranía, les fue fácil unirse a la despertada causa de la gran masa campesina que, con su soñado Estado rural lograron hacerse con el poder.

Lo que alguna vez fue un anhelo distante para la gente pobre de la sierra sur, ahora el Estado rural pasaba de ser un sueño más a avizorar su apogeo a las orillas del Lago Titicaca y al son de un vasto sol fulgurante. Pasando ríos, cruzando cerros accidentados, suelos fríos, montañas indómitas y combatiendo truenos y lluvias intensas e imperdonables épocas de sequía, el clamado Estado campesino regresaba macizo para devolverle la tierra a quien la trabaja (Canaza-Choque et al., 2020; Canaza-Choque et al., 2022).

Su presencia, aparte de acompañar a los suyos en la reconquista de lo que antes fue suyo, no haría más que ponerle fin al abuso de poder de unos pocos sobre muchos y de ultimar los macabros castigos de jefes sanguinarios, erradicándolos por completo de las ahora tierras del campesinado.

## **2.4. El titán agrícola en el día del bufet**

De hecho, la epopeya campesina librada a más de 3800 metros de altitud llevó la lucha a dos escenarios. La primera, tenía que ver con la reconquista del cielo por parte de los hijos del suelo. Ya que, después de muchos augurios, finalmente, el sabio de la agricultura lograba sentarse en aquella mesa dorada del que solo la élite política y económica podía hacer uso para negociar y comer del banquete. En esta nueva atmósfera, el labrador del altiplano y domador de ganados

y cultivos de altura; pero al que le era difícil domesticar la escritura y hablar en lengua oficial castellana, ahora se ponía frente a frente contra quien lo había robado todo. Estaban de tú a tú, sin armas, solo dos almas, dos espíritus opuestos que ya se conocían antes y que presagiaban su futuro.

Un segundo panorama aflorado en estos contextos, fue que las clases sociales del arriba y del abajo no solo se encontraron una vez más en un choque brutal de proporciones cósmicas; que a diferencia de sus pasadas confrontaciones estos también habían invertido sus papeles de quién dirige y quién hace, de quién se va y quién se queda. Tanto el indígena como el campesino se posaron encima de la cumbre y a pesar de todas sus carencias que en tierra habían respirado estaban listos para gobernar y fijar las pautas de la vida económica, educativa, política y cultural del Estado post-oligárquico.

Podía entenderse que después de que el Estado rural lanzara un golpe con un poder prehispánico a su adversario, las columnas teñidas de sangre indígena en las que se sostuvo por varias estaciones el Estado oligárquico, los clubes de la élite y los clanes del poder en la sierra y la costa se vinieron abajo y los días de gloria acompañaron al titán de la agricultura (Canaza-Choque, 2021). Pasaron así, a sus manos, no solo la tierra como núcleo de su poderío social y cultural, también se le adjudicó instalaciones, maquinarias, plantaciones y ganado con las que sus propiedades y la población rural del mismo modo crecieron inusitadamente (Caballero & Alvarez, 1980).

No obstante, quienes en realidad recibieron una mayor tajada de estos beneficios o de la tan deseada tierra, no fueron las comunidades indígenas ni campesinas sino las grandes empresas asociativas que llegaron a brotar en el altiplano y al que no todos ingresaron. Esta demás decir que estas gigantescas unidades agrarias erigidas posterior a la reforma, en el que el trabajador era a la vez el jefe final, tenía el rol supremo de gestionar la explotación agropecuaria bajo el modelo de que la agricultura debía subvencionar la industria y, de que al campo le correspondía alimentar la ciudad y a los poderes del Estado en la capital (Pozo-Vergnes, 2004). La anterior fórmula hubiera seguido si no fuera por una granada de factores que hicieron que los colosos del sembrío acabaran apagando su motor en 1980.

Parte de su desmantelamiento o abandono, tuvieron que ver con problemas acaecidos dentro de la administración, así como la carente potencia tecnológica, la precaria infraestructura que poseían y la poca capacidad del campesinado en domar a una gigantesca bestia que, lo

Pedagogía del contragolpe: la vez en que el campesinado puso de rodillas a los poderosos

hicieron inútil en una región rodeada de cadenas montañosas y que se vio sobrepasado por ingentes tierras que a su cargo le entregaría el Estado de la revolución armada (1968-1980). Como si las brisas nacionales no quisieran ayudar, a la caída de estos complejos agroindustriales se añadiría igualmente, problemas económicos al que ya enfrentaba el Estado rural desde los comienzos de la reforma que poco a poco terminaron carcomiéndolo.

Los altos déficits fiscales, el peso de una abrumadora deuda soberana, el incremento de la base monetaria, el aumento incontenible de la inflación, la poca liquidez internacional, los saldos negativos en la balanza comercial, el estancamiento del ingreso per cápita real, el desplome de los salarios reales, la desaceleración productiva del sector agrícola, la expansión en los índices de pobreza, el ensanchamiento de las tasas de desempleo y subempleo, entre otros, dejaron bien claro que la aventura empresarial del Estado agrario tuvo un impacto tectónico devastador en el campo económico (Instituto Peruano de Economía [IPE], 2007).

## **2.5. Los presagios de una clase alta sobreviviente**

Aunque la reforma despertó en la sierra sur una fuerza social que por años estaba sepultada, trayendo de vuelta a la batalla al Estado rural y poniendo de pie al campesinado para entregarle su tan amada tierra, el proceso de cómo se dieron las cosas después de la toma del poder, acabaron derrotándolo en materia económica. Tal vez, porque a ese Estado que había sido esculpido en el panteón andino, que creció en el seno del altiplano, abandonado y sin educación y que fue invocado entre plegarias para encarar a quienes pisotearon el sueño de sus hijos, no le enseñaron de cómo se debía manejar la economía. O, quizá en su tosca forma de hacer gerencia agrícola, estos no pudieron ser la respuesta para una estructura económica de vestigio colonial.

Cual fuera el caso, no se puede negar que esa era la realidad de una pobre educación y de los años que había pasado alejado y distante el Estado elitista de los campos (Canaza-Choque, 2022). Porque allá donde las manos del Estado nunca supieron llegar, las tierras no tenían puestos educativos, médicos, policiales ni judiciales, solo eran campesinos o bien olvidados en terrenos abruptos del que se caracterizaba la sierra o más bien sometidos a las más viles tareas latifundistas y minifundistas.

En cambio, en lugares donde el Estado tuvo por lo menos pizcas de acto de presencia, empezaron a crecer escuelas capitalinas a las que normalmente podían asistir niños de familias acomodadas, mientras que el niño del campesinado no podía ni siquiera soñar en ella, y si de modo alguno contaba con una, tenía que enfrentarse a la imposición de patrones urbanos y a un programa curricular tallado para un clase media y alta. Para estos últimos, en especial para los sobrevivientes, era ridículo pensar y admitir en un gobierno del campesinado. Según estos, esa gente que provenía de las pampas de la sierra no estaba calificada para gobernar, para agarrar el cetro que hace que los poderes y las instituciones estatales obedezcan, ni hechos para llevar las riendas de la nación.

Los antiguos amos que habían escapado a las hordas campesinas entendían que los efectos de ese golpe de suerte que sacudió a su Estado oligárquico, acabaría en algún momento. Puesto que, la educación de sus antiguos siervos era su condena: no la tenían, y si la tenían, no era suficiente. Por eso creían que tan pronto el astro solar se encuentre cansado y acabe ocultándose, su estirpe, así como habían derrotado al hijo del pobre, primero en el campo y luego en la escuela, lo harían nuevamente. Y cuando eso ocurra, una fuerte marea golpeará la morada de los dioses andinos, para después hacer caer de los cielos piedras ígneas que ni el campesinado podrá detenerlos. Comenzará así la destrucción de los *apus*, la profanación de lugares sagrados, el colapso de monumentos autóctonos, la usurpación de tesoros andinos y el saqueo de reliquias ancestrales para finalmente extirpar sin clemencia alguna del corazón de las comunidades aymaras y quechuas su gran reconquista y conquista: tierra y educación.

## **2.6. El puñetazo ancestral: encender la chispa**

Con tal de conjurar el vaticinio de catástrofes ensartadas por una clase alta, ponemos la propuesta de una pedagogía del contragolpe (Canaza-Choque, 2023) sobre el aguayo de colores y la canonizada incuña, junto a la coca, el incienso, el cebo de llama, vino y algunos sacros códigos que las comunidades campesinas usan en sus actos ceremoniales y súplicas terrenales, ya sea sacrificando los animales más bellos para saciar el hambre de la madre tierra, el padre sol y de sus promontorios cerros sagrados, con los que calman su ira, agradecen su protección o a quienes solicitan un poco de su poder para caminar en esta tierra.

Otorgarle al campesinado una nueva herramienta que alimente su fuerza de combate, y que le permita pisar aquellos suelos donde

todavía los amos en sus diferentes versiones se encuentran pastando y oprimiendo a su gente, ha sido cuantas veces una preocupación para los padres fundadores de una educación liberadora. No obstante, si bien estos han abierto las puertas para la emancipación y descolonización e incluso otras más blandas han intentado negociar con los de arriba. Este proyecto no es solo resistir y liberarse del yugo emperador.

El contragolpe, bien sea en el plano teórico o práctico, aspira a elaborar tácticas de ataque contra la avalancha de quienes ostentan el poder con fines propios y que en sus atributos osan desmontar los torreones del estrado campesino. De ahí que este se perfila como un modelo nato que reúne diferentes espíritus, enfoques, proyectos y programas educativos que alcen su poder crítico contra aquellas plagas puestas en la tierra por un curul de poderosos que a través de las potestades del Estado buscan instalar la escuela más apta y la única que debe quedarse para los niños y adolescentes de la sierra.

En ese plan de ideas, una vez sufrido el ataque inicial, se apela al apoyo de las almas que aún quedan. Se los reúne en carne y hueso, planificando y preparando el terreno para quizá una última ofensiva que revierta o restaure la ruina dejada. Así, con la voluntad en alto y jaqueando al rey se asesta un contundente golpe en nombre de la masa, de los que ayer cayeron, en favor de la tierra y la educación.

En tales términos, el contragolpe pedagógico es a todo dar un puñetazo que haga quebrar el piso desde donde los amos observan sus dominios, haciendo caer el palacio en los que yacen, molestándolos sea en la tierra como en los sueños hasta hacer pedazo todo el sistema abusivo, transformando el modelo político y económico de una forma nunca antes vista.

En ese andar, el campesinado necesita de una compañía leal, un maestro que esté con él en las buenas y en las malas. Una filosofía que no lo abandone ni en la peor tormenta que se avecine. Una corriente pedagógica digna que abra y guíe sus pasos como si de un arroyo se tratara al momento de trazar camino y purificar la tierra. Un enfoque que le proporcione tomar decisiones para el bien de su comunidad, abrazando en ella su sabiduría, su sentir y el sabor único. Un método que le otorgue la capacidad para hacer bien y con justicia las cosas, y que si se equivoca pueda aprender y corregirlos. Una herramienta que le brinde lo necesario para sentarse en el sillón del pueblo, gobernar y guiar la nación y el Estado con honor. Un arma que le permita terminar su tarea: gobernar a los poderosos.

De eso justamente trata la pedagogía del contragolpe, un instrumento que pueda enardecer los corazones de quienes nacieron en nidos sin privilegios y que fueron abandonados a su suerte por un Estado uninacional, y que han soportado el azote del frío y de otras tempestades. Para esta corriente pedagógica, no hay respiro para la neutralidad, o se está con aquellas masas que claman por sus tierras y escuelas, o con quienes calcan las mismas estrategias de poder y control.

### **III. CONCLUSIONES**

El Estado de la post-reforma agraria del siglo XXI, es uno diferente, acorazado, versátil y mucho más sofisticado tecnológicamente. En efecto, ese equipamiento del que posee y esa robustez lo hacen poderoso y eficiente al momento de combatir problemas y de responder las necesidades más altas de la nación. Sin embargo, si bien este ha expresado hasta el cansancio su preocupación por el campo y los problemas que erupcionan en esos lares, poco o nada ha hecho para atender y acompañar la vida del agricultor y del ganadero.

Por el contrario, mediante la firma de pactos con el Estado corporativo y acuerdos en la mesa, los amos modernos han conquistado los principales pozos donde yacen la riqueza, sacrificando todo a su paso con tal de deleitar su paladar. Como era de esperarse, las legiones campesinas han marchado a la capital, pisando los suelos de las grandes ciudades, coléricos e invadiendo las calles y amontonándose en plazas icónicas, para finalmente, en medio de sagrados rituales hacer despertar a su ancestral Estado campesino, con quien, chacchando coca y al lado de su herramienta de toda la vida, pararse frente a frente al Estado empresarial.

Así, en el uno a uno en el campo de batalla, se da el contraataque, asestando ante la mirada seca de los magnates o capitanes de la industria moderna un golpe magistral severo al poder establecido. Es eso precisamente el contragolpe, una corriente pedagógica que busca acompañar y llevar al hijo del campesinado de una escuela pobre y olvidada por el Estado a coronarse en el palacio del pueblo, levantando a su gente contra los embates que sacuden sus tierras, y que, al ser gestados por unos pocos en el poder, cuyos intereses amenazan con robarles el sueño, sean estos desterrados del mapa.

## IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Caballero, J. M., & Alvarez, E. (1980). *Aspectos cuantitativos de la reforma agraria, 1969-1979*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Canaza-Choque, F. A. (2021). El Perú de Mariátegui: detenidos en el tiempo y el despertar de una era. *Horizonte de la Ciencia*, 11(20), 45–57. <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2021.20.766>
- Canaza-Choque, F. A. (2022). Partir de ese dolor. Educación rural, precariedad y poder territorial: Pensar y sentir desde y con el corazón de la tierra. *Revista de Filosofía*, 39(2), 444–457. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7311438>
- Canaza-Choque, F. A. (2023). Pedagogía del contragolpe. Caldear las almas en el apogeo de un invierno ultra-neoliberal. *Revista Revoluciones*, 5(14), 46–59. <https://doi.org/10.35622/j.rr.2023.014.004>
- Canaza-Choque, F. A., Huanca-Arohuana, J. W., Yabar, P. S., Cornejo, G., Mamani, D., Pérez, K., & Cavero, H. N. (2022). Escuela-Montaña: desmontar el poder desde la altura. *Revista de Investigaciones Altoandinas*, 24(2), 139–148. <https://doi.org/10.18271/ria.2022.401>
- Canaza-Choque, F. A., Supo, F., Ruelas, D., & Yabar, P. S. (2020). El regreso del Puma Indomable. Neoliberalismo y las luchas sociales desde la Escuela Pública en el Sur del Perú. *Revista Conrado*, 16(74), 154–161. <https://doi.org/10.5281/zenodo.11054869>
- Gilbert, D. (2019). La cohesión de la élite y el poder oligárquico. *Histórica*, 43(1), 81–112. <https://doi.org/10.18800/historica.201901.003>
- Gonzales, O. (2011). La izquierda peruana: una estructura ausente. En *Apogeo y crisis de la izquierda peruana. Hablan sus protagonistas* (pp. 15–44). IDEA Internacional/UARM.
- Instituto Peruano de Economía (IPE). (2007). *Consecuencias económicas de la “revolución” de Velasco*. <https://www.ipe.org.pe/portal/wp-content/uploads/2007/11/Efectos-economicos-de-revolucion-de-velasco-IPE.pdf>
- Pozo-Vergnes, E. del. (2004). *De la hacienda a la mundialización: sociedad, pastores y cambios en el altiplano peruano*. Instituto de Estudios Peruanos.

## ACERCA DEL AUTOR

**Franklin Américo Canaza Choque:** Es Docente e Investigador Social del CONCYTEC. Maestrante en Educación Superior por la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa [UNSA]. Fundador pivote de la pedagogía del contragolpe. En la actualidad forma parte del Grupo de Trabajo Capitalismo Digital, Política Educativa y Pedagogías Críticas del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales [CLACSO].

### **Conflicto de intereses:**

El autor declara que no existió ningún conflicto de interés.

### **Contribución de los autores**

El autor declara haber desarrollado en su totalidad el presente estudio.

### **Fuentes de financiamiento**

El autor declara que no recibió un fondo específico para esta investigación.

### **Aspectos éticos y legales**

El autor declara no haber incurrido en aspectos antiéticos, ni haber omitido aspectos legales en la realización de la investigación.



**IDICAP**  
PACIFICO